

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 14

El veintiocho (28) de enero de 2022 siendo las 10:08 a.m. se da inicio a la sesión de OCAD en la modalidad sesión NO presencial, con los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), a la citación realizada a través de correo electrónico por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del SGR el día 21 de enero de 2022, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020, Decreto 1821 de 2020 y guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión lineamientos publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD de CTel del SGR los siguientes miembros y delegados:

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1	TITO JOSÉ CRISSIEN BORRERO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	GOBIERNO NACIONAL
2	LEILYN YAZMÍN GÓMEZ ORDOÑEZ	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	SECRETARIA DE PLANEACIÓN - PRESIDENTA OCAD	GOBIERNO DEPARTAMENTAL-REGIÓN CENTRO ORIENTE
3	NELSON ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	SECRETARIO TÉCNICO OCAD DE CTEI DEL SGR	GOBIERNO NACIONAL
4	CAMILO RIVERA PÉREZ	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	GOBIERNO NACIONAL
5	NICOLÁS TORRES BOLÍVAR	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	JEFE DE OFICINA DE FOMENTO REGIONAL DE TIC	GOBIERNO NACIONAL
6	ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GOBIERNO NACIONAL
7	DARLIN JAVIER RODRÍGUEZ FIGUEROA	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	ASESOR DEL DESPACHO	GOBIERNO DEPARTAMENTAL-REGIÓN CARIBE
8	ÁLVARO YESID MARIÑO ÁLVAREZ	GOBERNACIÓN DE CASANARE	SECRETARIO PRIVADO	GOBIERNO DEPARTAMENTAL - REGIÓN Llanos

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
9	SANTIAGO BARRETO TRIANA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	SECRETARIO GENERAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL - REGIÓN CENTRO SUR
10	HARLIN CÓRDOBA	GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	GOBIERNO DEPARTAMENTAL - REGIÓN PACÍFICO
11	PAULA ANDREA TORO	GOBERNACIÓN DE CALDAS	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	GOBIERNO DEPARTAMENTAL - REGIÓN EJE CAFETERO
12	LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	RECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
13	ANGELA PARRADO	UNIVERSIDAD DISTRITAL	DIRECTORA DE INVESTIGACIONES	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
14	HECTOR SAMUEL VILLADA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	VICERECTOR DE INVESTIGACIONES	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
15	JORGE JULIAN OSORIO	UNIVERSIDAD CES	RECTOR	UNIVERSIDADES PRIVADAS
16	LUIS ORTIZ OSPINO	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, E INNOVACIÓN (E)	UNIVERSIDADES PRIVADAS
17	OMAR LENGERKE PÉREZ	RED DE INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS PÚBLICAS (REDTTU)	PRESIDENTE	INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS

ANTECEDENTES

Mediante citación efectuada a través de correo electrónico del 21 de enero de 2022 por la Secretaría Técnica del OCAD de CTel del SGR, y en atención a lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7 y el artículo 1.2.3.4.11 de Decreto 1821 de 2020, se convocó a sesión NO PRESENCIAL.

Así las cosas, con la citación a la sesión no presencial, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informó a los miembros del Órgano Colegiado de la metodología para preparar y desarrollar la sesión no presencial, aclarando los términos y condiciones exigidas por la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020, de acuerdo con lo siguiente:

PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

CONDICIONES PREVIAS:

1. Los medios digitales a través de los cuales se desarrollará la sesión no presencial serán la VIDEOCONFERENCIA DE ZOOM y el CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL del vocero seleccionado por cada vértece, que se encuentre registrado previamente en la Secretaría Técnica, por medio de quien deberán remitirse las comunicaciones y votos.

Es importante mencionar que, en los casos en los cuales quien actúe no sea el representante legal de la entidad miembro, deberá remitirse el respectivo acto administrativo de delegación de manera previa a la sesión.

- 2 La Secretaría Técnica del OCAD de CTel remitirá las comunicaciones para toma de decisiones a través del correo electrónico secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
- 3 Todos los miembros del OCAD podrán conectarse a la videoconferencia, pero las decisiones serán recibidas por el correo electrónico señalado anteriormente, a través del respectivo correo. Para tales efectos, los vértices de Gobierno Departamental y Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias deberán informar al inicio de la sesión por medio de correo electrónico a la Secretaría Técnica, el vocero designado. En el caso del nivel de Gobierno Nacional, le corresponde ejercer la vocería al Departamento Nacional de Planeación.
4. El vocero, de acuerdo con la normatividad aplicable, deberá dirimir las diferencias y canalizar el voto para la toma de decisiones y la aprobación de acta de la sesión. La aprobación del acta de la sesión se solicitará antes de finalizar la misma.
5. Cada miembro del OCAD es responsable de revisar y analizar la información remitida en la citación, para la toma de decisiones en la sesión no presencial, así como canalizar las observaciones a través del vocero designado.
6. El tiempo estimado para la sesión será de 2 horas, entre las **10:00 a.m. y las 12:00 p.m. del viernes 28 de enero de 2022**, sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
7. Se desarrollarán mesas de trabajo para preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión y decisión de los miembros del órgano colegiado. Estas jornadas se llevarán a cabo el **martes 25 y miércoles 26 de enero de 2022**.
8. No se avanzará en el orden del día, hasta tanto no se hayan pronunciado los tres vértices del OCAD de CTel por cada punto puesto a consideración.
9. La toma de decisiones se realizará a través de un formulario en formato Word cuyo diligenciamiento permitirá a cada nivel de Gobierno y a las Instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias expresar sus puntos de vista y tomar decisiones.
10. Concluidos los temas previstos en el orden del día aprobado al inicio de la sesión, se enviará un correo electrónico a todos los miembros o sus delegados y a los invitados permanentes del OCAD declarando el cierre de la sesión. En caso de requerir tiempo adicional, esta Secretaría informará la nueva hora de cierre y los motivos por los cuales se tomó la decisión.
11. Todas las etapas de la sesión y las aclaraciones a que haya lugar se surtirán por video conferencia. Para solucionar eventuales problemas tecnológicos, pueden comunicarse telefónicamente con Juan Carlos Ruiz al número de celular 3108298242.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ETAPA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
Apertura y verificación del quórum	10:00 a.m.	La Secretaría Técnica remitirá el correo de apertura y verificación del quórum.

ETAPA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
	10:05 a.m. a 10:20 a.m.	Los voceros designados deberán confirmar su presencia a través del correo electrónico.
Aprobación del orden del día	10:20 a.m. a 10:30 a.m.	Una vez verificado el quórum, se remitirá el orden del día para aprobación.
Consideraciones y toma de decisiones	10:30 a.m. a 11:50 a.m.	La Secretaría Técnica, con base en la información remitida en la citación, pondrá en conocimiento de los miembros del OCAD a través de correo electrónico el desarrollo del orden del día y someterá a decisión del OCAD a través de los formatos de votación.
Cierre de la sesión	11:50 a.m. a 12:00 m.	La Secretaría informa a los miembros el cierre de la sesión.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

El siguiente es el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:
 - 1.1. Verificación de quórum
 - 1.2. Elección de voceros de los vértices
 - 1.3. Aprobación del orden del día
2. Informes ante el OCAD:
 - 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
 - 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto
3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.
 - 3.1. Adenda a los términos de referencia de la Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.
 - 3.2. Adenda a los términos de referencia de la Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.
 - 3.4. Adenda a los términos de referencia de la Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.
4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:
 - 4.1. Solicitudes de disminución de recursos del SGR e informe de liberación parcial de recursos del SGR.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
-------------------	--------------------	------	-----------------	-----------------	----------------	-------

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	86 de 2019	2019000100047	Formación de capital humano de alto nivel Universidad del Rosario Nacional.	\$250.000.000,00	\$57.225.000,00	\$307.225.000,00
---	------------	---------------	---	------------------	-----------------	------------------

5. Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

5.1. Liberación total de recursos

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
Universidad de Córdoba	97 de 2020	2020000100061	Producción de fitoplancton y zooplancton para la acuicultura marina en el departamento de Córdoba.	\$1.996.235.775	\$682.838.712	\$2.679.074.488

6. Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

6.1. Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ ¹
1	Universidad Pontificia Bolivariana	2021000100372	Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia	\$2.542.428.123,00	\$506.242.200,00	\$3.048.670.323,00	93,00
2	Instituto Colombiano de Medicina Tropical - ICMT	2021000100277	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia	\$2.316.377.921,14	\$678.766.299,00	\$2.995.144.220,14	92,00
3	Fundación Universidad del Valle	2021000100178	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el	\$1.500.000.000,00	\$75.000.000,00	\$1.575.000.000,00	86,00

¹ Puntaje en listado de elegibles.

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ ¹
			departamento de Boyacá				
4	Universidad Nacional de Colombia	2021000100388	Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas	\$2.419.550.231,00	\$712.136.633,00	\$3.131.686.864,00	90,00
5	Fundación Universidad del Valle	2021000100285	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare	\$3.493.371.165,00	\$53.198.546,00	\$3.546.569.711,00	86,50
6	Fundación para el Saneamiento Ambiente Higiene Emprendimiento y Desarrollo Sostenible	2021000100335	Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca	\$2.500.000.000,00	\$0,00	\$2.500.000.000,00	95,50
7	Universidad del Sinú	2021000100227	Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la competitividad del departamento de Córdoba	\$4.380.669.057,00	\$30.000.000,00	\$4.410.669.057,00	95,67
8	Departamento de Cundinamarca	2021000100243	Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca	\$2.332.094.728,00	\$710.598.897,00	\$3.042.693.625,00	85,50
9	Fundación Universidad del Valle	2021000100248	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media mediante uso de tic en instituciones del departamento de Guainía	\$5.309.295.563,00	\$80.852.217,00	\$5.390.147.780,00	94,50

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ ¹
10	Fundación Universidad del Valle	2021000100252	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare	\$2.443.581.469,00	\$37.211.901,00	\$2.480.793.370,00	82,00
11	Cámara de Comercio del Huila	2021000100272	Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila	\$999.950.000,00	\$210.378.400,00	\$1.210.328.400,00	80,00
12	Fundación Universidad del Valle	2021000100426	Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila	\$5.950.696.899,00	\$1.123.331.000,00	\$7.074.027.899,00	79,00
13	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100216	Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo	\$4.399.567.887,00	\$171.899.192,00	\$4.571.467.079,00	89,50
14	Fundación para el Desarrollo Integral de la Mujer y la Niñez- FUNDIMUR	2021000100328	Fortalecimiento de las capacidades de innovación tecnológica y empresarial de organizaciones productivas en áreas de CTel priorizadas en el departamento de Sucre	\$1.000.000.000,00	\$54.519.016,80	\$1.054.519.016,80	81,00
15	Departamento del Tolima	2021000100154	Implementación de innovaciones tecnológicas en los procesos de postcosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en el departamento del Tolima	\$14.948.094.911,00	\$1.729.803.618,00	\$16.677.898.529,00	83,66
16	Fundación Universidad del Valle	2021000100194	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	\$3.287.539.971,00	\$230.412.180,00	\$3.517.952.151,00	86,00

6.2. Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Universidad de Antioquia	2021000100186	Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia	1.498.847.530,00	\$357.645.028,00	\$1.856.492.558,00	80,00
2	Universidad Nacional de Colombia	2021000100308	Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de Monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de Casanare	\$4.346.222.249,00	\$636.834.533,00	4.983.056.782,00	78,00
3	Universidad Popular del Cesar	2021000100363	Fortalecimiento de la apropiación social de la cultura e identidad cultural haciendo uso de realidad aumentada en los patrimonios culturales y turísticos del departamento del Cesar	\$9.232.000.000,00	\$245.291.666,00	\$9.477.291.666,00	81,50
4	Universidad Central	2021000100190	Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá	\$1.609.419.853,00	\$454.107.658,00	2.063.527.511,00	75,50
5	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100407	Análisis biotecnológico de la cadena del café como herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño	\$4.904.518.209,00	\$555.603.517,00	5.460.121.726,00	90,50

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
6	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA	2021000100147	Implementación de alternativas de manejo agronómico postcosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (ocimum basilicum L.) Para el cierre de brechas en los municipios de honda mariquita y espinal en el departamento del Tolima	\$1.789.944.608,00	\$735.071.581,00	2.525.016.189,00	88,00

6.3. Convocatoria No. 15 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Universidad de Caldas	2021000100132	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas	\$1.393.983.037,00	\$258.000.000,00	\$1.651.983.037,00	79,62
2	Universidad de Manizales	2021000100133	Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del departamento del Huila	\$3.317.054.796,00	\$730.983.661,00	\$4.048.038.457,00	90,05
3	Universidad de Caldas	2021000100134	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	\$2.391.713.039,00	\$208.000.000,00	\$2.599.713.039,00	78,36
4	Universidad de los Llanos	2021000100100	Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta - Universidad de los Llanos Meta	\$1.143.150.000,00	\$161.525.376,00	\$1.304.675.376,00	84,28
5	Universidad Tecnológica de Pereira	2021000100106	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica - Universidad Tecnológica de Pereira- Risaralda	\$1.293.278.846,00	\$193.750.000,00	\$1.487.028.846,00	80,09

6.4. Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Corporación Parque Explora	2021000100268	Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia - conexiones nuevas Antioquia	\$2.740.720.598,00	\$263.945.477,00	\$3.004.666.075,00	96,00
2	Universidad de Caldas	2021000100336	Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas	\$1.486.088.950,00	\$227.714.791,00	\$1.713.803.741,00	91,00
3	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	2021000100184	Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca	\$1.000.000.000,00	\$25.000.000,00	\$1.025.000.000,00	92,50
4	Corporación Unificada de Educación Superior CUN	2021000100210	Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTel en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca	\$9.998.373.215,00	\$499.918.661,00	\$10.498.291.876,00	86,00
5	Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico Clúster CREATIC	2021000100199	Mejoramiento de las condiciones para el fomento de las vocaciones científicas tecnológicas y de la innovación en los niños niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas del Cauca	\$17.753.753.427,50	\$706.781.000,00	\$18.460.534.427,50	83,00
6	Gestión Empresarial, Consultorías e Ingeniería S.A.S	2021000100158	Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos	\$4.158.000.000,00	\$109.580.000,00	\$4.267.580.000,00	92,50

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
			de la biodiversidad en el municipio Río de Oro				
7	Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA	2021000100211	Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila	\$999.992.900,00	\$192.306.820,00	\$1.192.299.720,00	88,50
8	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100209	Fortalecimiento de la investigación gestión y apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta	\$2.854.400.000,00	\$797.400.000,00	\$3.651.800.000,00	93,00

7. Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel

No.	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	Universidad Nacional de Colombia	8 de 2021	24/8/2021	2021000100041	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del departamento archipiélago de San Andrés y Providencia
2	Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina S.A.E.S.P.	8 de 2021	24/8/2021	2021000100040	Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de rsu utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés
3	Universidad Autónoma de Bucaramanga	8 de 2021	24/8/2021	2020000100551	Conformación del centro de desarrollo tecnológico SMART regions center enfocado en soluciones IOT para los sectores estratégicos de Santander
4	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA	7 de 2021	7/7/2021	2020000100195	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café cacao aguacate limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima

8. Presentación de los resultados de la evaluación de impacto del Fondo de CTel del SGR 2012 – 2018.

9. Proposiciones y varios

10. Cierre de la sesión

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

1.1. Verificación del quórum

La Secretaría Técnica mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 les recordó a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades²:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel, procedió a verificar el quórum en virtud de lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020³ confirmando que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias participando en la sesión, para la toma de las decisiones respectivas en esta sesión, por lo cual se confirmó que existe quórum deliberatorio y decisorio.

En consecuencia, se procedió con la instalación de la sesión:

1.2. Elección de voceros de los vértices de Gobierno departamental, Gobierno nacional y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias

De acuerdo con las respuestas remitidas por los miembros mediante correo electrónico, y de conformidad con la metodología para la sesión propuesta, previo al inicio de la sesión y durante la misma se eligieron voceros para cada uno de los vértices, los siguientes:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Universidad CES.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Gobernación de La Guajira.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Departamento Nacional de Planeación (DNP).

De conformidad con el artículo 1.2.3.4.4 del Decreto 1821 de 2020, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) será el articulador para el vértice del Gobierno nacional ante el OCAD de CTel del SGR.

1.3. Aprobación del orden del día

El profesional de la Secretaría Técnica Juan Carlos Ruiz indica a los miembros del OCAD que el orden del día que se trae a la sesión tuvo unas variaciones en relación con el orden del día enviado junto con la citación, los cuales son:

- Se retiran del punto el proyecto identificado con BPIN 2021000100328 por disponibilidad de recursos.
- Se retira del punto la solicitud de prórroga del proyecto identificado con BPIN 2020000100551 por solicitud de la entidad ejecutora.
- Se retira el punto No. 8 por solicitud del Departamento Nacional de Planeación.

²Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"

³Artículo 1.2.3.4.10. Sesiones. En las sesiones del Órgano Colegiado participarán sus miembros o delegados y para deliberar se requerirá la participación de por lo menos un miembro de cada vértice.

Cada vértice representado en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá derecho a un (1) voto, así como la obligación de votar cuando lo solicite el presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión. Por lo anterior, las decisiones del Órgano Colegiado se adoptan con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido.

Al inicio de la sesión, la Secretaría Técnica verificará el quórum deliberatorio y decisorio, presentará el saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión y los indicadores de control de caja que financia el presupuesto".

El Dr. Camilo Rivera vocero del DNP menciona que por parte del vértice Gobierno Nacional se remitió información a la Secretaría Técnica solicitando que, se retirará del orden del día los siguientes proyectos por contar con observaciones por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

- BPIN 2021000100243
- BPIN 2021000100372
- BPIN 2021000100210
- BPIN 2021000100407
- BPIN 2021000100147
- BPIN 2021000100199

De igual forma menciona el Dr. Camilo que se solicitó en relación con el punto No. 3 de las adendas, no poner en consideración la decisión relacionada con ampliar los tiempos para transferencia de los proyectos a SUFIP – SGR. Toda vez que desde el DNP no se han podido acreditar las fallas que reportan algunos proponentes en ese proceso, de igual forma se solicita congelar estas convocatorias entre tanto se resuelven estos inconvenientes tecnológicos.

Al respecto el Dr. Nelson Andrés informa que, en relación con el retiro de los proyectos de inversión, la Secretaría Técnica considera que esta debe ser una decisión de todos los miembros, ya que desde el equipo de verificación de requisitos de la Secretaría Técnica se considera que técnicamente las observaciones fueron tratadas en la mesa previa y que no son observaciones de fondo. Así las cosas, se habla de 6 proyectos que desde la parte técnica no son observaciones de fondo que no requerirían el retiro de los proyectos de inversión, pero se pondría en consideración del OCAD la situación de cada proyecto.

Por otro lado, en cuanto al punto de las adendas, el Dr. Nelson menciona que se está de acuerdo con la proposición, ya que se han causado dificultades en el proceso de transferencia de los proyectos a la plataforma SUFIP – SGR ajenos a las mismas entidades, y se considera que de suspender las convocatorias 13, 14 y 16 es adecuado, de igual forma se propondrá suspender también las convocatorias 15, 17 y 18 mecanismo 1 en relación con la transferencia de los proyectos.

Al respecto, el Dr. Camilo manifiesta estar de acuerdo con la proposición del Dr. Nelson, y se aclara que el punto relacionado con la Adenda No. 2 Convocatoria N° 13 y 14 CRONOGRAMA: *“Tiempo de cague de información de proyectos de inversión en SUFIP – SGR”* fue sustituido en el orden del día por la suspensión de términos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presidenta del OCAD somete a consideración el orden del día por parte del gobierno nacional:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Aprobado.

Por su parte el Dr. Jorge Julián Osorio vocero del vértice de universidades, indica que desde el vértice de universidades se solicita tener en cuenta las consideraciones expuestas por la Secretaría Técnica en el desarrollo de la sesión.

La presidenta aclara que las consideraciones expuestas por el DNP y por Minciencias serán discutidas en los puntos del orden del día correspondientes. Específicamente en el punto No. 3 y 6.

2. INFORMES ANTE EL OCAD:

Para la presentación de los informes a los miembros del OCAD, mediante correo electrónico se remitieron los documentos respectivos, que corresponden a los siguientes informes:

- Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión

Se informó que la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación disponible para aprobación de recursos en la presente sesión No. 14, corresponde a \$1,114 billones de pesos, de los cuales \$277.697 millones de pesos corresponden al valor asignado para las convocatorias de Ambiente y Desarrollo Sostenible del bienio 2021 – 2022 y \$837.237 millones para la Asignación para CTel convocatorias 2021-2022.

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto

Dando cumplimiento a lo establecido en el literal b del numeral 19 del artículo 1.2.4.2.2 del Decreto 1821 de 2020, la Secretaría Técnica presentó los Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto y que es parte del Control Presupuestal para la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Lo anterior, conforme al Decreto 1821 de 2020, artículo 1.2.3.4.7, modificado por el artículo 17 del Decreto 1142 de 2021 – Funciones de la Secretaría, Técnica que establece entre otras las siguientes:

“(…)

16. Verificar la disponibilidad de recursos de la Asignación de la Ciencia, Tecnología e Innovación para la aprobación de proyectos de inversión.

17. Controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja.

18. Llevar control y registro del comportamiento del presupuesto de la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación para cada convocatoria.

(...)”.

De esta manera, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel presentó la disponibilidad de recursos previstas en el artículo 4 de la Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020, para la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación para CTel en el año 2021 y para las convocatorias de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el 2021.

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI BIENIO 2021-2022	Valor	Saldo Disponible para aprobación bienio 2021-2022 (A+B-C-D+E+F)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	481,480,846,097.59	
B. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	1,234,207,805,618.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	123,420,780,561.80	837,237,597,361.48
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	766,755,954,000.73	

E. Recursos aprobados de VF en 2019-2020 con cargo a la asignación 2021-2022	9,848,991,496.00	
F. Recursos liberados de proyectos desaprobados sin giro de recursos	21,574,671,704.42	

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE BIENIO 2021-2022	Valor	Saldo Disponible para aprobación bienio 2021-2022 (A-B-C)
A. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	308,551,951,405.00	277,696,756,264.50
B. Bloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	30,855,195,140.50	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	0.00	

En relación con los indicadores de control de caja calculado para la Asignación CTel y para la Asignación de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se informa que de acuerdo con la Instrucción de Abono a Cuenta (IAC) consultado el 26 de enero de 2022 en la página institucional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el recaudo con corte al mes de diciembre de 2021 se encuentra en el 116,16%, tal como se observa a continuación:

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	86.61%
Caja acumulada (2)		
660,498,794,551.29		
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
566,192,616,206.56	Promedio mensual caja -vigencia actual, último trimestre	72,203,974,550.09
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	77.31%
2,852,223,173,418.72	% del valor aprobado financiado (2/5)	112.04%
133,734,679,182.64	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	107.02%
837,237,597,361.48	Saldo Presupuestal después de aprobar en sesión de OCAD (7-6)	703,502,918,178.84

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Parámetros	Indicador	Resultado
------------	-----------	-----------

Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	277,696,756,264.50	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	59.46%
Caja acumulada (2)	165,124,698,637.82		
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	165,124,698,637.82	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	141,548,154,051.64	Promedio mensual caja -vigencia actual, último trimestre	18,050,993,637.52
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	-	% del presupuesto aprobado (5/1)	0.00%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	-	% del valor aprobado financiado (2/5)	0.00%
Saldo presupuestal 7= 1-5	277,696,756,264.50	Saldo Presupuestal después de aprobar en sesión de OCAD (7-6)	277,696,756,264.50

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

3. ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS

El profesional Juan David Pinzón de la Secretaría Técnica indica que, considerando:

Que el artículo 53 de la Ley 2056 de 2020 establece que los proyectos de inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación que se financian con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, serán aprobados a través de convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Que, el citado artículo determina que, para estas asignaciones, se tendrán en cuenta las demandas territoriales expresadas en ejercicios de planeación y podrán conformar Comités Consultivos. El plan de convocatorias constituirá la base para la estructuración y operación de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Que los términos de referencia de las convocatorias deberán estructurarse a partir de las demandas territoriales incluidas en el plan bienal de convocatorias y establecer las condiciones de participación, las cuales contendrán, como mínimo: (i) las entidades a las que se dirige, (ii) las características de los proyectos de inversión, (iii) los montos o rangos de financiación y (iv) los criterios de evaluación y el cronograma. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta la investigación y la innovación que promuevan el desarrollo regional.

Que el artículo 56 de la Ley ibídem dispone que la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el Decreto 1821 de 2020, establece la operación y los procedimientos para el funcionamiento de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el Decreto 1821 de 2020 libro 1 parte 2 título 3 establece las convocatorias para la financiación de proyectos de inversión con recursos de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, y de conformidad con el artículo 1.2.3.1.4 dispone que la planeación de la inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología se desarrollara a través de ejercicios de planeación concertados con los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI, e incluirán las demandas territoriales.

Que el resultado del ejercicio de planeación de cada departamento y del Distrito Capital es sometido por parte del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI, a la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar el último día hábil del mes de febrero del primer año del bienio.

Que el artículo 1.2.3.2.3 del Decreto 1821 de 2020 establece que la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación estructurará los términos de referencia de cada convocatoria donde se establecerán las reglas, condiciones objetivas de participación y criterios de selección para la conformación de la lista de proyectos elegibles.

Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, presentará los términos de referencia para su aprobación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con lo establecido en el plan de convocatorias. Para efectos de la convocatoria de la asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible podrá participar de la estructuración y la presentación de estos términos de referencia ante el órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que la aprobación de los términos de referencia respetará en todo caso los principios de la función pública dispuestos por el artículo 2 de la Ley 909 de 2004, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

Se presentan las siguientes propuestas de adendas:

3.1. ADENDA No. 1 A LA CONVOCATORIA No. 13 DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS TERRITORIOS.

Que en sesión No. 07 del 30 de junio de 2021, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, mediante artículo 49 del Acuerdo 07 del 07 de julio de 2021 aprobó los términos de referencia de la convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 56 de la Ley 2056 de 2020.

Que, por otra parte, mediante correo electrónico del 21 y 26 de enero del 2022 la Gobernación del Huila, solicitó que le sean adicionados los recursos necesarios de la Asignación para la CTel del Departamento del Huila para la financiación de los proyectos que se encuentran en el listado de elegibles de las convocatorias 13 de Innovación mecanismo 3 y convocatoria 16 de Apropiación Social mecanismo 2, convocatorias vigentes en el plan bienal 2021 – 2022.

Que, para el departamento del Huila, al inicio del bienio 2021-2022, el valor de la asignación CTel incluyendo el saldo de recursos sin aprobar de bienios anteriores es de \$110.568.493.215,05. De este valor se asignaron \$88.454.794.752,04 para las convocatorias, públicas abiertas y competitivas y se solicitó asignar del saldo de \$22.113.698.643,01, un valor de \$837.002.033 para aumentar el monto indicativo del departamento para el mecanismo de participación 3 de la presente convocatoria.

Que, por otra parte, mediante correo electrónico del 21 de enero de 2022 la Gobernación del Cesar, solicitó que de acuerdo con la liberación de los recursos aprobados durante el bienio 2019-2020 por un valor de \$21.574.671.704, solicitaron la redistribución de dichos recursos en los montos indicativos de la presente convocatoria.

Que, para dos proyectos de inversión del Departamento del Cesar, procedió la liberación automática de recursos en el marco del artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020 por la no expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección en los términos del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 o el que lo modifique, adicione o sustituya, o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados. Dicha liberación fue informada al Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación mediante Acuerdo No. 8 del 24 de agosto del 2021. Los proyectos de inversión son:

BPIN	NOMBRE	VALOR SGR	FECHA DE APROBACION Y N° DE ACUERDO	FECHA DE DESAPROBACION Y N° DE ACUERDO
2017000100056	DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN APLICADA PARA INCREMENTAR EL USO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO-CIENTÍFICO, POR PARTE DE LOS GANADEROS EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BOVINA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$15.574.971.987,86	082/2019 DEL 21/Oct/2019	008/2021 del 24/Agosto/2021
2020000100614	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DE LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DEL CESAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DEL COVID-19 Y OTROS AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA - PROCESAR. CESAR	\$5.999.699.716,56	103 de 2020 del 18/dic/2020	008/2021 del 24/Agosto/2021
VALOR TOTAL LIBERADO			\$21.574.671.704,42	

Que los proyectos desaprobados identificados en la tabla anterior fueron aprobados en el bienio 2019-2020 y al no tener giro de recursos al beneficiario final, el valor liberado hace parte de la disponibilidad inicial calculada en el Decreto de Cierre 317 del 2021 y se encuentran disponibles para financiar la aprobación de proyectos del bienio 2021-2022.

Que con sustento en los recursos que se encuentran liberados, por valor liberado por \$21.574.671.704,42 el Departamento del Cesar ha solicitado un valor de \$14.756.000.000 para aumentar el monto indicativo del departamento para el mecanismo de participación 2.

Se propone al OCAD de CTel modificar el numeral 3. "Mecanismos de participación" el monto total asignado en la convocatoria para los departamentos del Huila y Cesar de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL POR DEPARTAMENTO	MECANISMO 1	MECANISMO 2	MECANISMO 3
CESAR*	\$28.614.230.570,56		\$28.614.230.570,56	
HUILA**	\$22.950.700.676,00	\$21.950.700.676	\$1.000.000.000,00	\$21.950.700.676

(*) El departamento definió que para el mecanismo 1,2 y 3 comparten recursos

(**) El departamento definió que para el mecanismo 1 y 3 comparten recursos

3.1.1.1. Observaciones:

El Dr. Camilo Rivera solicita aclarar si se está sometiendo a consideración la adenda en tiempos de transferencia mencionada en la discusión del orden del día, al respecto el Dr. Nelson aclara que se está sometiendo a consideración únicamente la adenda relacionada con el aumento en montos indicativos por saldos disponibles.

3.1.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la adenda presentada.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	SENTIDO DEL VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

3.2. ADENDA No. 1 A LA CONVOCATORIA No. 14 CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN.

El profesional Juan David Pinzón indica que, en atención a las consideraciones generales presentadas, para esta convocatoria se tienen adicionalmente las siguientes consideraciones:

Que mediante correo electrónico del 20 de enero del 2022 la Gobernación de Tolima, solicitó que le sean adicionados los recursos necesarios de la Asignación para la CTel del Departamento del Tolima para la financiación de los proyectos que se encuentran en el listado de elegibles de las convocatorias 14 de Investigación mecanismo 1 y convocatoria 16 de Apropiación Social mecanismo 1 y 2, convocatorias vigentes en el plan bienal 2021 – 2022.

Que, para el Departamento del Tolima, al inicio del bienio 2021-2022 el valor de la asignación CTel incluyendo el saldo de recursos sin aprobar de bienios anteriores es de \$35.848.367.478. De este valor se asignaron \$28.678.693.982 para las convocatorias, públicas abiertas y competitivas del presente bienio y solicitó asignar del saldo disponibles por valor total de \$7.169.673.495,63, un valor de \$1.842.000.000 para aumentar el monto indicativo del departamento para el mecanismo de participación 1 de la presente convocatoria.

De esta forma se propone al OCAD de CTel modificar el numeral 4. “Mecanismos de participación” el monto total asignado en la convocatoria para el departamento de Tolima, de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL POR DEPARTAMENTO	MECANISMO 1	MECANISMO 2
TOLIMA	\$3.634.418.374	\$3.634.418.374	\$-

3.2.1.1. Observaciones:

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

3.2.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la adenda presentada.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	SENTIDO DEL VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

3.3. ADENDA No. 1 A LA CONVOCATORIA No. 16 CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CTEI Y VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS.

De igual forma, para la convocatoria No. 16 se retoman las consideraciones generales mencionadas, y se informan las siguientes consideraciones adicionales:

Que mediante correo electrónico del 20 de enero del 2022 la Gobernación de Tolima, solicitó que le sean adicionados los recursos necesarios de la Asignación para la CTEI del Departamento del Tolima para la financiación de los proyectos que se encuentran en el listado de elegibles de las convocatorias 14 de Investigación mecanismo 1 y convocatoria 16 de Apropiación Social mecanismo 1 y 2, convocatorias vigentes en el plan bienal 2021 – 2022.

Que, para el Departamento del Tolima, al inicio del bienio 2021-2022, el valor de la asignación CTEI incluyendo el saldo de recursos sin aprobar de bienios anteriores es de \$35.848.367.478. De este valor se asignaron \$28.678.693.982 para las convocatorias, públicas abiertas y competitivas del presente bienio y solicitó asignar del saldo disponible por valor total de \$7.169.673.495,63, un valor de \$3.626.201.894 para aumentar el monto indicativo del departamento para los mecanismos de participación 1 y 2 de la presente convocatoria.

Que, por otra parte, mediante correo electrónico del 21 y 26 de enero del 2022 la Gobernación del Huila, solicitó que le sean adicionados los recursos necesarios de la Asignación para la CTEI del Departamento del Huila para la financiación de los proyectos que se encuentran en el listado de elegibles de las convocatorias 13 de Innovación mecanismo 3 y convocatoria 16 de Apropiación Social mecanismo 2, convocatorias vigentes en el plan bienal 2021 – 2022.

Que, para el departamento del Huila, al inicio del bienio 2021-2022, el valor de la asignación CTEI incluyendo el saldo de recursos sin aprobar de bienios anteriores es de \$110.568.493.215,05. De este valor se asignaron \$88.454.794.752,04 para las convocatorias, públicas abiertas y competitivas y se solicitó asignar del saldo de \$22.113.698.643,01, el valor de \$7.642.756.266 para aumentar el monto indicativo del departamento para el mecanismo de participación 2 de la presente convocatoria.

Así las cosas, se solicita al OCAD de CTEI modificar el numeral 3. “Mecanismos de participación” el monto total asignado en la convocatoria para los departamentos de Huila y Tolima, de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL POR DEPARTAMENTO	MECANISMO 1	MECANISMO 2	MECANISMO 3
HUILA	\$46.341.728.891	\$1.000.000.000	\$22.040.284.962	\$23.301.443.929
TOLIMA*	\$ 7.211.038.641	\$7.211.038.641		\$-

(*) Los departamentos definieron que para el mecanismo 1 y 2 comparten recursos

3.3.1.1. Observaciones:

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

3.3.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la agenda presentada.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	SENTIDO DEL VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

3.4. SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS No. 13, 14, 15, 16, 17 y 18 mecanismo 1.

El Dr. Nelson Andrés Calderón realiza un contexto en relación con la agenda en tiempos de transferencia de los proyectos a solicitud del vértice universidades, indica que en las convocatorias 13 y 14 se tuvieron transferencias de proyectos en la plataforma SUIFP – SGR después de las 12 de la noche del día 17 noviembre del año 2021 y 01 de diciembre del año 2021 en este sentido algunos proponentes remitieron peticiones a la Secretaría Técnica indicando que la plataforma SUIFP - SGR presentó fallas en los momentos previos a finalizarse el plazo.

Al respecto, la Secretaría Técnica remitió comunicación a la Dirección de Inversión y Finanzas Públicas - DIFP a fin de informar y validar las situaciones expresadas por estos proponentes, a lo que la DIFP respondió que no hubieron fallas en la plataforma, no obstante, posteriormente otros proponentes siguieron remitiendo exposiciones sobre fallos en la plataforma, e incluso uno de ellos como lo es el Distrito Capital remitió una respuesta que le dio el DNP en la cual se confirma que si hubieron fallas en el proceso de transferencia, teniendo en cuenta lo anterior la Secretaría Técnica se dirigió nuevamente al DNP para solicitar claridad sobre si hubieron o no fallos en esta plataforma y si esto fue para todos los proponentes o para algunos en específico.

En este sentido, a la fecha la DIFP como lo menciono el Dr. Camilo Rivera no ha dado respuesta a la petición por lo cual no se tiene certeza de la necesidad sobre ampliar los plazos para la transferencia de proyectos como se proponía en las agendas, así las cosas, considerando lo anteriormente expuesto se propone suspender las convocatorias, esto no solo para las convocatorias 13, 14 y 16 si no también para las convocatorias 15, 17 y 18 mecanismo 1, ya que algunos proponentes de estas convocatorias han manifestado igualmente fallas en la plataforma no solo en la transferencia sino también en la disposiciones de fuentes de financiación de CTel ambiental en la MGA-Web.

3.4.1. Observaciones:

Respecto de lo anterior, el Dr. Darlin solicita aclarar a que se refiere la suspensión de las convocatorias, por lo cual el Dr. Nelson Andrés Calderón aclara que teniendo en cuenta que la fecha límite de verificación es el día 1 de febrero se suspende esta fecha, lo cual no impide que se siga el proceso de verificación y las sesiones de OCAD, sino que la fecha final se suspendería o quedaría en stand by. De igual forma, para las convocatorias 15, 17 y 18 mecanismo 1 se solicita también la suspensión en los tiempos de transferencia.

Al respecto el Dr. Darlin solicita al DNP que se apoye el proceso de respuesta para poder tener una decisión acertada. El Dr. Camilo Rivera indica que en efecto así se hará ya que es por esos motivos que se solicita suspender para poder tener toda la información de primera mano.

3.4.2. Decisiones:

La presidenta indica que teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se pone en consideración la suspensión de las convocatorias:

- No. 13 - Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.
- No. 14 - Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.
- No. 15 - Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022.
- No. 16 - Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.
- No. 17 - Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación.
- No. 18 - Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país – Mecanismo 1.

VÉRTICE	SENTIDO DEL VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Así las cosas, el OCAD autoriza a la Secretaría Técnica para que, una vez el Departamento Nacional de Planeación – DNP comunique de manera oficial que el sistema se encuentra acorde para la transferencia y la verificación de proyectos, se publique un comunicado con los plazos que se dispongan para el nuevo cronograma en cada una de las etapas (transferencia del proyecto y el cumplimiento de verificación de requisitos), en el marco de brindar a los proponentes las condiciones que se estimen pertinentes en aras de garantizar dicho proceso en condiciones de equidad.

4. PROYECTOS APROBADOS QUE SOLICITAN AJUSTES Y/O MODIFICACIONES ANTE EL OCAD

El profesional Andrés Antonio Fernández de la Secretaría Técnica del OCAD de CTel, informa a los miembros que se ponen en consideración los siguientes ajustes:

4.1. SOLICITUDES DE DISMINUCIÓN DE RECURSOS DEL SGR E INFORME DE LIBERACIÓN PARCIAL DE RECURSOS DEL SGR.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa sobre la disminución de fuentes SGR aprobadas, del siguiente proyecto de inversión:

4.1.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2019000100047 – “FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO NACIONAL”

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa sobre la solicitud de un ajuste relacionado con:

- Actividades y costos: disminución.
- Valor total del proyecto: Por disminución de los montos, caso en el cual se deberá realizar la respectiva liberación de recursos y realizar los registros de dicha liberación en los aplicativos que para el efecto disponga el DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Fuentes de financiación: Disminución de fuentes SGR y diferentes a SGR - disminución de los montos aprobados para la financiación del proyecto de inversión.
- Metas de indicadores de producto - Disminución de las metas

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO NACIONAL.	
Código BPIN	2019000100047
Entidad solicitante	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 86 del 13 de diciembre de 2019
Justificación Entidad Proponente	
<p>El proyecto se presentó para la financiación de dos (2) beneficiarios, sin embargo, el estudiante Heiner Ferley Rincón Ramírez quien se había postulado por el Departamento de Arauca, renunció a la beca contemplada en el proyecto de inversión.</p> <p>Se disminuyen \$12.850.000 correspondientes a la contrapartida de matrícula del estudiante que aportaba la Universidad del Rosario, y \$250.000.000 correspondientes a la asignación de ciencia, tecnología de innovación, departamento de Arauca con motivo de la renuncia del estudiante. Por lo anterior el valor total ajustado sería \$307.225.000.</p> <p>Así las cosas, se solicita ajuste relacionado con la disminución de los montos aprobados para la financiación del proyecto de inversión lo que conlleva a una liberación parcial de recursos.</p>	
Objetivo General: Incrementar las capacidades del talento humano en investigación de calidad e impacto.	

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2019000100047	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO NACIONAL		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$307.225.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$60.937.500,00	2019-2020	\$60.937.500,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$60.937.500,00	2019-2020	\$60.937.500,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$60.937.500,00	2019-2020	\$60.937.500,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$60.937.500,00	2019-2020	\$60.937.500,00

Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$1.562.500,00	2019-2020	\$1.562.500,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.562.500,00	2019-2020	\$1.562.500,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.562.500,00	2019-2020	\$1.562.500,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.562.500,00	2019-2020	\$1.562.500,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - COLFUTURO	Propios	2020	\$5.546.875,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2021	\$5.546.875,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2022	\$5.546.875,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2023	\$5.546.875,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2024	\$5.546.875,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2025	\$5.546.875,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2026	\$5.546.875,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2027	\$5.546.875,00
Privadas - Universidad del Rosario	Propios	2020	\$3.212.500,00
Privadas - Universidad del Rosario	Propios	2021	\$3.212.500,00
Privadas - Universidad del Rosario	Propios	2022	\$3.212.500,00
Privadas - Universidad del Rosario	Propios	2023	\$3.212.500,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO		
Entidad designada para el apoyo a la Supervisión	MINCIENCIAS		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$250.000.000,00	N/A	\$0,00	2027-2028
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO			Valor SGR	\$247.500.000,00	
Entidad designada para el apoyo a la Supervisión	MINCIENCIAS			Valor SGR	\$2.500.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo No. 52 de 2018					

4.1.1.1. Observaciones:

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.1.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de ajuste.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Conforme la decisión tomada por el OCAD se informa a los miembros sobre la liberación parcial de recursos realizada por el proyecto de inversión, como se relaciona a continuación:

VALOR CTel – SGR APROBADO	VALOR COFINANCIACIÓN APROBADO	VALOR TOTAL APROBADO
\$ 500.000.000,00	\$ 70.075.000,00	\$ 570.075.000,00
RECURSOS A LIBERAR		
-\$ 250.000.000,00	-\$ 12.850.000,00	-\$ 262.850.000,00
VALORES DEL PROYECTO DESPUES DE LA LIBERACIÓN		
\$ 250.000.000,00	\$ 57.225.000,00	\$ 307.225.000,00

5. SOLICITUDES DE LIBERACIÓN DE RECURSOS PARA APROBACIÓN DEL OCAD DE CTel

El profesional Andrés Antonio Fernández de la Secretaría Técnica del OCAD de CTel, informa a los miembros que se pone en consideración la siguiente solicitud de liberación de recursos:

5.1. LIBERACIÓN TOTAL DE RECURSOS.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa sobre la solicitud de liberación total de recursos, del siguiente proyecto de inversión:

5.1.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100061 – “PRODUCCIÓN DE FITOPLANCTON Y ZOOPLANCTON PARA LA ACUICULTURA MARINA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.”

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa sobre la solicitud de liberación total de recursos del proyecto. La solicitud de liberación total de recursos se fundamenta en la causal No. 1 del numeral 9.1.1. de la guía de “Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del Departamento Nacional de Planeación”, la cual indica “(...) Cuando con anterioridad a la expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o el que decrete unilateralmente el gasto o documento que haga sus veces, se estime que un ajuste al proyecto de inversión es improcedente e impida su ejecución en las condiciones aprobadas por la instancia correspondiente (...).”

PRODUCCIÓN DE FITOPLANCTON Y ZOOPLANCTON PARA LA ACUICULTURA MARINA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
Código BPIN	2020000100061

PRODUCCIÓN DE FITOPLANCTON Y ZOOPLANCTON PARA LA ACUICULTURA MARINA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
Entidad solicitante	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 97 del 4 de septiembre de 2020
Justificación Entidad Proponente	
<p>El ejecutor realizó una revisión del proyecto concluyendo que, para lograr la ejecución de este, se requiere un incremento de recursos SGR de más de 1.000 millones de pesos lo que corresponde a un 37% del valor total inicial del proyecto. El incremento se requiere para adquisición de equipos, infraestructura, administración y apoyo a la supervisión, lo cual de acuerdo con la normatividad vigente del SGR no es procedente toda vez que solo se permite incrementar hasta el 20% del valor total inicial del proyecto con recursos del SGR. Así las cosas, no se alcanzaría a cubrir el recurso necesario para poder desarrollar las actividades del proyecto.</p> <p>Conforme lo anterior, la solicitud de liberación total de recursos se fundamenta en la causal No. 1 del numeral 9.1.1. de la guía de “Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del Departamento Nacional de Planeación”, la cual indica “(...) Cuando con anterioridad a la expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o el que decrete unilateralmente el gasto o documento que haga sus veces, se estime que un ajuste al proyecto de inversión es improcedente e impida su ejecución en las condiciones aprobadas por la instancia correspondiente (...)”.</p>	
<p>Objetivo General: Generar conocimiento científico y tecnológico acerca de la producción de semillas nativas para el cultivo de peces, crustáceos y moluscos marinos en los departamentos de Córdoba y Magdalena.</p>	

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2020000100061	PRODUCCIÓN DE FITOPLANCTON Y ZOOPLANCTON PARA LA ACUICULTURA MARINA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.679.074.487,76
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - ATLANTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$92.503.053,98	2019-2020	\$92.503.053,98
Departamentos - ATLANTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$27.104.729,67	2019-2020	\$27.104.729,67
Departamentos - ATLANTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$67.949.575,67	2019-2020	\$67.949.575,67
Departamentos – BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$340.131.760,61	2019-2020	\$340.131.760,61
Departamentos – CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$224.338.111,21	2019-2020	\$224.338.111,21
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$395.503.773,24	2019-2020	\$395.503.773,24
Departamentos – GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$289.416.481,99	2019-2020	\$289.416.481,99

Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$260.458.340,95	2019-2020	\$260.458.340,95
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$41.865.358,95	2019-2020	\$41.865.358,95
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$6.459.304,80	2019-2020	\$6.459.304,80
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$6.459.304,80	2019-2020	\$6.459.304,80
Departamentos – SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$244.045.979,53	2019-2020	\$244.045.979,53

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2020	\$419.639.342,64
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2021	\$161.431.493,00
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2022	\$35.367.876,72
Empresas públicas - Universidad del Magdalena	Propios	2020	\$31.466.667,00
Empresas públicas - Universidad del Magdalena	Propios	2021	\$34.933.333,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	No Aplica		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ATLANTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$187.557.359,32	N.A.	\$0,00	2023-2024
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$340.131.760,61	N.A.	\$0,00	2023-2024
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$224.338.111,21	N.A.	\$0,00	2023-2024
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$395.503.773,24	N.A.	\$0,00	2023-2024
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$289.416.481,99	N.A.	\$0,00	2023-2024
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$260.458.340,95	N.A.	\$0,00	2023-2024
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e	2019-2020	\$54.783.968,55	N.A.	\$0,00	2023-2024

	innovación – Convocatorias 2021					
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$244.045.979,53	N.A.	\$0,00	2023-2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA			Valor	\$1.996.235.775,40	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	No Aplica			Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo No. 52 de 2018					

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor Liberado	Fuentes liberadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$187.557.359,32	Departamento del Atlántico	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020
\$340.131.760,61	Departamento de Bolívar	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020
\$224.338.111,21	Departamento de Cesar	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020
\$395.503.773,24	Departamento de Córdoba	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020
\$289.416.481,99	Departamento de Guajira	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020
\$260.458.340,95	Departamento de Magdalena	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020
\$ 54.783.968,55	Departamento de San Andrés y Providencia	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020
\$244.045.979,53	Departamento de Sucre	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020

5.1.1.1. Observaciones:

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

5.1.1.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de liberación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

6. PROYECTOS PUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL OCAD QUE CUMPLEN CON REQUISITOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN CON RECURSOS DEL BIENIO 2021-2022

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros y delegados del OCAD de CTel los siguientes proyectos, aclarando que en la mesa técnica realizada los días 25 y 26 de enero de 2022, se resolvieron las inquietudes frente a dichos proyectos y las subsanaciones correspondientes fueron compartidas con todos los miembros y delegados y actualizadas en la carpeta de la sesión 14, cuyo enlace de drive fue compartido en la citación de la sesión.

6.1. CONVOCATORIA No. 13 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INNOVACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS TERRITORIOS”.

6.1.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100372 “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN DIGITAL PARA LA ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL E INTEGRADA DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL GESTANTE Y POSPARTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

Descripción del proyecto: Implementar estrategias de educación digital que fortalezcan la atención integral e integrada en salud para la población en etapa preconcepcional, edad fértil, gestante y posparto en el departamento de Antioquia.

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN DIGITAL PARA LA ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL E INTEGRADA DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL GESTANTE Y POSPARTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			
BPIN:	2021000100372	Área de influencia:	Antioquia (Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo)
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	No. beneficiarios directos:	1.374

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100372	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN DIGITAL PARA LA ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL E INTEGRADA DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL GESTANTE Y POSPARTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.048.670.323,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$1.157.978.208,00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 751.227.540,00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 633.222.375,00

Valor Aprobado por el OCAD

\$ 2.542.428.123,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - SAVIA SALUD	Propios	2022	\$ 16.380.000,00
Privadas - SAVIA SALUD	Propios	2023	\$ 16.380.000,00
Privadas - SAVIA SALUD	Propios	2024	\$ 16.380.000,00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2022	\$ 200.828.728,00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2023	\$ 128.136.736,00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2024	\$ 128.136.736,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$ 2.542.428.123,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			Valor SGR		\$ 2.236.428.123,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			Valor SGR		\$ 306.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	\$ 2.236.428.123,00	\$ 506.242.200,00	\$ 2.742.670.323,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 306.000.000,00	\$ 0,00	\$ 306.000.000,00
Totales		\$ 2.542.428.123,00	\$ 506.242.200,00	\$ 3.048.670.323,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.1.1. Observaciones:

El profesional Juan Sebastián Araque Herrera de la Secretaría Técnica indica que por parte del vértice gobierno nacional se solicitó retirar el proyecto de inversión de la sesión, sin embargo, desde la secretaría técnica se considera que el proyecto cumple con las condiciones de viabilidad por lo cual se pone en consideración del OCAD la proposición de retirar el proyecto.

El Dr. Jorge Osorio indica que presenta conflicto de intereses por lo cual se retira de la votación y asume el Dr. Omar Lengerke.

Considerando la solicitud de retiro del proyecto, el vocero del MINTIC indica que se tiene observaciones al proyecto relacionadas con el alcance del proyecto, y otras debilidades en la caracterización de la población, entre otras observaciones. Se menciona que, en resumen, le faltan ajustes de orden metodológico y de alcance.

Al respecto el profesional Alejandro Arango menciona que el día 27 de enero la universidad dio respuesta a cada una de las observaciones, y que desde el equipo de verificación se revisó el documento y las respuestas son validas y se considera que estas son suficientes. Se da lectura a las observaciones y respuestas

No obstante, lo anterior, el MINTIC manifiesta que se mantiene en la proposición de retirar el proyecto ya que considera que las respuestas no fueron de fondo por parte de la universidad.

6.1.1.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto el retiro del proyecto de la sesión:

VÉRTICE	SENTIDO DEL VOTO
GOBIERNO NACIONAL	RETIRO DEL PROYECTO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	RETIRO DEL PROYECTO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	RETIRO DEL PROYECTO

6.1.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100277 “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE DIAGNÓSTICO DE LA MASTITIS BOVINA Y DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA Y PRODUCTIVA EN LAS GRANJAS LECHERAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

Descripción del proyecto: Disminuir las pérdidas económicas asociadas a la mastitis bovina en las granjas lecheras del departamento de Antioquia.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE DIAGNÓSTICO DE LA MASTITIS BOVINA Y DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA Y PRODUCTIVA EN LAS GRANJAS LECHERAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
BPIN:	2021000100277	Área de influencia:	Antioquia (Entrerríos, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, La Ceja y Rionegro)
Entidad proponente:	INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDÁN BETANCUR	No. beneficiarios directos:	764

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100277	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE DIAGNÓSTICO DE LA MASTITIS BOVINA Y DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA Y PRODUCTIVA EN LAS GRANJAS LECHERAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.995.144.220,14	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$1.142.519.046,52
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 776.720.033,51
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 397.138.841,11
Valor Aprobado por el OCAD					\$ 2.316.377.921,14

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Corporación Antioquia Holstein Corpoleche	Propios	2022	\$ 2.741.041,00
Privadas - Corporación Antioquia Holstein Corpoleche	Propios	2023	\$ 16.881.674,00
Privadas - Corporación Antioquia Holstein Corpoleche	Propios	2024	\$ 15.199.465,00
Privadas - Instituto Colombiano de Medicina Tropical (ICMT)	Propios	2022	\$ 34.188.512,00
Privadas - Instituto Colombiano de Medicina Tropical (ICMT)	Propios	2023	\$ 370.866.526,00
Privadas - Instituto Colombiano de Medicina Tropical (ICMT)	Propios	2024	\$ 203.274.862,00
Privadas - Universidad CES	Propios	2022	\$ 2.967.851,00
Privadas - Universidad CES	Propios	2023	\$ 17.807.106,00
Privadas - Universidad CES	Propios	2024	\$ 14.839.262,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$ 2.316.377.921,14	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto		CORPORACION DE PARTICIPACION MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR		Valor SGR		\$ 2.010.377.921,14
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		Valor SGR		\$ 306.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

Ejecutor sugerido:	INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDÁN BETANCUR	Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDÁN BETANCUR	\$2.010.377.921,14	\$678.766.299,00	\$2.689.144.220,14
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 306.000.000,00	\$0,00	\$ 306.000.000,00

Totales	\$2.316.377.921,14	\$678.766.299,00	\$2.995.144.220,14
----------------	---------------------------	-------------------------	---------------------------

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.2.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.2.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Instituto Colombiano de Medicina Tropical Antonio Roldán Betancur, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100178 “IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN RURAL AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”

Descripción del proyecto: Incrementar las capacidades y transferencia de tecnología agropecuaria en jóvenes y productores del departamento de Boyacá.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN RURAL AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
BPIN:	2021000100178	Área de influencia:	Boyacá

Entidad proponente:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	No. beneficiarios directos:	350
---------------------	---------------------------------	-----------------------------	-----

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	14-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100178	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN RURAL AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.575.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$1.500.000.000,00	
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 1.500.000.000,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 75.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria 2021	2021-2022	\$ 1.500.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2021-2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE			Valor SGR	\$ 1.500.000.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$ 0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$1.500.000.000,00	\$75.000.000,00	\$1.575.000.000,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$1.500.000.000,00	\$75.000.000,00	\$1.575.000.000,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.3.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.3.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Universidad del Valle, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100388 “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES PARA EL SECTOR DE LA GALVANOTECNIA CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y EFICIENCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL PARA LA INDUSTRIA EN CALDAS”

Descripción del proyecto: Implementar tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia, con énfasis en la gestión de residuos, eficiencia hídrica y ambiental para la industria de Caldas.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES PARA EL SECTOR DE LA GALVANOTECNIA CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y EFICIENCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL PARA LA INDUSTRIA EN CALDAS		
BPIN:	2021000100388	Área de influencia:	Caldas

Entidad proponente:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	No. beneficiarios directos:	36.754
---------------------	----------------------------------	-----------------------------	--------

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100388	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES PARA EL SECTOR DE LA GALVANOTECNIA CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y EFICIENCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL PARA LA INDUSTRIA EN CALDAS	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.131.686.864,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CALDAS		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 830.798.998,55
Departamentos - CALDAS		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$1.126.838.811,73
Departamentos - CALDAS		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 461.912.420,72
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 2.419.550.231,00	

Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Caldas		Propios	2023	\$ 70.155.780,00
Empresas públicas - Universidad de Caldas		Propios	2024	\$ 46.770.520,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales		Propios	2023	\$ 211.027.198,60
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales		Propios	2024	\$ 180.651.094,40
Privadas - Induma		Propios	2023	\$ 15.000.000,00
Privadas - Induma		Propios	2024	\$ 10.000.000,00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales		Propios	2023	\$ 107.119.224,00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales		Propios	2024	\$ 71.412.816,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria	2021-2022	\$ 2.419.550.231,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			Valor SGR	\$ 2.419.550.231,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$ 0,00	

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$2.419.550.231,00	\$712.136.633,00	\$3.131.686.864,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$2.419.550.231,00	\$712.136.633,00	\$3.131.686.864,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.4.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.4.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad Nacional de Colombia, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100285 “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LAS CONEXIONES ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA EN Torno A LA INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”

Descripción del proyecto: Aumentar los niveles de innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas del Departamento de Casanare.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LAS CONEXIONES ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA ENTORNO A LA INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE			
BPIN:	2021000100285	Área de influencia:	Casanare
Entidad proponente:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	No. beneficiarios directos:	648
¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?			NO
Bienio final de la solicitud:			N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	18 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100285	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LAS CONEXIONES ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA ENTORNO A LA INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.546.569.711,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos – CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022
Departamentos – CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 3.493.371.165,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundacion Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 35.465.697,00
Privadas - Fundacion Universidad del Valle	Propios	2023	\$ 17.732.849,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria 2021	2021-2022	\$ 3.493.371.165,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE			Valor SGR	\$ 3.493.371.165,00

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$ 0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión		

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$3.493.371.165,00	\$53.198.546,00	\$3.546.569.711,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$3.493.371.165,00	\$53.198.546,00	\$3.546.569.711,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.5.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.5.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Universidad del Valle, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.6. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100335 “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA COMPETITIVIDAD LABORAL Y EMPRESARIAL DE LAS COMUNIDADES RURALES MEDIANTE TRANSFERENCIA TÉCNICA E INNOVACIÓN EN LA COSECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”

Descripción del proyecto: Aumentar el nivel de producción agrícola para competitividad laboral y empresarial en las comunidades del sector rural en el Departamento del Cauca.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DEL NIVEL DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA COMPETITIVIDAD LABORAL Y EMPRESARIAL DE LAS COMUNIDADES RURALES MEDIANTE TRANSFERENCIA TÉCNICA E INNOVACIÓN EN LA COSECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
BPIN:	2021000100335	Área de influencia:	Cauca
Entidad proponente:	FUNDACION PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	No. beneficiarios directos:	400

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100335	FORTALECIMIENTO DEL NIVEL DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA COMPETITIVIDAD LABORAL Y EMPRESARIAL DE LAS COMUNIDADES RURALES MEDIANTE TRANSFERENCIA TÉCNICA E INNOVACIÓN EN LA COSECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.500.000.000,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 2.500.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$ 2.500.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024

Entidad designada ejecutora del proyecto	FUNDACION PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Valor SGR	\$2.295.612.873,50
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Valor SGR	\$ 204.387.126,50
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión		

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACION PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$2.295.612.873,50	\$0,00	\$2.295.612.873,50
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$204.387.126,50	\$0,00	\$204.387.126,50
Totales		\$2.500.000.000,00	\$0,00	\$2.500.000.000,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

6.1.6.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.6.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación para el Saneamiento Ambiente Higiene Emprendimiento y Desarrollo Sostenible, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.7. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100227 "INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL TEJIDO EMPRESARIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Descripción del proyecto: Aumentar los niveles de Innovación en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Departamento.

NOMBRE	INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL TEJIDO EMPRESARIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
BPIN:	2021000100227	Área de influencia:	Córdoba
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DEL SINÚ	No. beneficiarios directos:	350

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	12-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	18 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100227	INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL TEJIDO EMPRESARIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.410.669.057,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - CORDOBA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022
Departamentos - CORDOBA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 4.380.669.057,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad del Sinú	Propios	2022	\$ 30.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$ 4.380.669.057,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024

Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DEL SINÚ	Valor SGR	\$ 4.074.669.057,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Valor SGR	\$ 306.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión		

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DEL SINÚ	\$4.074.669.057,00	\$30.000.000,00	\$4.104.669.057,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 306.000.000,00	\$0,00	\$ 306.000.000,00
Totales		\$4.380.669.057,00	\$30.000.000,00	\$4.410.669.057,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.7.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.7.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad del Sinú, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.8. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100243 “DESARROLLO PARTICIPATIVO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE TELEDETECCIÓN PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE SUELOS EN AGROECOSISTEMAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Descripción del proyecto: Fortalecer el acceso a tecnologías innovadoras en la gestión sostenible de los suelos en el Departamento de Cundinamarca.

NOMBRE	DESARROLLO PARTICIPATIVO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE TELEDETECCIÓN PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE SUELOS EN AGROECOSISTEMAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		
BPIN:	2021000100243	Área de influencia:	Cundinamarca (Cachipay, Sesquilé, Paratebueno)
Entidad proponente:	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	No. beneficiarios directos:	102

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100243	DESARROLLO PARTICIPATIVO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE TELEDETECCIÓN PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE SUELOS EN AGROECOSISTEMAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.042.693.625,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 2.332.094.728,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Agrosavía	Propios	2022	\$ 25.545.920,00
Empresas públicas - Agrosavía	Propios	2023	\$ 25.545.921,00
Privadas - Universidad Central	Propios	2022	\$ 329.753.528,00
Privadas - Universidad Central	Propios	2023	\$ 329.753.528,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e	2021-2022	\$ 2.332.094.728,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024

innovación - Convocatoria 2021				
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		Valor SGR	\$2.332.094.728,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 2.332.094.728,00	\$710.598.897,00	\$3.042.693.625,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 2.332.094.728,00	\$710.598.897,00	\$3.042.693.625,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.8.1. Observaciones:

En este punto se manifiesta que desde el MINTIC se tienen observaciones relacionadas con las cotizaciones de tiendas internacionales sin tener en cuenta los costos de importación que pueden tener impacto en el presupuesto del proyecto, por lo cual se sugiere buscar proveedores nacionales, por lo cual se solicita el retiro del proyecto.

El Dr. Camilo Rivera aclara que la observación no es que deban tener un proveedor nacional necesariamente, sino que deben tener en cuenta los costos adicionales que implique la cotización con proveedores internacionales.

6.1.8.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el retiro del proyecto de la sesión:

VÉRTICE	SENTIDO DEL VOTO
GOBIERNO NACIONAL	RETIRO DEL PROYECTO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	RETIRO DEL PROYECTO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	RETIRO DEL PROYECTO

6.1.9. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100248 “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA”

Descripción del proyecto: Incrementar capacidades en CTel que faciliten superar las barreras culturales y tecnológicas en los establecimientos educativos oficiales en el Departamento de Guainía.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA		
BPIN:	2021000100248	Área de influencia:	Guainía
Entidad proponente:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	No. beneficiarios directos:	3.074

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	15 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100248	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.390.147.780,00	
	Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
	Departamentos - GUAINIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$5.010.074.814,60
	Departamentos - GUAINIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 299.220.748,40
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 5.309.295.563,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 64.681.774,00
Privadas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2023	\$ 16.170.443,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - GUAINIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria 2021	2021-2022	\$ 5.309.295.563,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE			Valor SGR	\$ 5.309.295.563,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$ 0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$5.309.295.563,00	\$80.852.217,00	\$5.390.147.780,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$5.309.295.563,00	\$80.852.217,00	\$5.390.147.780,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.9.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.9.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Universidad del Valle, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.10. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100252 “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LAS CONEXIONES ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA ENTORNO A LA INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE GUAJIARE”

Descripción del proyecto: Aumentar los niveles de innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas del departamento de Guaviare.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LAS CONEXIONES ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA ENTORNO A LA INNOVACIÓN EN ELDEPARTAMENTO DE GUAJIARE		
BPIN:	2021000100252	Área de influencia:	Guaviare
Entidad proponente:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	No. beneficiarios directos:	100

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	18 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100252	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LAS CONEXIONES ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA ENTORNO A LA INNOVACIÓN EN ELDEPARTAMENTO DE GUAJIARE	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.480.793.370,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - GUAJIARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022
Departamentos - GUAJIARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 2.443.581.469,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 24.807.934,00
Privadas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2023	\$ 12.403.967,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - GUAJIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria 2021	2021-2022	\$2.443.581.469,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	Valor SGR	\$2.443.581.469,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión		

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$2.443.581.469,00	\$37.211.901,00	\$ 2.480.793.370,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$2.443.581.469,00	\$37.211.901,00	\$ 2.480.793.370,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.10.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.10.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Universidad del Valle, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.11. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100272 “IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE INNOVACIÓN DESARROLLO DE PROPIEDAD INTELECTUAL PROTOTIPADO DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA MICROEMPRESARIOS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. HUILA”

Descripción del proyecto: Aumentar la sofisticación y dinámica empresarial que garantice la competitividad y sostenibilidad de los sectores productivos del Departamento del Huila

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE INNOVACIÓN DESARROLLO DE PROPIEDAD INTELECTUAL PROTOTIPADO DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA MICROEMPRESARIOS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
BPIN:	2021000100272	Área de influencia:	Huila
Entidad proponente:	CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA	No. beneficiarios directos:	141

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100272	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE INNOVACIÓN DESARROLLO DE PROPIEDAD INTELECTUAL PROTOTIPADO DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA MICROEMPRESARIOS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.210.328.400,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 491.670.948,21
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 508.279.051,79
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 999.950.000,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Camara de Comercio del Huila	Propios	2023	\$ 169.778.400,00
Privadas - Corporacion Universitaria del Huila CORHUILA	Propios	2023	\$ 40.600.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e	2021-2022	\$ 999.950.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024

innovación – Convocatorias 2021				
Entidad designada ejecutora del proyecto	CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA	Valor SGR	\$ 795.950.000,00	
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Valor SGR	\$ 204.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión		

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA	\$795.950.000,00	\$210.378.400,00	\$1.006.328.400,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$204.000.000,00	\$0,00	\$204.000.000,00
Totales		\$999.950.000,00	\$210.378.400,00	\$1.210.328.400,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.11.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.11.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Cámara de Comercio Del Huila, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.12. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100426 “FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DE LA ECONOMÍA NARANJA Y EL TURISMO SOSTENIBLE PARQUE TECNOLÓGICO MANILA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

Descripción del proyecto: Incrementar los niveles de innovación de la economía naranja y el turismo en el Departamento del Huila.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DE LA ECONOMÍA NARANJA Y EL TURISMO SOSTENIBLE PARQUE TECNOLÓGICO MANILA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
BPIN:	2021000100426	Área de influencia:	Huila
Entidad proponente:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	No. beneficiarios directos:	965

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100426	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DE LA ECONOMÍA NARANJA Y EL TURISMO SOSTENIBLE PARQUE TECNOLÓGICO MANILA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7.074.027.899,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 5.542.267.166,00	
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 408.429.733,00	
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 5.950.696.899,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 251.468.384,00
Empresas públicas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2023	\$ 18.531.616,00
Municipios - GARZON	Propios	2022	\$ 501.786.534,00
Municipios - GARZON	Propios	2023	\$ 36.978.466,00
Privadas - Cámara de Comercio del Huila	Propios	2022	\$ 18.223.076,00
Privadas - Cámara de Comercio del Huila	Propios	2023	\$ 1.342.924,00
Privadas - Corporación GP SAS	Propios	2022	\$ 34.926.164,00
Privadas - Corporación GP SAS	Propios	2023	\$ 2.573.836,00
Privadas - IXL Center	Propios	2022	\$ 110.832.362,00
Privadas - IXL Center	Propios	2023	\$ 8.167.638,00
Privadas - Octopus Force S.A.S.	Propios	2022	\$ 110.366.680,00

Privadas - Octopus Force S.A.S.	Propios	2023	\$ 8.133.320,00
Privadas - Universidad Sur colombiana	Propios	2022	\$ 18.627.288,00
Privadas - Universidad Sur colombiana	Propios	2023	\$ 1.372.712,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria 2021	2021-2022	\$5.950.696.899,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE		Valor SGR	\$5.763.319.499,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE		Valor SGR	\$187.377.400,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$5.763.319.499,00	\$1.123.331.000,00	\$6.886.650.499,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$187.377.400,00	\$0,00	\$187.377.400,00
Totales		\$ 5.950.696.899,00	\$1.123.331.000,00	\$7.074.027.899,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.12.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.12.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2023-2024
UNIVERSIDADES E	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2023-2024

INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS						
---	--	--	--	--	--	--

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora y como instancia pública designada para la contratación de la interventoría a la Fundación Universidad del Valle, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Desde el vértice universidades por parte de la Universidad del Cauca se indica que se tienen algunas observaciones, al respecto el secretario técnico del OCAD da claridad que el documento con las respectivas aclaraciones fue remito al vértice de universidades producto de las mesas técnicas realizadas. De igual forma la presidenta del OCAD concluye que las observaciones realizadas en la mesa técnica por el vértice de universidades deberán ser aclaradas y tenidas en cuenta en el proceso de ejecución

6.1.13. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100216 “DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PLATAFORMA DE TELESALUD Y LABORATORIOS DIGITALES PORTÁTILES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”

Descripción del proyecto: Incrementar la capacidad de innovación para atender problemáticas de acceso, calidad y cobertura en la atención básica de salud y servicios de laboratorio del departamento de Putumayo.

NOMBRE	DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PLATAFORMA DE TELESALUD Y LABORATORIOS DIGITALES PORTÁTILES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		
BPIN:	2021000100216	Área de influencia:	Putumayo
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	No. beneficiarios directos:	322.064

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	16-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100216	DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PLATAFORMA DE TELESALUD Y LABORATORIOS DIGITALES PORTÁTILES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.571.467.079,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$2.826.860.246,00

Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 1.572.707.641,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 4.399.567.887,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Docty	Propios	2022	\$ 21.997.839,50
Privadas - Docty	Propios	2023	\$ 21.997.839,50
Privadas - Instituto Tecnológico del Putumayo	Propios	2022	\$ 32.996.759,00
Privadas - Instituto Tecnológico del Putumayo	Propios	2023	\$ 32.996.759,00
Privadas - Universidad Cooperativa de Colombia	Propios	2022	\$ 30.954.997,50
Privadas - Universidad Cooperativa de Colombia	Propios	2023	\$ 30.954.997,50

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$ 4.399.567.887,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE PASTO			Valor SGR		\$ 4.194.368.191,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			Valor SGR		\$ 205.199.696,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	\$4.194.368.191,00	\$171.899.192,00	\$4.366.267.383,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$205.199.696,00	\$0,00	\$205.199.696,00
Totales		\$4.399.567.887,00	\$171.899.192,00	\$4.571.467.079,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.13.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.13.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad Cooperativa de Colombia, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.14. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100328 “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS EN ÁREAS DE CTEI PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”

El proyecto no es sometido a consideración del OCAD teniendo en cuenta que no se cuenta con recursos disponibles para su aprobación, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 1.2.3.2.8. del Decreto 1821 de 2020 sobre la priorización del proyecto.

6.1.15. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100154 “IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS PROCESOS DE POSTCOSECHA PARA MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Descripción del proyecto: Incrementar la implementación de innovación tecnológica en los procesos de postcosecha en la calidad y sostenibilidad del café en el departamento del Tolima.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS PROCESOS DE POSTCOSECHA PARA MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
BPIN:	2021000100154	Área de influencia:	Tolima
Entidad proponente:	DEPARTAMENTO DE TOLIMA	No. beneficiarios directos:	1.230

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	10-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.

Plazo de Ejecución	30 meses
--------------------	----------

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100154	IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS PROCESOS DE POSTCOSECHA PARA MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$16.677.898.529,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - TOLIMA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$11.367.103.254,00
Departamentos - TOLIMA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 2.391.422.170,00
Departamentos - TOLIMA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 1.189.569.487,00
Valor Aprobado por el OCAD					\$ 14.948.094.911,00

Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Tolima		Propios	2022	\$293.411.581,00
Empresas públicas - Universidad del Tolima		Propios	2023	\$ 87.931.520,00
Empresas públicas - Universidad del Tolima		Propios	2024	\$ 87.931.520,00
Entidades Presupuesto Nacional - PGN en Especie - Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA		Nación - En especie	2022	\$600.000.000,00
Privadas - Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Com		Propios	2022	\$660.528.997,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria	2021-2022	\$2.238.039.519,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria 2021	2021-2022	\$12.710.055.392,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		Valor SGR	\$14.948.094.911,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO DE TOLIMA	Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$14.948.094.911,00	\$1.729.803.618,00	\$16.677.898.529,00
		\$0,00	\$0,00	\$0,00

Totales	\$14.948.094.911,00	\$1.729.803.618,00	\$16.677.898.529,00
----------------	----------------------------	---------------------------	----------------------------

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.15.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.15.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BINIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora al Departamento del Tolima, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.1.16. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100194 “IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN RURAL AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA”

Descripción del proyecto: Incrementar las capacidades y transferencia de tecnología agropecuaria en jóvenes y productores en el departamento de Vichada

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN RURAL AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA		
BPIN:	2021000100194	Área de influencia:	Vichada
Entidad proponente:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	No. beneficiarios directos:	550

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	14-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100194	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN RURAL AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.517.952.151,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VICHADA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$3.287.539.971,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 3.287.539.971,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación Universidad del Valle	Propios	2022	\$ 230.412.180,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria 2021	2021-2022	\$3.287.539.971,00	N.A.	\$ 0,00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE		Valor SGR	\$3.287.539.971,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$3.287.539.971,00	\$230.412.180,00	\$3.517.952.151,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$3.287.539.971,00	\$230.412.180,00	\$3.517.952.151,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos

adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.1.16.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.1.16.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2021-2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Universidad del Valle, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.2. CONVOCATORIA No. 14 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AVANCE DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN”.

6.2.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100186 “DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN DIDÁCTICA CON ENFOQUE ADAPTATIVO SOPORTADA EN TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL QUE PROMUEVA LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

Descripción del proyecto: Incrementar las capacidades en CTel del departamento de Antioquia para fortalecer los procesos de investigación orientados a la generación de estrategias didácticas innovadoras en la educación media para la preparación a la vida universitaria.

NOMBRE	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN DIDÁCTICA CON ENFOQUE ADAPTATIVO SOPORTADA EN TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL QUE PROMUEVA LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
BPIN:	2021000100186	Área de influencia:	Antioquia

Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	No. beneficiarios directos:	171.391
---------------------	--------------------------	-----------------------------	---------

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	16-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100186	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN DIDÁCTICA CON ENFOQUE ADAPTATIVO SOPORTADA EN TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL QUE PROMUEVA LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.856.492.558,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 436.875.237,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 630.532.032,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 431.440.261,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 1.498.847.530,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	Propios	2022	\$ 11.338.404,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2022	\$ 101.261.325,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2023	\$ 122.522.650,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2024	\$ 122.522.649,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria	2021-2022	\$1.498.847.530,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		Valor SGR	\$1.498.847.530,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

	Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales

Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$1.498.847.530,00	\$357.645.028,00	\$1.856.492.558,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$1.498.847.530,00	\$357.645.028,00	\$1.856.492.558,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.2.1.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.2.1.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad de Antioquia, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.2.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100308 “DESARROLLO VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA EL MANEJO INTEGRAL Y LA GESTIÓN DE SISTEMAS DE CULTIVO DE AGUACATE EN LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY SABANALARGA Y TAURAMENA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”

Descripción del proyecto: Desarrollar, validar e implementar estrategias tecnológicas que promuevan el potencial de rendimiento y la competitividad del sistema de producción de aguacate en el departamento de Casanare.

NOMBRE	DESARROLLO VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA EL MANEJO INTEGRAL Y LA GESTIÓN DE SISTEMAS DE CULTIVO DE AGUACATE EN LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY SABANALARGA Y TAURAMENA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
BPIN:	2021000100308	Área de influencia:	Casanare (Monterrey, Sabanalarga, Tauramena)
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	No. beneficiarios directos:	100

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	16-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	42 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100308	DESARROLLO VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA EL MANEJO INTEGRAL Y LA GESTIÓN DE SISTEMAS DE CULTIVO DE AGUACATEEN LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY SABANALARGA Y TAURAMENA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.983.056.782,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias – 2021		2022	\$1.932.688.014,00
Departamentos - CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias – 2021		2023	\$1.136.151.274,00
Departamentos - CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias – 2021		2024	\$1.116.739.585,00
Departamentos - CASANARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias - 2021		2025	\$160.643.376,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 4.346.222.249,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	Propios	2022	\$ 18.104.119,00
Empresas públicas - CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	Propios	2023	\$ 34.361.188,00
Empresas públicas - CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	Propios	2024	\$ 36.147.969,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	Propios	2022	\$ 17.656.722,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	Propios	2023	\$ 37.149.746,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	Propios	2024	\$ 39.081.532,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2022	\$134.603.785,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2023	\$137.501.743,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2024	\$144.651.832,00
Privadas - Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Alimentación	Propios	2022	\$ 11.895.983,00
Privadas - Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Alimentación	Propios	2023	\$ 12.514.578,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria 2021	2021-2022	\$4.346.222.249,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			Valor SGR	\$4.346.222.249,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$4.346.222.249,00	\$636.834.533,00	\$4.983.056.782,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$4.346.222.249,00	\$636.834.533,00	\$4.983.056.782,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.2.2.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.2.2.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS						
---	--	--	--	--	--	--

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad Nacional de Colombia, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.2.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100363 “FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CULTURA E IDENTIDAD CULTURAL HACIENDO USO DE REALIDAD AUMENTADA EN LOS PATRIMONIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR”

Descripción del proyecto: Mejorar la apropiación Social de la Cultura e Identidad Cultural haciendo uso de Realidad Aumentada en los Patrimonios Culturales y turísticos del departamento del Cesar.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CULTURA E IDENTIDAD CULTURAL HACIENDO USO DE REALIDAD AUMENTADA EN LOS PATRIMONIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR		
BPIN:	2021000100363	Área de influencia:	Cesar
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	No. beneficiarios directos:	1.295.287

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	18 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100363	FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CULTURA E IDENTIDAD CULTURAL HACIENDO USO DE REALIDAD AUMENTADA EN LOS PATRIMONIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.477.291.666,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$7.463.693.130,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$1.768.306.870,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 9.232.000.000,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor

Empresas públicas - Universidad Popular del Cesar	Propios	2022	\$ 78.000.000,00
Privadas - Blazing Soft S.A.S.	Propios	2022	\$ 95.500.000,00
Privadas - Blazing Soft S.A.S.	Propios	2023	\$ 48.500.000,00
Privadas - Certika S.A.S	Propios	2022	\$ 23.291.666,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria 2021	2021-2022	\$ 9.232.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR			Valor SGR	\$ 9.232.000.000,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$ 0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	\$9.232.000.000,00	\$245.291.666,00	\$9.477.291.666,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$9.232.000.000,00	\$245.291.666,00	\$9.477.291.666,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.2.3.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.2.3.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

DEPARTAMENTAL						
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad Popular del Cesar, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.2.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100190 “INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DE UN TRATAMIENTO PASIVO PARA LA BIORREMEDIACIÓN DE LOS DRENAJES ÁCIDOS DE MINA EN LA PROVINCIA DE UBATÉ CUNDINAMARCA GUACHETÁ”

Descripción del proyecto: Investigar y evaluar un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca.

NOMBRE	INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DE UN TRATAMIENTO PASIVO PARA LA BIORREMEDIACIÓN DE LOS DRENAJES ÁCIDOS DE MINA EN LA PROVINCIA DE UBATÉ CUNDINAMARCA GUACHETÁ		
BPIN:	2021000100190	Área de influencia:	Cundinamarca (Guachetá, Lenguazaque, Cucunubá, Tausa, Sutatausa)
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD CENTRAL	No. beneficiarios directos:	550

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	16-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100190	INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DE UN TRATAMIENTO PASIVO PARA LA BIORREMEDIACIÓN DE LOS DRENAJES ÁCIDOS DE MINA EN LA PROVINCIA DE UBATÉ CUNDINAMARCA GUACHETÁ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.063.527.511,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$ 977.101.153,00
Departamentos - CUNDINAMARCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 632.318.700,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 1.609.419.853,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor

Departamentos - CUNDINAMARCA	Aportes en especie	2022	\$ 48.504.000,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	Aportes en especie	2023	\$ 48.504.000,00
Privadas - Universidad Central	Propios	2022	\$ 178.549.829,00
Privadas - Universidad Central	Propios	2023	\$ 178.549.829,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.609.419.853,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD CENTRAL		Valor SGR		\$1.403.277.852,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		Valor SGR		\$ 206.142.001,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD CENTRAL	\$1.403.277.852,00	\$454.107.658,00	\$1.857.385.510,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$206.142.001,00	\$0,00	\$206.142.001,00
Totales		\$1.609.419.853,00	\$454.107.658,00	\$2.063.527.511,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.2.4.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.2.4.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS						
---	--	--	--	--	--	--

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad Central, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.2.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100407 “ANÁLISIS BIOTECNOLÓGICO DE LA CADENA DEL CAFÉ COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE TAZA EN FUNCIÓN DE LA ALTITUD DEL CULTIVO EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN BUESACO Y ARBOLEDA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

Descripción del proyecto: Identificar los parámetros clave del proceso de fermentación de café en función de la altitud del cultivo en los municipios de la Unión, Buesaco y Arboleda del Departamento de Nariño.

NOMBRE	ANÁLISIS BIOTECNOLÓGICO DE LA CADENA DEL CAFÉ COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE TAZA EN FUNCIÓN DE LA ALTITUD DEL CULTIVO EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN BUESACO Y ARBOLEDA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		
BPIN:	2021000100407	Área de influencia:	Nariño (La Unión, Buesaco, Arboleda)
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	No. beneficiarios directos:	800

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100407	ANÁLISIS BIOTECNOLÓGICO DE LA CADENA DEL CAFÉ COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE TAZA EN FUNCIÓN DE LA ALTITUD DEL CULTIVO EN LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN BUESACO Y ARBOLEDA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5.460.121.726,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 3.377.808.553,06
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 747.939.328,07
Departamentos - NARIÑO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 778.770.327,87
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 4.904.518.209,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - ARBOLEDA	Aportes en especie	2022	\$ 30.000.000,00
Municipios - BUESACO	Aportes en especie	2022	\$ 50.000.000,00
Municipios - LA UNION	Aportes en especie	2022	\$ 50.000.000,00
Privadas - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Propios	2022	\$ 141.867.839,00
Privadas - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Propios	2023	\$ 141.867.839,00
Privadas - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Propios	2024	\$ 141.867.839,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$4.904.518.209,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE PASTO			Valor SGR		\$ 4.580.518.209,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			Valor SGR		\$ 324.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	\$4.580.518.209,00	\$555.603.517,00	\$5.136.121.726,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$324.000.000,00	\$0,00	\$324.000.000,00
Totales		\$4.904.518.209,00	\$555.603.517,00	\$5.460.121.726,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.2.5.1. Observaciones:

Se indica por parte del Ministerio de Ambiente que se tiene algunas observaciones que no hacen referencia a la importancia, nivel técnico y científico que ya fue evaluado por los pares, sino que se trata de observaciones de fondo que pueden dar dificultades en el proceso de ejecución de los recursos del SGR.

Al respecto el profesional de la Secretaría Técnica, Alejandro Arango indica que la entidad subsano las observaciones a través de un documento aclaratorio.

6.2.5.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto el retiro del proyecto de la sesión:

VÉRTICE	SENTIDO DEL VOTO
GOBIERNO NACIONAL	RETIRO DEL PROYECTO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	RETIRO DEL PROYECTO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	RETIRO DEL PROYECTO

6.2.6. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100147 “IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MANEJO AGRONÓMICO POSTCOSECHA Y DE INOCUIDAD EN EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ALBAHACA (OCIMUM BASILICUM L.) PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN LOS MUNICIPIOS DE HONDA MARIQUITA Y ESPINAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Descripción del proyecto: Implementar prácticas eficientes de manejo integrado, postcosecha e inocuidad para los sistemas productivos de albahaca en los municipios de Espinal, Honda y Mariquita del departamento del Tolima.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MANEJO AGRONÓMICO POSTCOSECHA Y DE INOCUIDAD EN EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ALBAHACA (OCIMUM BASILICUM L.) PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN LOS MUNICIPIOS DE HONDA MARIQUITA Y ESPINAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
BPIN:	2021000100147	Área de influencia:	Tolima (Honda, Mariquita, Espinal)
Entidad proponente:	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	No. beneficiarios directos:	150

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	12-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100147	IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE MANEJO AGRONÓMICO POSTCOSECHA Y DE INOCUIDAD EN EL SISTEMA PRODUCTIVO DE ALBAHACA (OCIMUM BASILICUM L.) PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN LOS MUNICIPIOS DE HONDA MARIQUITA Y ESPINAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.525.016.189,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - TOLIMA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 1.199.962.469,00
Departamentos - TOLIMA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 589.982.139,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 1.789.944.608,00	

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2022	\$ 281.092.553,00	
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Propios	2023	\$ 299.504.037,00	
Empresas públicas - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Propios	2022	\$ 57.800.063,00	

Empresas públicas - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Propios	2023	\$ 61.846.068,00
Empresas públicas - Universidad del Tolima	Propios	2022	\$ 16.825.536,00
Empresas públicas - Universidad del Tolima	Propios	2023	\$ 18.003.324,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatoria 2021	2021-2022	\$ 1.789.944.608,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA			Valor SGR	\$ 1.789.944.608,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN			Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	\$ 1.789.944.608,00	\$735.071.581,00	\$ 2.525.016.189,00
Instancia designada para la contratación intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 1.789.944.608,00	\$735.071.581,00	\$ 2.525.016.189,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.2.6.1. Observaciones:

Se indica por parte del Ministerio de Ambiente que se tiene algunas observaciones que no hacen referencia a la importancia, nivel técnico y científico que ya fue evaluado por los pares, sino que se trata de observaciones de fondo que pueden dar dificultades en el proceso de ejecución de los recursos del SGR.

Al respecto el Dr. Nelson Andrés Calderón indica que al igual que los anteriores proyectos la entidad dio respuesta a las observaciones y estas fueron remitidas a los miembros del OCAD. De igual forma la presidenta del OCAD menciona que en este proyecto considera que las observaciones son de forma y no requieren del retiro del proyecto después de un proceso riguroso que se adelanta para llegar a esta instancia.

6.2.6.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto el retiro del proyecto de la sesión:

VÉRTICE	SENTIDO DEL VOTO
GOBIERNO NACIONAL	RETIRO DEL PROYECTO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	RETIRO DEL PROYECTO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	RETIRO DEL PROYECTO

6.3. CONVOCATORIA No. 15 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES PARA EL BIENIO 2021-2022”

6.3.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100132 “FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: DOCTORADO MAESTRÍA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS PARA ATENDER A LAS DEMANDAS EN EL TERRITORIO DE CALDAS”

Descripción del proyecto: Incrementar las capacidades del talento humano en investigación de alto nivel en el Departamento de Caldas.

NOMBRE	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: DOCTORADO MAESTRÍA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS PARA ATENDER A LAS DEMANDAS EN EL TERRITORIO DE CALDAS		
BPIN:	2021000100132	Área de influencia:	Caldas
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE CALDAS	No. beneficiarios directos:	17

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	3-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	96 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100132	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: DOCTORADO MAESTRÍA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS PARA ATENDER A LAS DEMANDAS EN EL TERRITORIO DE CALDAS	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.651.983.037,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 390.000.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 420.000.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 280.000.000,00	
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2025	\$ 303.983.037,00	
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 1.393.983.037,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2022	\$ 34.647.244,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2023	\$ 40.647.244,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2024	\$ 30.647.244,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2025	\$ 38.664.206,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2026	\$ 28.348.516,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2027	\$ 28.348.516,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2028	\$ 28.348.516,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2029	\$ 28.348.514,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria 2021	2021-2022	\$1.393.983.037,00	N.A.	\$ 0,00	2029 - 2030
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE CALDAS		Valor SGR	\$1.393.983.037,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE CALDAS	\$1.393.983.037,00	\$258.000.000,00	\$1.651.983.037,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$1.393.983.037,00	\$258.000.000,00	\$1.651.983.037,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.1.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.1.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad de Caldas, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.3.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100133 “FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA FORTALECER LOS SECTORES PRIORIZADOS EN LA AGENDA REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y LAS DEMANDAS TERRITORIALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

Descripción del proyecto: Promover el acceso a programas de formación de alto nivel del talento humano que permita atender el cierre de brechas de desarrollo productivo, tecnológico e innovación en los sectores priorizados en el Departamento del Huila.

NOMBRE	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA FORTALECER LOS SECTORES PRIORIZADOS EN LA AGENDA REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y LAS DEMANDAS TERRITORIALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
BPIN:	2021000100133	Área de influencia:	Huila
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	No. beneficiarios directos:	80

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	3-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	96 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100133	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA FORTALECER LOS SECTORES PRIORIZADOS EN LA AGENDA REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y LAS DEMANDAS TERRITORIALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.048.038.457,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$1.189.874.144,00

Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 1.058.168.664,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 418.168.664,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2025	\$ 418.168.664,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2026	\$ 58.168.664,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2027	\$ 58.168.664,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2028	\$ 58.168.664,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2029	\$ 58.168.668,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 3.317.054.796,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Corporación Universitaria del Huila- Corhuela	Propios	2022	\$ 28.061.280,00
Privadas - Corporación Universitaria del Huila- Corhuela	Propios	2023	\$ 28.061.280,00
Privadas - Corporación Universitaria del Huila- Corhuela	Propios	2024	\$ 28.061.280,00
Privadas - Corporación Universitaria del Huila- Corhuela	Propios	2025	\$ 28.061.280,00
Privadas - Corporación Universitaria del Huila- Corhuela	Propios	2026	\$ 28.061.280,00
Privadas - Corporación Universitaria del Huila- Corhuela	Propios	2027	\$ 28.061.280,00
Privadas - Corporación Universitaria del Huila- Corhuela	Propios	2028	\$ 28.061.280,00
Privadas - Corporación Universitaria del Huila- Corhuela	Propios	2029	\$ 28.061.282,00
Privadas - Universidad De Manizales	Propios	2022	\$ 103.971.691,00
Privadas - Universidad De Manizales	Propios	2023	\$ 94.133.785,00
Privadas - Universidad De Manizales	Propios	2024	\$ 94.133.785,00
Privadas - Universidad De Manizales	Propios	2025	\$ 94.133.785,00
Privadas - Universidad De Manizales	Propios	2026	\$ 94.133.785,00
Privadas - Universidad De Manizales	Propios	2027	\$ 25.986.588,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria 2021	2021-2022	\$3.317.054.796,00	N.A.	\$ 0,00	2029 - 2030
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE MANIZALES		Valor SGR	\$3.317.054.796,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	\$3.317.054.796,00	\$730.983.661,00	\$4.048.038.457,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$3.317.054.796,00	\$730.983.661,00	\$4.048.038.457,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.2.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.2.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad de Manizales, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.3.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100134 "FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: DOCTORADO Y MAESTRÍA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN PARA ATENDER A LAS DEMANDAS EN EL TERRITORIO DE LA GUAJIRA"

Descripción del proyecto: Incrementar las capacidades del talento humano en investigación de alto nivel en el departamento de La Guajira.

NOMBRE	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: DOCTORADO Y MAESTRÍA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN PARA ATENDER A LAS DEMANDAS EN EL TERRITORIO DE LA GUAJIRA		
BPIN:	2021000100134	Área de influencia:	La Guajira
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE CALDAS	No. beneficiarios directos:	12

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
--	----

Bienio final de la solicitud:	N/A
-------------------------------	-----

Fecha de presentación del proyecto	3-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	96 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100134	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: DOCTORADO Y MAESTRÍA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN PARA ATENDER A LAS DEMANDAS EN EL TERRITORIO DE LA GUAJIRA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.599.713.039,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 642.053.368,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 642.053.369,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2024	\$ 482.053.369,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2025	\$ 578.053.369,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2026	\$ 11.874.891,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2027	\$ 11.874.891,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2028	\$ 11.874.891,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2029	\$ 11.874.891,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 2.391.713.039,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2022	\$ 42.000.000,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2023	\$ 42.000.000,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2024	\$ 34.000.000,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2025	\$ 34.000.000,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2026	\$ 14.000.000,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2027	\$ 14.000.000,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2028	\$ 14.000.000,00
Privadas - Universidad de Caldas	Propios	2029	\$ 14.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria 2021	2021-2022	\$2.391.713.039,00	N.A.	\$ 0,00	2029 - 2030
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE CALDAS			Valor SGR	\$2.391.713.039,00	

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión	

Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE CALDAS	Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$2.391.713.039,00	\$208.000.000,00	\$2.599.713.039,00
Totales		\$2.391.713.039,00	\$208.000.000,00	\$2.599.713.039,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.3.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.3.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad de Caldas, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.3.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100100 “FORMACIÓN DE ALTO NIVEL DE TALENTO HUMANO EN ARTICULACIÓN CON LAS POTENCIALIDADES Y VOCACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL META - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS META”

Descripción del proyecto: Aumentar las capacidades del talento humano de alto nivel que atienda las demandas territoriales del departamento de Meta.

NOMBRE	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL DE TALENTO HUMANO EN ARTICULACIÓN CON LAS POTENCIALIDADES Y VOCACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL META - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS META		
BPIN:	2021000100100	Área de influencia:	Meta
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	No. beneficiarios directos:	8

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	31-octubre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	96 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100100	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL DE TALENTO HUMANO EN ARTICULACIÓN CON LAS POTENCIALIDADES Y VOCACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL META - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS META	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.304.675.376,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 374.600.000,00	
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 364.525.000,00	
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 199.500.000,00	
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2025	\$ 204.525.000,00	
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 1.143.150.000,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2022	\$ 20.190.672,00
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2023	\$ 20.190.672,00
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2024	\$ 20.190.672,00
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2025	\$ 20.190.672,00
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2026	\$ 20.190.672,00
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2027	\$ 20.190.672,00
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2028	\$ 20.190.672,00
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2029	\$ 20.190.672,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria 2021	2021-2022	\$1.143.150.000,00	N.A.	\$ 0,00	2029 - 2030
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		Valor SGR	\$1.143.150.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de intervención			N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	\$1.143.150.000,00	\$161.525.376,00	\$1.304.675.376,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$1.143.150.000,00	\$161.525.376,00	\$1.304.675.376,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.4.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.4.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad de los Llanos, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

En este punto el Dr. Nelson Andrés Calderón Secretario Técnico solicita a la presidenta posponer la hora de cierre de las sesión 30 minutos, considerando que esta estaba programada hasta las 12:00 p.m. y al momento no se ha agotado del orden del día. Lo cual es acogido por los miembros del OCAD.

6.3.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100106 “FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA -UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA- RISARALDA”

Descripción del proyecto: Incrementar las capacidades del talento humano para la investigación clínica y en la búsqueda de solución a problemas en salud humana en el Departamento de Risaralda.

NOMBRE	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA -UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA- RISARALDA		
BPIN:	2021000100106	Área de influencia:	Risaralda
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	No. beneficiarios directos:	7

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	16-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	42 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100106	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA -UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA- RISARALDA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.487.028.846,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 344.697.375,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 260.922.241,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2024	\$ 336.668.355,00	
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2025	\$ 350.990.875,00	
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 1.293.278.846,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor

Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2024	\$ 15.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2025	\$ 18.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2026	\$ 18.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2027	\$ 18.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2028	\$ 18.000.000,00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2029	\$ 18.000.000,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2022	\$ 11.093.750,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2023	\$ 11.093.750,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2024	\$ 11.093.750,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2025	\$ 11.093.750,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2026	\$ 11.093.750,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2027	\$ 11.093.750,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2028	\$ 11.093.750,00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2029	\$ 11.093.750,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria	2021-2022	\$1.293.278.846,00	N.A.	\$ 0,00	2029 - 2030
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA		Valor SGR	\$1.293.278.846,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	\$1.293.278.846,00	\$193.750.000,00	\$1.487.028.846,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$1.293.278.846,00	\$193.750.000,00	\$1.487.028.846,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.3.5.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.3.5.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2029-2030

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad Tecnológica de Pereira, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.4. CONVOCATORIA No. 16 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CTel Y VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS”.

6.4.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100268 “IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA - CONEXIONES NUEVAS ANTIOQUIA”

Descripción del proyecto: Desarrollar y fortalecer vocaciones en ciencia, tecnología e innovación en niños, niñas y adolescentes de Antioquia.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA - CONEXIONES NUEVAS ANTIOQUIA		
BPIN:	2021000100268	Área de influencia:	Antioquia
Entidad proponente:	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	No. beneficiarios directos:	6.696

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	16-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	16 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100268	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE VOCACIONES EN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA - CONEXIONES NUEVAS ANTIOQUIA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.004.666.075,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$1.696.046.884,00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$1.044.673.714,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 2.740.720.598,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2022	\$ 5.978.526,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2023	\$ 1.992.842,00
Privadas - Corporación Parque Explora	Propios	2022	\$ 121.980.954,00
Privadas - Corporación Parque Explora	Propios	2023	\$ 133.993.155,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$2.740.720.598,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto		CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA		Valor SGR		\$ 2.604.720.598,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		Valor SGR		\$ 136.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	\$2.604.720.598,00	\$263.945.477,00	\$2.868.666.075,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$136.000.000,00	\$0,00	\$136.000.000,00
Totales		\$2.740.720.598,00	\$263.945.477,00	\$3.004.666.075,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.4.1.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.4.1.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora al Corporación Parque Explora, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.4.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100336 “IDENTIFICACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO BIOCULTURAL A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA COLABORATIVA PARA LA GENERACIÓN DE VALOR EN EL SECTOR DE LA BIOECONOMÍA EN LA SUBREGIÓN DEL MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS”

Descripción del proyecto: Desarrollar procesos de identificación y apropiación del patrimonio biocultural en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO BIOCULTURAL A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA COLABORATIVA PARA LA GENERACIÓN DE VALOR EN EL SECTOR DE LA BIOECONOMÍA EN LA SUBREGIÓN DEL MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS		
BPIN:	2021000100336	Área de influencia:	Caldas
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE CALDAS	No. beneficiarios directos:	726

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
------------------------------------	-------------------

Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100336	IDENTIFICACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO BIOCULTURAL A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA COLABORATIVA PARA LA GENERACIÓN DE VALOR EN EL SECTOR DE LA BIOECONOMÍA EN LA SUBREGIÓN DEL MAGDALENA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.713.803.741,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2022	\$ 834.262.349,53
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021		2023	\$ 651.826.600,47
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 1.486.088.950,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CALDAS	Aportes en especie	2022	\$ 1.000.000,00
Departamentos - CALDAS	Aportes en especie	2023	\$ 1.000.000,00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2022	\$ 50.000.000,00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2023	\$ 50.000.000,00
Privadas - Asociación Comité Turístico Rio La Miel Vereda La	Propios	2022	\$ 500.000,00
Privadas - Asociación Comité Turístico Rio La Miel Vereda La	Propios	2023	\$ 500.000,00
Privadas - Asociación de Granjeros Vereda La Atarraya	Propios	2022	\$ 500.000,00
Privadas - Asociación de Granjeros Vereda La Atarraya	Propios	2023	\$ 500.000,00
Privadas - Asociación de Jóvenes Rurales Gestores de Paz	Propios	2022	\$ 500.000,00
Privadas - Asociación de Jóvenes Rurales Gestores de Paz	Propios	2023	\$ 500.000,00
Privadas - Centro de Bioinformática y Biología Computacional	Propios	2022	\$ 45.357.395,00
Privadas - Centro de Bioinformática y Biología Computacional	Propios	2023	\$ 45.357.396,00
Privadas - Corporación Vigías Ambientales por Victoria	Propios	2022	\$ 500.000,00
Privadas - Corporación Vigías Ambientales por Victoria	Propios	2023	\$ 500.000,00
Privadas - Fundación Jardín Botánico del Magdalena	Propios	2022	\$ 500.000,00
Privadas - Fundación Jardín Botánico del Magdalena	Propios	2023	\$ 500.000,00
Privadas - Universidad de Manizales	Propios	2022	\$ 15.000.000,00
Privadas - Universidad de Manizales	Propios	2023	\$ 15.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria	2021-2022	\$1.486.088.950,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE CALDAS		Valor SGR	\$1.486.088.950,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLE SUPERVISIÓN		Valor SGR	\$0,00		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE CALDAS	\$1.486.088.950,00	\$227.714.791,00	\$1.713.803.741,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$1.486.088.950,00	\$227.714.791,00	\$1.713.803.741,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.4.2.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.4.2.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad de Caldas, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.4.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100184 “FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE CO-CREACIÓN COMUNITARIA EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS ACTIVOS BIOCULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

Descripción del proyecto: Aumentar los niveles de apropiación social de la CTel en comunidades para la gestión de los activos bioculturales en el Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE CO-CREACIÓN COMUNITARIA EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS ACTIVOS BIOCULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
BPIN:	2021000100184	Área de influencia:	Valle del Cauca
Entidad proponente:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	No. beneficiarios directos:	710

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	15-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	15 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100184	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE CO-CREACIÓN COMUNITARIA EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS ACTIVOS BIOCULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.025.000.000,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2022	\$ 854.242.991,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación Convocatorias 2021	2023	\$ 145.757.009,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 1.000.000.000,00

Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	Propios	2022	\$ 21.356.075,00	
Empresas públicas - Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	Propios	2023	\$ 3.643.925,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación -Convocatoria 2021	2021-2022	\$1.000.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC	Valor SGR	\$1.000.000.000,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR	\$0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión	

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	\$1.000.000.000,00	\$25.000.000,00	\$1.025.000.000,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$1.000.000.000,00	\$25.000.000,00	\$1.025.000.000,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.4.3.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.4.3.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, quien además ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.4.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100210 “FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON ENFOQUE EN EL FOMENTO DE VOCACIONES EN CTEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA”

Descripción del proyecto: Mejorar las capacidades en CTel para el fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media de establecimientos educativos oficiales en el departamento del Cauca.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON ENFOQUE EN EL FOMENTO DE VOCACIONES EN CTEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA		
BPIN:	2021000100210	Área de influencia:	Cauca
Entidad proponente:	CORPORACION UNIFICADA DE EDUCACION SUPERIOR CUN	No. beneficiarios directos:	2.700

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	16-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100210	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON ENFOQUE EN EL FOMENTO DE VOCACIONES EN CTEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$10.498.291.876,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 6.673.767.881,00
Departamentos - CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 3.324.605.334,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 9.998.373.215,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - CORPORACIÓN INNPRENDE	Propios	2022	\$ 49.991.866,50
Privadas - CORPORACIÓN INNPRENDE	Propios	2023	\$ 49.991.865,50
Privadas - CUN	Propios	2022	\$ 199.967.464,50
Privadas - CUN	Propios	2023	\$ 199.967.464,50

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$9.998.373.215,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN			Valor SGR		\$ 9.758.373.215,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			Valor SGR		\$ 240.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACION UNIFICADA DE EDUCACION SUPERIOR CUN	\$9.758.373.215,00	\$499.918.661,00	\$10.258.291.876,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$240.000.000,00	\$0,00	\$240.000.000,00
Totales		\$9.998.373.215,00	\$499.918.661,00	\$10.498.291.876,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.4.4.1. Observaciones:

Se indica por parte del Ministerio de Ambiente que, si bien la entidad subsano algunas de las observaciones realizadas, se mantienen observaciones relacionadas con requisitos del sector TIC:

Al respecto el Dr. Nelson Andrés Calderón indica que al igual que los anteriores proyectos la entidad dio respuesta a las observaciones y estas fueron remitidas a los miembros del OCAD. De igual forma la presidenta del OCAD menciona que en este proyecto considera que las observaciones son de forma y no requieren del retiro del proyecto después de un proceso riguroso que se adelanta para llegar a esta instancia.

6.4.4.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto el retiro del proyecto de la sesión:

VÉRTICE	SENTIDO DEL VOTO
GOBIERNO NACIONAL	RETIRO DEL PROYECTO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	RETIRO DEL PROYECTO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	RETIRO DEL PROYECTO

6.4.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100199 "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE LA INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL CAUCA"

Descripción del proyecto: Mejorar las condiciones para el fomento de las vocaciones científicas, tecnológicas y de la innovación en los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas del Cauca.

NOMBRE	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE LA INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL CAUCA		
BPIN:	2021000100199	Área de influencia:	Cauca
Entidad proponente:	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CLÚSTER CREATIC	No. beneficiarios directos:	23.062

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	16-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100199	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE LA INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$18.460.534.427,50
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$11.690.195.754,50	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 3.489.108.836,66	
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 2.574.448.836,34	
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 17.753.753.427,50	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico CreaTIC	Aportes en especie	2022	\$ 100.767.000,00
Privadas - Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico CreaTIC	Aportes en especie	2023	\$ 100.767.000,00
Privadas - Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico CreaTIC	Aportes en especie	2024	\$ 100.767.000,00
Privadas - Universidad Antonio Nariño	Propios	2022	\$ 202.240.000,00
Privadas - Universidad Antonio Nariño	Propios	2023	\$ 202.240.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$17.753.753.427,50	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CLUSTER CREATIC			Valor SGR		\$ 17.447.753.427,50
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			Valor SGR		\$ 306.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CREATIC	\$17.447.753.427,50	\$706.781.000,00	\$18.154.534.427,50
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 306.000.000,00	\$0,00	\$ 306.000.000,00
Totales		\$17.753.753.427,50	\$706.781.000,00	\$18.460.534.427,50

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.4.5.1. Observaciones:

Se indica por parte del MINTIC que, si bien la entidad subsano algunas de las observaciones realizadas, se mantienen observaciones relacionadas con las cotizaciones y la identificación de riesgos.

Al respecto el Dr. Nelson Andrés Calderón indica que al igual que los anteriores proyectos la entidad dio respuesta a las observaciones y estas fueron remitidas a los miembros del OCAD. De igual forma la presidenta del OCAD menciona que en este proyecto considera que las observaciones son de forma y no requieren del retiro del proyecto después de un proceso riguroso que se adelanta para llegar a esta instancia.

6.4.5.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto el retiro del proyecto de la sesión:

VÉRTICE	SENTIDO DEL VOTO
GOBIERNO NACIONAL	RETIRO DEL PROYECTO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	RETIRO DEL PROYECTO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	RETIRO DEL PROYECTO

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

6.4.6. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100158 “FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO RÍO DE ORO”

Descripción del proyecto: Aumentar los niveles de vocación científica en niños, niñas y adolescentes de Río de Oro, Cesar, por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO RÍO DE ORO		
BPIN:	2021000100158	Área de influencia:	Cesar (Río de Oro)
Entidad proponente:	GESTIÓN EMPRESARIAL CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SAS, GECIN SAS	No. beneficiarios directos:	3.300

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	15-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100158	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO RÍO DE ORO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.267.580.000,00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$1.549.289.417,00
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$1.603.470.583,00
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$1.005.240.000,00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 4.158.000.000,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - RÍO DE ORO	Aportes en especie	2022	\$15.000.000,00
Municipios - RÍO DE ORO	Aportes en especie	2023	\$15.000.000,00
Municipios - RÍO DE ORO	Aportes en especie	2024	\$20.000.000,00

Privadas - GESTIÓN EMPRESARIAL CONSULTORÍAS E INGENIERIA SAS	Propios	2022	\$19.860.000,00
Privadas - GESTIÓN EMPRESARIAL CONSULTORÍAS E INGENIERIA SAS	Propios	2023	\$19.860.000,00
Privadas - GESTIÓN EMPRESARIAL CONSULTORÍAS E INGENIERIA SAS	Propios	2024	\$19.860.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$4.158.000.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto	Gestión Empresarial Consultorías e Ingeniería SAS, GECIN SAS			Valor SGR		\$ 3.852.000.000,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			Valor SGR		\$ 306.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión					

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	GESTIÓN EMPRESARIAL CONSULTORÍAS E INGENIERIA SAS, GECIN SAS	\$3.852.000.000,00	\$109.580.000,00	\$3.961.580.000,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 306.000.000,00	\$0,00	\$ 306.000.000,00
Totales		\$4.158.000.000,00	\$109.580.000,00	\$4.267.580.000,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.4.6.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.4.6.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO

GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a Gestión Empresarial Consultorías e Ingeniería SAS, GECIN SAS, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.4.7. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100211 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FOMENTO A LA CULTURA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE AVES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

Descripción del proyecto: Fortalecer las estrategias en niños, niñas y adolescentes para la protección y conservación de aves en el departamento del Huila.

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FOMENTO A LA CULTURA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE AVES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
BPIN:	2021000100211	Área de influencia:	Huila
Entidad proponente:	FUNDACION UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA	No. beneficiarios directos:	1.010

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	16-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	18 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2021000100211	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FOMENTO A LA CULTURA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE AVES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.192.299.720,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 672.680.274,00

Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 327.312.626,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 999.992.900,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	Aportes en especie	2022	\$ 16.080.000,00
Departamentos - HUILA	Aportes en especie	2023	\$ 7.920.000,00
Empresas públicas - Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -	Propios	2022	\$ 47.943.066,00
Empresas públicas - Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena -	Propios	2023	\$ 23.613.754,00
Privadas - Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA	Propios	2022	\$ 64.822.500,00
Privadas - Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA	Propios	2023	\$ 31.927.500,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$999.992.900,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto		Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA			Valor SGR	\$ 845.714.402,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			Valor SGR	\$ 154.278.498,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión			

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACION UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA	\$845.714.402,00	\$192.306.820,00	\$1.038.021.222,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$154.278.498,00	\$0,00	\$154.278.498,00
Totales		\$999.992.900,00	\$192.306.820,00	\$1.192.299.720,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.4.7.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.4.7.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

6.4.8. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100209 “FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO DE MEMORIA PATRIMONIO Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL META”

Descripción del proyecto: Fortalecer la producción en investigación, gestión y apropiación social del conocimiento en temas de memoria, patrimonio y cultura del departamento del Meta.

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO DE MEMORIA PATRIMONIO Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL META		
BPIN:	2021000100209	Área de influencia:	Meta
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	No. beneficiarios directos:	137.230

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	16-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía orientaciones Transitorias Para la Gestión de Proyectos de Inversión.
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100209	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE LA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.651.800.000,00

CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO DE MEMORIA PATRIMONIO Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL META			
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$ 612.450.000,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 801.000.000,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$1.440.950.000,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 2.854.400.000,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Instituto Departamental de Cultura del Meta	Propios	2022	\$ 65.000.000,00
Empresas públicas - Instituto Departamental de Cultura del Meta	Propios	2023	\$ 70.000.000,00
Empresas públicas - Instituto Departamental de Cultura del Meta	Propios	2024	\$ 180.000.000,00
Privadas - Universidad Cooperativa de Colombia Sede Villavicencio	Propios	2022	\$ 184.800.000,00
Privadas - Universidad Cooperativa de Colombia Sede Villavicencio	Propios	2023	\$ 148.800.000,00
Privadas - Universidad Cooperativa de Colombia Sede Villavicencio	Propios	2024	\$ 148.800.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$2.854.400.000,00	N.A.	\$ 0,00	2023 - 2024
Entidad designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA			Valor SGR	\$ 2.548.400.000,00
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión		MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			Valor SGR	\$ 306.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	\$2.548.400.000,00	\$797.400.000,00	\$3.345.800.000,00
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$306.000.000,00	\$0,00	\$306.000.000,00
TOTALES		\$2.854.400.000,00	\$797.400.000,00	\$3.651.800.000,00

La Secretaría Técnica del OCAD del CTel informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

6.4.8.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

6.4.8.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros el proyecto para viabilización, priorización y aprobación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	2023-2024

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad Cooperativa de Colombia, y al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ejercerá funciones de apoyo a la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

7. SOLICITUDES DE PRÓRROGAS PARA EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS CON RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel

La Secretaría Técnica se permite poner a consideración del OCAD de CTel las siguientes prórrogas solicitadas, dado que en el momento de aprobación de estos proyectos el SUIFP-SGR solamente disponía como fuente de financiación la Asignación CTel Convocatorias 2021, la cual corresponde a la asignación departamentalizada. Así las cosas, hasta la primera semana de diciembre de 2021 el DNP habilitó la Asignación CTel Convocatorias, que corresponde a la asignación de la bolsa nacional, para su registro al momento de la aprobación, y actualmente estos proyectos se encuentran en trámite de ajuste para poder realizar la sustitución de fuente según aplique en cada caso, es por este motivo que las entidades requieren de ampliación en los tiempos, así:

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROYECTO	PLAZO SOLICITADO
Universidad Nacional De Colombia	008 de 2021	24/08/2021	2021000100041	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia	12 meses

La Secretaría Técnica informa a los miembros del OCAD que junto con la citación de remitió la solicitud de prórroga del proyecto identificado con BPIN 2020000100551, la cual se justificada en las razones previamente descritas; sin embargo, mediante comunicación del 25 de enero de 2022 la entidad desistió de la presentación de la solicitud, por lo cual esta no se somete a consideración del OCAD.

Adicionalmente el proyecto de inversión que se identifica a continuación, solicita prórroga justificados en que, el proyecto no ha migrado a las plataformas del Sistema General de Regalías, entre estas el SPGR y GESPROY, por esta razón no ha sido posible realizar el proceso de la designación del beneficiario del resultado del proyecto en el SPGR por parte de la Gobernación del Tolima y la incorporación presupuestal de los recursos aprobados por el SGR en el SPGR, lo cual ha impedido expedir el certificado de requisitos previos al inicio de la ejecución.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROYECTO	PLAZO SOLICITADO
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA	007 de 2021	07/07/2021	2020000100195	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café cacao aguacate limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima	6 meses

Por otro lado, la Empresa de Energía Del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina S.A.E.S.P solicita prórroga justificada en que de acuerdo con la Ley 996 de 2005, se prohíbe a los gobernadores, secretarios, alcaldes, gerentes y directores de entidades estatales de orden municipal, departamental y distrital celebrar convenios interadministrativos durante los 4 meses anteriores a cualquier elección. En virtud de lo anterior no es posible la suscripción de convenios entre varias de las entidades que conforman la alianza del proyecto dada su naturaleza, por encontrarse en ley de garantías electorales.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROYECTO	PLAZO SOLICITADO
Empresa De Energía Del Archipiélago De San Andrés Providencia Y Santa Catalina S.A.E.S. P	008 de 2021	24/08/2021	2021000100040	Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de rsu utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés	6 meses

7.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

7.2. Decisiones:

La presidente del OCAD somete a decisión de los miembros las tres (3) solicitudes de prórroga.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 28 de enero de 2022 se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSTIIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSTIIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSTIIVO

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto se realiza un balance de las aprobaciones realizadas por parte de la Secretaría Técnica, seguido de un agradecimiento por parte de el secretario técnico, el Ministro y la presidencia del OCAD a todos los miembros por el esfuerzo y compromiso que permitió alcanzar las aprobaciones de la sesión No. 14, y continuar apuntándole a la reactivación económica del país.

9. CIERRE DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día, se da por terminada la Sesión No. 14 del OCAD de CTel del SGR.

ANEXOS

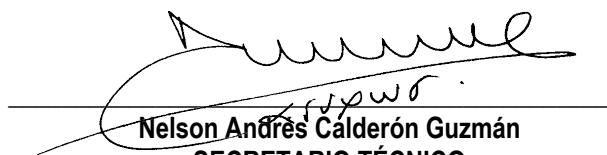
Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente Acta y soportan las decisiones tomadas en la Sesión No. 14 del OCAD de CTel del SGR del 28 de enero de 2022:

- Indicadores de control de caja
- Lista de asistentes e invitados al OCAD.
- Correos electrónicos del desarrollo de la sesión.

En constancia se firma la presente acta el día treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022).



Leilyn Yazmín Gómez Ordoñez
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Nelson Andrés Calderón Guzmán
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS

Elaboró: Angie Katherine Bocanegra Rodríguez  Viviana Marcela Marín Cabrera 
Revisó: Juan Sebastián Araque 
Revisó: Andrés Antonio Fernández 
Revisó: Irina Alexandra Arroyo Castilla 
Revisó: Juan David Pinzón Cabrera 
Revisó: William David Gómez 

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Camilo Torres	Asesor	Departamento Nacional de Planeación
Julián Mora	Asesor	Departamento Nacional de Planeación
Héctor Fuentes	Asesor	Federación Nacional de Departamentos
John Emil Muñoz Zapata	Asesor	Gobernación de Caldas
Milena Blanco Suarez	Asesora	Gobernación de Santander
Yerly Cardona	Asesora	Gobernación del Tolima
Wilmar Moreno López	Asesor	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Alejandro Arango	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Andrés Fernández	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Angie Bocanegra	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Edwin Mendoza	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Juan Carlos Ruiz Arteaga	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Juan David Pinzón Cabrera	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Nidia López	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Sandra Maritza Moreno Ruiz	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Santiago Romero	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Viviana Marcela Marín Cabrera	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
William David García	Contratista	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
Janeth García	Subdirectora de apoyo a la gestión de la educación superior	Ministerio de Educación
Oscar Salgar Lozano	Asesor	Ministerio de la Educación
María Antonia Rodríguez	Asesora	Ministerio de las TIC
Nicolás Torres Bolívar	Asesor	Ministerio de las TIC
Sara Piñeros	Asesora	Ministerio de las TIC

Viviana Bayuelo	Asesora	Ministerio de las TIC
Javier Orlando Ardila	Asesor	Unidades Tecnológicas de Santander
Lina María López	Asesora	Universidad del Cauca
Jeisson Colmenares	Asesor	Universidad Distrital
Javier Ramírez	Asesor	Universidad Tecnológica de Pereira
Juliana Arias Villegas	Asesora	Universidad Tecnológica de Pereira

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI BIENIO 2021-2022
Valor
Saldo Disponible para aprobación bienio 2021-2022 (A+B-C-D-E+F)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	481,480,846,097.59	837,237,597,361.48
B. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	1,234,207,805,618.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	123,420,780,561.80	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	766,755,954,000.73	
E. Recursos aprobados de VF en 2019-2020 con cargo a la asignación 2021-2022	9,848,991,496.00	
F. Recursos liberados de proyectos desaprobados sin giro de recursos	21,574,671,704.42	

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE BIENIO 2021-2022
Valor
Saldo Disponible para aprobación bienio 2021-2022 (A-B-C)

A. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	308,551,951,405.00	277,696,756,264.50
B. Bloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	30,855,195,140.50	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	0.00	

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 30 de diciembre de 2021

Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022"

Valor de IAC consultado el 25 de enero de 2022 con el recaudo a diciembre de 2021 en https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_disponibilidadderecursos

Parámetros	Indicador	Resultado	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	3,689,460,770,780.20	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	86.61%
Caja acumulada (2)	3,195,615,959,360.29	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	660,498,794,551.29	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	72,203,974,550.09
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	566,192,616,206.56	% del presupuesto aprobado (5/1)	77.31%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	2,852,223,173,418.72	% del valor aprobado financiado (2/5)	112.04%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	133,734,679,182.64	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	107.02%
Saldo presupuestal 7= 1-5	837,237,597,361.48	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	703,502,918,178.84

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	59.46%
Caja acumulada (2)		
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	18,050,993,637.52
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	0.00%
	% del valor aprobado financiado (2/5)	0.00%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	0.00%
Saldo presupuestal 7= 1-5	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	277,696,756,264.50

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021		Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)	
Parámetros}		Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	176,510,891,224.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	104.35%	ANTIOQUIA 9,098,374,172.14
Caja acumulada (2)	184,192,015,784.84	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	13 - INNOVACIÓN 4,858,806,044.14
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	33,615,098,383.84	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre % del presupuesto aprobado (5/1)	3,156,929,704.60	2021000100277 2,316,377,921.14
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	28,815,526,470.28	% del valor aprobado financiado (2/5)	119.82%	2021000100372 2,542,428,123.00
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	211,487,504,929.74	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	87.09%	14 - INVESTIGACIÓN 1,498,847,530.00
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	9,098,374,172.14	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	83.50%	2021000100186 1,498,847,530.00
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 34,976,613,705.74		- 44,074,987,877.88	16 - APROPIACIÓN 2,740,720,598.00
				2021000100268 2,740,720,598.00

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	14,124,145,652.73	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	13,852,713,725.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,385,271,372.50	Recursos financiados con la bolsa por \$4.445.441.566,39
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	31,037,029,571.62	

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	89,174,282,420.50	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)
Caja acumulada (2)	92,866,889,589.42	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	16,160,049,521.42	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	13,852,713,724.90	% del presupuesto aprobado (5/1)
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	93,619,723,986.89	% del valor aprobado financiado (2/5)
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,500,000,000.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))
Saldo presupuestal 7= 1-5	-	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)

Proyectos para aprobación de recursos	
BOYACÁ	1,500,000,000.00
13 - INNOVACIÓN	1,500,000,000.00
20211000100178	1,500,000,000.00

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	1,735,293,501.69	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	12,351,539,764.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,235,153,976.40	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	15,121,041,529.78	Recursos financiados con la bolsa por \$2.269.362.240,49

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	105.43%	
Caja acumulada (2)			
60,600,044,400.60			
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	
14,408,837,013.21			
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,353,192,100.06	
12,351,539,764.03	% del presupuesto aprobado (5/1)	103.74%	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado (2/5)	101.63%	
62,869,406,641.09	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	93.73%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	-	7,568,984,458.49
5,299,622,218.00			
Saldo presupuestal 7= 1-5	2,269,362,240.49		

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	31,699,838,585.41	21,041,624,633.51
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	11,564,051,187.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,156,405,118.70	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	21,065,860,020.20	

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.64%
Caja acumulada (2)		
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	4,496,727,586.11
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	75.15%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	137.92%
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	122.79%
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	13,202,031,219.51

Proyectos para aprobación de recursos	
CASANARE	7,839,593,414.00
13 - INNOVACIÓN	3,493,371,165.00
2021000100285	3,493,371,165.00
14 - INVESTIGACIÓN	4,346,222,249.00
2021000100308	4,346,222,249.00

**ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS
DE CTEI 2021**

Valor

**Saldo Disponible para
aprobación año 2021
(A+B-C)**

25,694,224,854.10

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	38,166,081,569.93	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	20,442,577,387.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	2,044,257,738.70	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	30,870,176,364.13	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.38%	CAUCA 30,252,126,642.50
Caja acumulada (2)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	13 - INNOVACIÓN 2,500,000,000.00
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,606,949,110.79	2021000100335 2,500,000,000.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	% del presupuesto aprobado (5/1)	84.06%	16 - APROPIACIÓN 27,752,126,642.50
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado (2/5)	122.99%	2021000100199 17,753,753,427.50
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	100.54%	2021000100210 9,998,373,215.00
Saldo presupuestal 7= 1-5	Saldo Presupuestal despues a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	-	4,557,901,788.40

2.2 Indicadores de Control de Caja

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación año 2021
(A+B-C-D)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	28,377,233,220.28
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	22,271,085,852.00
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	2,227,108,585.20
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	11,713,458,201.79
E. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	21,574,671,704.42

58,282,423,989.71

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	121,776,518,370.80	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)
Caja acumulada (2)	127,713,143,707.16	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	25,980,602,603.16	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	22,271,085,851.88	% del presupuesto aprobado (5/1)
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	63,494,094,381.09	% del valor aprobado financiado (2/5)
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	13,390,000,000.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))
Saldo presupuestal 7= 1-5	58,282,423,989.71	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)

Proyectos para aprobación de recursos

CESAR	13,390,000,000.00
14 - INVESTIGACIÓN	9,232,000,000.00
2021000100363	9,232,000,000.00
16 - APROPIACIÓN	4,158,000,000.00
2021000100158	4,158,000,000.00

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021
Valor **Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)**

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	41,250,040,151.23	10,795,746,183.24
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	30,921,076,927.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	3,092,107,692.70	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	58,283,263,202.29	

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	211,476,019,491.30	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)
Caja acumulada (2)	219,718,403,806.66	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	36,071,353,549.66	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	30,921,076,926.83	% del presupuesto aprobado (5/1)
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	200,680,273,308.06	% del valor aprobado financiado (2/5)
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	4,380,669,057.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))
Saldo presupuestal 7= 1-5	10,795,746,183.24	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)

Proyectos para aprobación con recursos	
CÓRDOBA	4,380,669,057.00
13 - INNOVACIÓN	4,380,669,057.00
2021000100227	4,380,669,057.00

**ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS
DE CTEI 2021**

Valor

Saldo Disponible para
aprobación año 2021
(A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	9,669,376,266.24
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	16,659,605,856.00
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,665,960,585.60
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	11,884,202,915.74

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.75%	CUNDINAMARCA 3,941,514,581.00
Caja acumulada (2)			13 - INNOVACIÓN 2,332,094,728.00
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	2021000100243 2,332,094,728.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,825,168,963.92	14 - INVESTIGACIÓN 1,609,419,853.00
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	89.22%	2021000100190 1,609,419,853.00
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	116.28%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	112.10%	
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	8,837,304,039.90	

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	1,795,974,756.48	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	9,840,445,482.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	984,044,548.20	9,285,145,562.27
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	1,367,230,128.01	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 20% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	107.68%	
Caja acumulada (2)			
34,139,726,532.80			
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	GUAINÍA 5,309,295,563.00
36,762,815,428.04			13 - INNOVACIÓN 5,309,295,563.00
11,479,489,829.04			2021000100248 5,309,295,563.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	658,739,817.56	
9,840,445,482.46	% del presupuesto aprobado (5/1)	72.80%	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado (2/5)	147.91%	
24,854,580,970.53	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	121.88%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	3,975,849,999.27	
5,309,295,563.00			
Saldo presupuestal 7= 1-5			
9,285,145,562.27			

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 3 de mayo de 2021

Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022"

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación año 2021
(A+B-C)

8,726,213,209.84

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	4,539,285,103.63
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	8,279,300,808.00
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	827,930,080.80
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	3,264,442,620.99

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	106.85%	
Caja acumulada (2)			
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	GUAVIARE 13 - INNOVACIÓN 2021000100252
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,219,439,255.09	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	72.90%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	146.57%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	132.75%	
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	6,282,631,740.84	

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	98,665,587,715.05	77,595,777,524.00
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	14,878,631,875.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,487,863,187.50	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	34,460,578,878.55	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	143,708,911,313.50	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.76%
Caja acumulada (2)	147,674,989,283.12	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	17,356,846,657.12	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	14,878,631,874.83	% del presupuesto aprobado (5/1)	1,630,051,596.59
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	66,113,133,789.50	% del valor aprobado financiado (2/5)	46.00%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	11,267,694,595.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	223.37%
Saldo presupuestal 7= 1-5	77,595,777,524.00	Saldo Presupuestal después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	190.84%
			66,328,082,929.00

2.2 Indicadores de Control de Caja

LA GUAJIRA

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación año 2021
(A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	25,305,443,065.68	13,813,625,143.93
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	28,161,022,150.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	2,816,102,215.00	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	36,836,737,856.75	

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	104.62%
Caja acumulada (2)		
162,642,080,325.00		
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
170,148,738,900.19		
32,851,578,510.19		
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,085,224,468.41
28,161,022,149.68	% del presupuesto aprobado (5/1)	91.51%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado (2/5)	114.33%
148,828,455,181.07	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	112.52%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	Saldo Presupuestal después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	11,421,912,104.93
2,391,713,039.00		
Saldo presupuestal 7= 1-5		
13,813,625,143.93		

Proyectos para aprobación de recursos	
LA GUAJIRA	2,391,713,039.00
15 - FORMACIÓN	2,391,713,039.00
2021000100134	2,391,713,039.00

2.2 Indicadores de Control de Caja

META

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	10,326,438,082.27	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	15,671,175,890.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,567,117,589.00	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	13,421,124,936.53	11,009,371,446.74

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	105.21%	
Caja acumulada (2)			
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	6,093,799,464.59	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	86.28%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	121.94%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	115.28%	
	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	7,011,821,446.74	
			META 3,997,550,000.00
			15 - FORMACIÓN 1,143,150,000.00
			2021000100100 1,143,150,000.00
			16 - APROPIACIÓN 2,854,400,000.00
			2021000100209 2,854,400,000.00

**ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS
DE CTEI 2021**

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	35,618,826,163.68	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	21,875,795,970.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	2,187,579,597.00	17,613,755,434.87
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	37,693,287,101.81	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.51%	
Caja acumulada (2)			
166,261,346,478.00			
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	
172,092,602,549.98			
25,519,472,444.98			
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,789,720,971.71	
21,875,795,969.69	% del presupuesto aprobado (5/1)	89.41%	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado (2/5)	115.77%	
148,647,591,043.13	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	112.07%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	12,709,237,225.87	
4,904,518,209.00			
Saldo presupuestal 7= 1-5			
17,613,755,434.87			

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	7,903,612,139.72	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	12,174,141,457.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,217,414,145.70	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	5,214,798,679.37	13,645,540,771.65

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	51,775,937,370.30	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.16%
Caja acumulada (2)	53,411,509,055.99	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja	
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	12,592,298,996.99	Caja corriente / PBC (3/4)	103.43%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	12,174,141,457.09	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,333,756,953.34
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	38,130,396,598.65	% del presupuesto aprobado (5/1)	73.65%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	4,399,567,887.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	140.08%
Saldo presupuestal 7= 1-5	13,645,540,771.65	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	125.59%
		Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	9,245,972,884.65

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	1,842,999,075.61	-5,023,255,455.27(*)
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	11,111,703,151.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,111,170,315.10	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	17,361,056,889.20	Recursos financiados con la bolsa por \$5.517.524.977,69

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	105.76%	RISARALDA 1,293,278,846.00
Caja acumulada (2)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	15 - FORMACIÓN 1,293,278,846.00
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre % del presupuesto aprobado (5/1)	1,217,359,876.53	2021000100106 1,293,278,846.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	% del valor aprobado financiado (2/5)	110.74%	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	95.51%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	93.39%	
Saldo presupuestal 7= 1-5		-	6,810,803,823.69
			5,517,524,977.69

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	11,620,896,499.77
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	21,744,213,236.00
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	2,174,421,323.60
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	38,579,566,650.04

Recursos financiados con la bolsa por \$7.388.878.237,87

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	105.38%
Caja acumulada (2)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,382,221,013.29
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	% del presupuesto aprobado (5/1)	106.86%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado (2/5)	98.62%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	97.77%
Saldo presupuestal 7= 1-5	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	8,388,878,237.87

Proyectos para aprobación de recursos

SUCRE	1,000,000,000.00
13 - INNOVACIÓN	1,000,000,000.00
2021000100328	1,000,000,000.00

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	22,614,256,226.95	15,011,468,924.33
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	16,542,639,064.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,654,263,906.40	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	22,491,162,460.22	

Parámetros	Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	105.90%	
Caja acumulada (2)			
74,741,798,565.60			
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	
79,151,437,630.87			
19,298,014,222.87			
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,812,354,485.60	
16,542,639,063.95	% del presupuesto aprobado (5/1)	79.92%	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del valor aprobado financiado (2/5)	132.51%	
59,730,329,641.27	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	103.51%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	1,726,570,594.67	
16,738,039,519.00			
Saldo presupuestal 7= 1-5			
15,011,468,924.33			

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	9,344,464,821.13	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	18,821,732,367.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,882,173,236.70	7,717,713,847.71
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	18,566,310,103.72	

Parámetros	Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.60%
Caja acumulada (2)		
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,062,044,088.06
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	% del presupuesto aprobado (5/1)	94.47%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	% del valor aprobado financiado (2/5)	109.67%
Saldo presupuestal 7= 1-5	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	108.84%
	Saldo Presupuestal después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	6,717,713,847.71

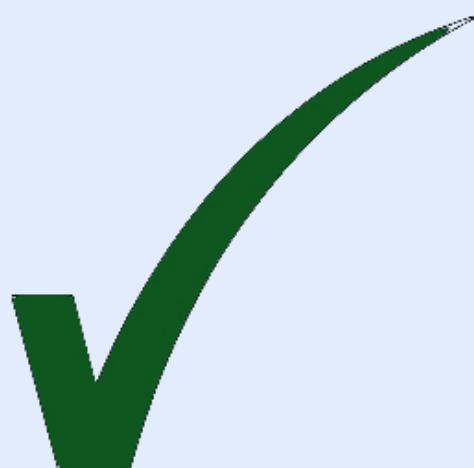
Proyectos para aprobación de recursos

VALLE DEL CAUCA	1,000,000,000.00
16 - APROPIACIÓN	1,000,000,000.00
2021000100184	1,000,000,000.00

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	Saldo Disponible para aprobación año 2021 (A+B-C)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	4,365,556,483.53	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	15,115,570,014.00	
C. Bloqueo del 10% asignación 2021, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR	1,511,557,001.40	
D. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	10,420,435,681.00	7,549,133,815.13

Parámetros		Indicador	Resultado	Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 con restricción del 10% (1)	49,381,984,640.60	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	108.16%	
Caja acumulada (2)	53,411,221,316.04	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	VICHADA 3,287,539,971.00
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	17,633,249,688.04	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	5,877,749,896.01	13 - INNOVACIÓN 3,287,539,971.00
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	15,115,570,013.87	% del presupuesto aprobado (5/1)	84.71%	2021000100194 3,287,539,971.00
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	41,832,850,825.47	% del valor aprobado financiado (2/5)	127.68%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	3,287,539,971.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	118.37%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	7,549,133,815.13	Saldo Presupuestal después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	4,261,593,844.13	



Los indicadores de control de caja para el CTel presenta resultados **favorables** para los proyectos presentados para la viabilización, priorización y aprobación del OCAD de CTel del SGR, financiados con la asignación para la ciencia, tecnología e innovación.

Para esta sesión, los departamentos de **Antioquia, Boyacá, Caldas, Risaralda y Sucre** están utilizando recursos con cargo a la bolsa concursable de la Asignación para la ciencia, tecnología e innovación.

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Inicio de sesión No. 14 de 2022

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

28 de enero de 2022, 12:13

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Estimados,

Confirmo mi asistencia e informado que soy el vocero del gobierno nacional.

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Comutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** viernes, 28 de enero de 2022 10:09 a. m.**Para:** Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Maria Piedad Bayer Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>

CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iarroyo@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Paula Carolina Carrillo <pccarrillo@minciencias.gov.co>; Sara Liliam Lopez <sllopez@minciencias.gov.co>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Sergio Cristancho <scristancho@minciencias.gov.co>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Inicio de sesión No. 14 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 10:08 horas del 28 de enero de 2022, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 21 de enero del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, No. 14 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

^[1]Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Re: Inicio de sesión No. 14 de 2022

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

28 de enero de 2022,

23:12

Confirmo asistencia, como vocero del vértice departamental

--

Darlin Javier Rodríguez F.*Asesor Despacho Gobernador**Gobernación de La Guajira*

Celular: 3116598187

www.laguajira.gov.co

El 2022-01-28 10:09, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 10:08 horas del 28 de enero de 2022, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 21 de enero del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, No. 14 del OCAD de CTeI.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades[1]:

* Deberá ser por escrito.

* Deberá determinar la autoridad delegataria.

* Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

[1]Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 [2] y 16 [3] del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.

Secretaria Técnica CT&I -Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [4]

Links:

-
- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
 - [2] <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125#189.15>
 - [3] <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125#189.16>
 - [4] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>
-

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Re: Inicio de sesión No. 14 de 2022

1 mensaje

Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>

28 de enero de 2022, 11:40

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Buenos días

Para sesión 14 del OCAD soy el designado como vocero por parte de las Universidades

Desde la
Rectoría

Jorge Julián Osorio Gómez.|Rector

Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia

Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1151 1110 Fax: (57) (4) 266 9187

josorio@ces.edu.co / www.ces.edu.co

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>
Fecha: viernes, 28 de enero de 2022, 11:38 a. m.
Para: Jorge Julian Osorio <josorio@CES.EDU.CO>
Asunto: Re: Inicio de sesión No. 14 de 2022

Estimado Dr. Julián

Nos podrías por favor indicar en el presente correo que eres el vocero por parte del vértice de universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias,

Mil gracias



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

El vie, 28 ene 2022 a las 10:35, Jorge Julian Osorio Gomez (<josorio@ces.edu.co>) escribió:

Aprobado

Desde la
Rectoría

Jorge Julián Osorio Gómez.|Rector

Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia

Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1151 1110 Fax: (57) (4) 266 9187

josorio@ces.edu.co /www.ces.edu.co

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>
Fecha: viernes, 28 de enero de 2022, 10:10 a. m.
Para: Angela Parrado Rosselli <apassador@udistrital.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Jorge Julian Osorio <josorio@CES.EDU.CO>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, "rector@utp.edu.co" <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Ruben Dario Manrique Hernandez <rmanrique@CES.EDU.CO>
CC: Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>
Asunto: Inicio de sesión No. 14 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 10:08 horas del 28 de enero de 2022, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 21 de enero del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, No. 14 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

^[1]Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".

¡Error! Nombre de archivo no especificado.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

RE: Orden del día sesión No. 14 de 2022

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

28 de enero de 2022, 12:16

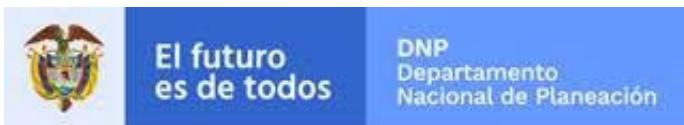
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Estimados,

Se aprueba el orden del día con la anotación que las observaciones del vértice debería quedar descritos en acta y serán discutidos en los puntos 3 y 6 del orden presentado.

Gracias,



Camilo Rivera Pérez

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co



De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado el: viernes, 28 de enero de 2022 10:20 a. m.

Para: Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF

<ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez

Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissen <tjcrissen@minciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>

CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Paula Carolina Carrillo <pccarrillo@minciencias.gov.co>; Sara Liliam Lopez <slopez@minciencias.gov.co>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Sergio Cristancho <scristancho@minciencias.gov.co>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Orden del día sesión No. 14 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros de cada nivel de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum
- 1.2. Elección de voceros de los vértices
- 1.3. Aprobación del orden del día

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- 3.1. Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.
- 3.2. Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.
- 3.3. Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.

4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

- 4.1. Solicitudes de disminución de recursos del SGR e informe de liberación parcial de recursos del SGR.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	86 de 2019	2019000100047	Formación de capital humano de alto nivel Universidad del Rosario Nacional.	\$250.000.000,00	\$57.225.000,00	\$307.225.000,00

5. Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

- 5.1. Liberación total de recursos

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
Universidad de Córdoba	97 de 2020	2020000100061	Producción de fitoplancton y zooplancton para la acuicultura marina en el departamento de Córdoba.	\$1.996.235.775	\$682.838.712	\$2.679.074.

6. Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización^[1], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

6.1. Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.

No.	ENTIDAD PROONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ ^[2]
1	Universidad Pontificia Bolivariana	2021000100372	Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia	\$2.542.428.123,00	\$506.242.200,00	\$3.048.670.323,00	93,00
2	Instituto Colombiano de Medicina Tropical - ICMT	2021000100277	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia	\$2.316.377.921,14	\$678.766.299,00	\$2.995.144.220,14	92,00
3	Fundación Universidad del Valle	2021000100178	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Boyacá	\$1.500.000.000,00	\$75.000.000,00	\$1.575.000.000,00	86,00
			Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el				

4	Universidad Nacional de Colombia	2021000100388	sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas	\$2.419.550.231,00	\$712.136.633,00	\$3.131.686.864,00	90,00
5	Fundación Universidad del Valle	2021000100285	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare	\$3.493.371.165,00	\$53.198.546,00	\$3.546.569.711,00	86,50
6	Fundación para el Saneamiento Ambiente Higiene Emprendimiento y Desarrollo Sostenible	2021000100335	Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca	\$2.500.000.000,00	\$0,00	\$2.500.000.000,00	95,50
7	Universidad del Sinú	2021000100227	Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la competitividad del departamento de Córdoba	\$4.380.669.057,00	\$30.000.000,00	\$4.410.669.057,00	95,67
8	Departamento de Cundinamarca	2021000100243	Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca	\$2.332.094.728,00	\$710.598.897,00	\$3.042.693.625,00	85,50
	Fundación		Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación				

9	Universidad del Valle	2021000100248	básica y media mediante uso de tic en instituciones del departamento de Guainía	\$5.309.295.563,00	\$80.852.217,00	\$5.390.147.780,00	94,50
10	Fundación Universidad del Valle	2021000100252	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare	\$2.443.581.469,00	\$37.211.901,00	\$2.480.793.370,00	82,00
11	Cámara de Comercio del Huila	2021000100272	Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila	\$999.950.000,00	\$210.378.400,00	\$1.210.328.400,00	80,00
12	Fundación Universidad del Valle	2021000100426	Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila	\$5.950.696.899,00	\$1.123.331.000,00	\$7.074.027.899,00	79,00
13	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100216	Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo	\$4.399.567.887,00	\$171.899.192,00	\$4.571.467.079,00	89,50
14	Fundación para el Desarrollo Integral de la Mujer y la Niñez- FUNDIMUR	2021000100328*	Fortalecimiento de las capacidades de innovación tecnológica y empresarial de organizaciones productivas en áreas de CTel priorizadas en el departamento de	\$1.000.000.000,00	\$54.519.016,80	\$1.054.519.016,80	81,00

			Sucre				
15	Departamento del Tolima	2021000100154	Implementación de innovaciones tecnológicas en los procesos de post cosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en el departamento del Tolima	\$14.948.094.911,00	\$1.729.803.618,00	\$16.677.898.529,00	83,66
16	Fundación Universidad del Valle	2021000100194	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	\$3.287.539.971,00	\$230.412.180,00	\$3.517.952.151,00	86,00

6.2. Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Universidad de Antioquia	2021000100186	Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia	1.498.847.530,00	\$357.645.028,00	\$1.856.492.558,00	80,00
2	Universidad Nacional de Colombia	2021000100308	Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de	\$4.346.222.249,00	\$636.834.533,00	4.983.056.782,00	78,00

			Casanare				
3	Universidad Popular del Cesar	2021000100363	Fortalecimiento de la apropiación social de la cultura e identidad cultural haciendo uso de realidad aumentada en los patrimonios culturales y turísticos del departamento del Cesar	\$9.232.000.000,00	\$245.291.666,00	\$9.477.291.666,00	81,50
4	Universidad Central	2021000100190	Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá	\$1.609.419.853,00	\$454.107.658,00	2.063.527.511,00	75,50
5	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100407	Análisis biotecnológico de la cadena del café como herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño	\$4.904.518.209,00	\$555.603.517,00	5.460.121.726,00	90,50
6	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA	2021000100147	Implementación de alternativas de manejo agronómico postcosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (ocimum basilicum l.) Para el cierre de brechas en los municipios de honda mariquita y espinal en el departamento del Tolima	\$1.789.944.608,00	\$735.071.581,00	2.525.016.189,00	88,00

6.3. Convocatoria No. 15 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
			Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con				

1	Universidad de Caldas	2021000100132	énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas	\$1.393.983.037,00	\$258.000.000,00	\$1.651.983.037,00	79,62
2	Universidad de Manizales	2021000100133	Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del departamento del Huila	\$3.317.054.796,00	\$730.983.661,00	\$4.048.038.457,00	90,05
3	Universidad de Caldas	2021000100134	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	\$2.391.713.039,00	\$208.000.000,00	\$2.599.713.039,00	78,36
4	Universidad de los Llanos	2021000100100	Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta - Universidad de los Llanos Meta	\$1.143.150.000,00	\$161.525.376,00	\$1.304.675.376,00	84,28
5	Universidad Tecnológica de Pereira	2021000100106	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica - universidad tecnológica de Pereira- Risaralda	\$1.293.278.846,00	\$193.750.000,00	\$1.487.028.846,00	80,09

6.4. Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
			Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de				

1	Corporación Parque Explora	2021000100268	vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia - conexiones nuevas Antioquia	\$2.740.720.598,00	\$263.945.477,00	\$3.004.666.075,00	96,00
2	Universidad de Caldas	2021000100336	Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas	\$1.486.088.950,00	\$227.714.791,00	\$1.713.803.741,00	91,00
3	Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca	2021000100184	Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca	\$1.000.000.000,00	\$25.000.000,00	\$1.025.000.000,00	92,50
4	Corporación Unificada de Educación Superior CUN	2021000100210	Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTel en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca	\$9.998.373.215,00	\$499.918.661,00	\$10.498.291.876,00	86,00
5	Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico CREATIC	2021000100199*	Mejoramiento de las condiciones para el fomento de las vocaciones científicas tecnológicas y de la innovación en los niños niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas del Cauca	\$17.753.753.427,50	\$706.781.000,00	\$18.460.534.427,50	83,00
			Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y				

6	Gestión Empresarial, Consultorías e Ingeniería S.A.S	2021000100158	adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad en el municipio Río de Oro	\$4.158.000.000,00	\$109.580.000,00	\$4.267.580.000,00	92,50
7	Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA	2021000100211	Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila	\$999.992.900,00	\$192.306.820,00	\$1.192.299.720,00	88,50
8	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100209	Fortalecimiento de la investigación gestión y apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta	\$2.854.400.000,00	\$797.400.000,00	\$3.651.800.000,00	93,00

7. Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTEL

No.	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	Universidad Nacional de Colombia	8 de 2021	24/8/2021	2021000100041	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del departamento archipiélago de San Andrés y Providencia
2	Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina S.A.E.S.P	8 de 2021	24/8/2021	2021000100040	Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de rsu utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés
3	Universidad Autónoma de Bucaramanga	8 de 2021	24/8/2021	2020000100551**	Conformación del centro de desarrollo tecnológico SMART regiones center enfocado en soluciones IOT para los sectores estratégicos de Santander

4	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA	7 de 2021	7/7/2021	2020000100195	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café cacao aguacate limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima
---	--	-----------	----------	---------------	---

8. Presentación de los resultados de la evaluación de impacto del Fondo de CTel del SGR 2012 – 2018.

9. Proposiciones y varios

10. Cierre de la sesión

* Se retiran del punto los proyectos identificados con BPIN 2021000100328 y BPIN 2021000100199 por disponibilidad de recursos.

** Se retira del punto la solicitud de prórroga del proyecto identificado con BPIN 2020000100551 por solicitud de la entidad ejecutora.

***Se retira el punto No. 8 Presentación de los resultados de la evaluación de impacto del Fondo de CTel del SGR 2012 – 2018 por solicitud del DNP.

[1] En "ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN" se indica "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", haciendo referencia a las "Preguntas orientadoras por ámbitos de análisis incluidas en el Banco de Proyectos" página 14-15.

[2] Puntaje en listado de elegibles.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE

PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

~WRD0001.jpg

1K

Re: Orden del día sesión No. 14 de 2022

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

28 de enero de 2022,

12:30

Como vocero del vértice departamental apruebo el presente orden del día

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

El 2022-01-28 10:21, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros de cada nivel de

gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

1.1. Verificación de quórum

1.2. Elección de voceros de los vértices

1.3. Aprobación del orden del día

2. Informes ante el OCAD:

2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.

2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

3.1. Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios [2].

3.2. Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación [3].

3.3. Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTeI y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios [4].

4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

4.1. Solicitud de disminución de recursos del SGR e

informe de liberación parcial de recursos del SGR.

ENTIDAD EJECUTORA

ACUERDO APROBACIÓN

BPIN

NOMBRE PROYECTO

TOTAL

SGR- CTel

COFINANCIACIÓN

TOTAL

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

86 de 2019

2019000100047

Formación de capital humano de alto nivel Universidad del Rosario Nacional.

\$250.000.000,00

\$57.225.000,00

\$307.225.000,00

5. Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

5.1. Liberación total de recursos

ENTIDAD EJECUTORA

ACUERDO APROBACIÓN

BPIN

NOMBRE PROYECTO

TOTAL
SGR- CTeI

COFINANCIACIÓN

TOTAL

Universidad de Córdoba

97 de 2020

2020000100061

Producción de fitoplancton y zooplancton para la acuicultura marina en el departamento de Córdoba.

\$1.996.235.775

\$682.838.712

\$2.679.074.488

6. Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización[1], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

6.1. Convocatoria No. 13 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios"._

No.

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL
COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ [2]

1

Universidad Pontificia Bolivariana

2021000100372

Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia

\$2.542.428.123,00

\$506.242.200,00

\$3.048.670.323,00

93,00

2

Instituto Colombiano de Medicina Tropical – ICMT

2021000100277

Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia

\$2.316.377.921,14

\$678.766.299,00

\$2.995.144.220,14

92,00

3

Fundación Universidad del Valle

2021000100178

Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Boyacá

\$1.500.000.000,00

\$75.000.000,00

\$1.575.000.000,00

86,00

4

Universidad Nacional de Colombia

2021000100388

Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas

\$2.419.550.231,00

\$712.136.633,00

\$3.131.686.864,00

90,00

5

Fundación Universidad del Valle

2021000100285

Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare

\$3.493.371.165,00

\$53.198.546,00

\$3.546.569.711,00

86,50

6

Fundación para el Saneamiento Ambiente Higiene Emprendimiento y Desarrollo Sostenible

2021000100335

Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca

\$2.500.000.000,00

\$0,00

\$2.500.000.000,00

95,50

7

Universidad del Sinú

2021000100227

Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la competitividad del departamento de Córdoba

\$4.380.669.057,00

\$30.000.000,00

\$4.410.669.057,00

95,67

8

Departamento de Cundinamarca

2021000100243

Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca

\$2.332.094.728,00

\$710.598.897,00

\$3.042.693.625,00

85,50

9

Fundación Universidad del Valle

2021000100248

Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa en educación básica y media mediante uso de tics en instituciones del departamento de Guainía

\$5.309.295.563,00

\$80.852.217,00

\$5.390.147.780,00

94,50

10

Fundación Universidad del Valle

2021000100252

Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare

\$2.443.581.469,00

\$37.211.901,00

\$2.480.793.370,00

82,00

11

Cámara de Comercio del Huila

2021000100272

Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila

\$999.950.000,00

\$210.378.400,00

\$1.210.328.400,00

80,00

12

Fundación Universidad del Valle

2021000100426

Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila

\$5.950.696.899,00

\$1.123.331.000,00

\$7.074.027.899,00

79,00

13

Universidad Cooperativa de Colombia

2021000100216

Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo

\$4.399.567.887,00

\$171.899.192,00

\$4.571.467.079,00

89,50

14

Fundación para el Desarrollo Integral de la Mujer y la Niñez-FUNDIMUR

2021000100328*

Fortalecimiento de las capacidades de innovación tecnológica y empresarial de organizaciones productivas en áreas de CTeI priorizadas en el departamento de Sucre

\$1.000.000.000,00

\$54.519.016,80

\$1.054.519.016,80

81,00

15

Departamento del Tolima

2021000100154

Implementación de innovaciones tecnológicas en los procesos de postcosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en el departamento del Tolima

\$14.948.094.911,00

\$1.729.803.618,00

\$16.677.898.529,00

83,66

16

Fundación Universidad del Valle

2021000100194

Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada

\$3.287.539.971,00

\$230.412.180,00

\$3.517.952.151,00

86,00

6.2. Convocatoria No. 14 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación"._

No.

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL

COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

Universidad de Antioquia

2021000100186

Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia

\$1.498.847.530,00

\$357.645.028,00

\$1.856.492.558,00

80,00

2

Universidad Nacional de Colombia

2021000100308

Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de Casanare

\$4.346.222.249,00

\$636.834.533,00

4.983.056.782,00

78,00

3

Universidad Popular del Cesar

2021000100363

Fortalecimiento de la apropiación social de la cultura e identidad cultural haciendo uso de realidad aumentada en los patrimonios culturales y turísticos del departamento del Cesar

\$9.232.000.000,00

\$245.291.666,00

\$9.477.291.666,00

81,50

4

Universidad Central

2021000100190

Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá

\$1.609.419.853,00

\$454.107.658,00

2.063.527.511,00

75,50

5

Universidad Cooperativa de Colombia

2021000100407

Análisis biotecnológico de la cadena del café como herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño

\$4.904.518.209,00

\$555.603.517,00

5.460.121.726,00

90,50

6

Corporación Colombiana
de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA

2021000100147

Implementación de alternativas de manejo agronómico postcosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (*ocimum basilicum l.*) Para el cierre de brechas en los municipios de honda mariquita y espinal en el departamento del Tolima

\$1.789.944.608,00

\$735.071.581,00

2.525.016.189,00

88,00

6.3. Convocatoria No. 15 _“Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022”_-

No.

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL

COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

Universidad de Caldas

2021000100132

Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas

\$1.393.983.037,00

\$258.000.000,00

\$1.651.983.037,00

79,62

2

Universidad de Manizales

2021000100133

Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del departamento del Huila

\$3.317.054.796,00

\$730.983.661,00

\$4.048.038.457,00

90,05

3

Universidad de Caldas

2021000100134

Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con

énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira

\$2.391.713.039,00

\$208.000.000,00

\$2.599.713.039,00

78,36

4

Universidad de los Llanos

2021000100100

Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta – Universidad de los Llanos Meta

\$1.143.150.000,00

\$161.525.376,00

\$1.304.675.376,00

84,28

5

Universidad Tecnológica de Pereira

2021000100106

Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica –universidad tecnológica de Pereira- Risaralda

\$1.293.278.846,00

\$193.750.000,00

\$1.487.028.846,00

80,09

6.4. Convocatoria No. 16 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTeI y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios"__

No.

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL

COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

Corporación Parque Explora

2021000100268

Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia – conexiones nuevas Antioquia

\$2.740.720.598,00

\$263.945.477,00

\$3.004.666.075,00

96,00

2

Universidad de Caldas

2021000100336

Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas

\$1.486.088.950,00

\$227.714.791,00

\$1.713.803.741,00

91,00

3

Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca

2021000100184

Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca

\$1.000.000.000,00

\$25.000.000,00

\$1.025.000.000,00

92,50

4

Corporación Unificada de Educación Superior CUN

2021000100210

Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTel en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca

\$9.998.373.215,00

\$499.918.661,00

\$10.498.291.876,00

86,00

5

Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico CREATIC

2021000100199*

Mejoramiento de las condiciones para el fomento de las vocaciones científicas tecnológicas y de la innovación en los niños niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas del Cauca

\$17.753.753.427,50

\$706.781.000,00

\$18.460.534.427,50

83,00

6

Gestión Empresarial,
Consultorías e Ingeniería S.A.S

2021000100158

Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad en el municipio Río de Oro

\$4.158.000.000,00

\$109.580.000,00

\$4.267.580.000,00

92,50

7

Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA

2021000100211

Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila

\$999.992.900,00

\$192.306.820,00

\$1.192.299.720,00

88,50

8

Universidad Cooperativa de Colombia

2021000100209

Fortalecimiento de la investigación gestión y apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta

\$2.854.400.000,00

\$797.400.000,00

\$3.651.800.000,00

93,00

7. Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTI

No.

EJECUTOR

DESIGNADO

ACUERDO APROBACIÓN

FECHA ACUERDO

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

1

Universidad Nacional de Colombia

8 de 2021

24/8/2021

2021000100041

Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del departamento archipiélago de San Andrés y Providencia

2

Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina S.A.E.S.P

8 de 2021

24/8/2021

2021000100040

Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de rsu utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés

3

Universidad Autónoma de Bucaramanga

8 de 2021

24/8/2021

2020000100551**

Conformación del centro de desarrollo tecnológico SMART regiones center enfocado en soluciones IOT para los sectores estratégicos de Santander

4

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA

7 de 2021

7/7/2021

2020000100195

Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café cacao aguacate limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima

8. Presentación de los resultados de la evaluación de impacto del Fondo de CTeI del SGR 2012 – 2018.

9. Proposiciones y varios

10. Cierre de la sesión

* Se retiran del punto los proyectos identificados con BPIN 2021000100328 y BPIN 2021000100199 por disponibilidad de recursos.

** Se retira del punto la solicitud de prórroga del proyecto identificado con BPIN 2020000100551 por solicitud de la entidad ejecutora.

***Se retira el punto No. 8 Presentación de los resultados de la evaluación de impacto del Fondo de CTeI del SGR 2012 – 2018 por solicitud del DNP.

[1] En “ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE

INVERSIÓN” se indica “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad –sea o no colectiva– deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, haciendo referencia a las “Preguntas orientadoras por ámbitos de análisis incluidas en el Banco de Proyectos” página 14-15.

[2] Puntaje en listado de elegibles.

Secretaría Técnica CT&I –Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [5]

Links:

-
- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
 - [2] <https://minciencias.gov.co/node/6290>
 - [3] <https://minciencias.gov.co/node/6291>
 - [4] <https://minciencias.gov.co/node/6292>
 - [5] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Adendas y suspensión a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

28 de enero de 2022, 17:03

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Estimados,

Adjunto el voto del punto de las adendas y suspensión a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Se solicita dejar claro en el acta que la Adenda No. 2 Convocatoria N° 13 y 14 CRONOGRAMA : "Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP – SGR" fue sustituido en el orden del día por la suspensión de términos.

Saludos,

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Comutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado el: viernes, 28 de enero de 2022 11:01 a. m.

Para: Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF

<ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Siuperior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>

CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Paula Carolina Carrillo <pccarrillo@minciencias.gov.co>; Sara Liliam Lopez <slopez@minciencias.gov.co>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Sergio Cristancho <scristancho@minciencias.gov.co>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Adendas y suspensión a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el desarrollo del orden del día, se presenta a los miembros del OCAD las adendas y suspensión a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

- Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.
- Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.

Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y

vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

2 adjuntos

 **1.1. Gobierno -Votación adendas.pdf**
177K

 **1.1. Gobierno -Votación suspensión de términos.pdf**
201K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **CAMILO RIVERA PÉREZ** en su calidad de **Delegado** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 1 Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.	POSITIVO
Adenda No. 1 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.	POSITIVO
Adenda No. 1 Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.	POSITIVO

**CAMILO
RIVERA PEREZ**

Firmado digitalmente por
CAMILO RIVERA PEREZ
Fecha: 2022.01.28 16:57:15
-05'00'

Nombre: CAMILO RIVERA PÉREZ
C.C. 79.954.386

Cargo: Director de Innovación y Desarrollo Empresarial -DNP
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 1256 de 2021

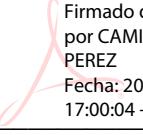
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **CAMILO RIVERA PÉREZ** en su calidad de **Delegado** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Suspensión al cronograma de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.	POSITIVO
Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.	POSITIVO
Convocatoria No. 15 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022.	POSITIVO
Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.	POSITIVO
Convocatoria No. 17 Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación.	POSITIVO
Convocatoria No. 18 Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país. MECANISMO 1.	POSITIVO

El OCAD autoriza a la Secretaría Técnica para que, vez el Departamento Nacional de Planeación – DNP comunique de manera oficial que el sistema se encuentra acorde para la transferencia y la verificación de proyectos, se reanudarán los términos establecidos en los cronogramas y se darán a los proponentes las condiciones que se estimen pertinentes en aras de garantizar a los proponentes el proceso de verificación.

CAMILO
RIVERA
PEREZ
Firma: 

Firmado digitalmente
por CAMILO RIVERA
PEREZ
Fecha: 2022.01.28
17:00:04 -05'00'

Nombre: CAMILO RIVERA PÉREZ
C.C. 79.954.386

Cargo: Director de Innovación y Desarrollo Empresarial -DNP
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 1256 de 2021

Re: Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

29 de enero de 2022,

8:00

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

El 2022-01-28 11:01, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el desarrollo del orden del día, se presenta a los miembros del OCAD las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

- Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios [2].
- Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación [3]. Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTeI y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios [4]

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [5]

Links:

-
- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
 - [2] <https://minciencias.gov.co/node/6290>
 - [3] <https://minciencias.gov.co/node/6291>
 - [4] <https://minciencias.gov.co/node/6292>
 - [5] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

2 adjuntos

 **2.1. Departamentos -Votación adendas.docx**
57K

 **2.1. Departamentos -Votación suspensión de términos.docx**
58K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No.. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 1 Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.	POSITIVO
Adenda No. 1 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.	POSITIVO
Adenda No. 1 Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.	POSITIVO

Firma:

Nombre: DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA

C.C. 17.955.008

Cargo: ASESOR DE DESPACHO

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
DECRETO 112 DE 2021

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No.. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Suspensión al cronograma de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.	POSITIVO
Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.	POSITIVO
Convocatoria No. 15 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022.	POSITIVO
Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.	POSITIVO
Convocatoria No. 17 Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación.	POSITIVO
Convocatoria No. 18 Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país. MECANISMO 1.	POSITIVO

El OCAD autoriza a la Secretaría Técnica para que, vez el Departamento Nacional de Planeación – DNP comunique de manera oficial que el sistema se encuentra acorde para la transferencia y la verificación de proyectos, se reanudarán los términos establecidos en los cronogramas y se darán a los proponentes las condiciones que se estimen pertinentes en aras de garantizar a los proponentes el proceso de verificación.



Darlin Rodríguez Figueroa

Firmat

Nombre: DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA

C.C. 17.955.008

Cargo: ASESOR DE DESPACHO

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

DECRETO 112 DE 2021

Re: Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>

28 de enero de 2022, 15:34

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>

Desde la
Rectoría

Jorge Julián Osorio Gómez.|Rector

Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia

Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1151 1110 Fax: (57) (4) 266 9187

josorio@ces.edu.co /www.ces.edu.co

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Fecha: viernes, 28 de enero de 2022, 3:24 p. m.

Para: Jorge Julian Osorio <josorio@CES.EDU.CO>

Asunto: Fwd: Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Estimado Dr. Julián

Remito el presente correo con los formatos para su diligenciamiento y envío de respuesta,

No olvides por favor incluir en el mismo el sentido del voto, si es positivo o negativo.

Mil gracias,



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Secretaría Técnica OCAD** <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Date: vie, 28 ene 2022 a las 11:01

Subject: Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

To: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Ruben Dario Manrique <rmanrique@ces.edu.co>
Cc: Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Luis Ortiz <ortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTeI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el desarrollo del orden del día, se presenta a los miembros del OCAD las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

- Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.
- Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.

Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y convocatorias científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

2 adjuntos

 **3.1. Universidades e ITTU -Votación adendas[1].docx**
70K

 **3.1. Universidades e ITTU -Votación suspensión de términos[2].docx**
88K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es U.CES_____ en cuya representación asiste Jorge Julián Osorio Gómez _____ en su calidad de vocero _____ para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 1 Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.	Aprobado
Adenda No. 1 Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.	Aprobado
Adenda No. 1 Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.	Aprobado



Firma: _____

Nombre: _____ Jorge Julián Osorio Gómez _____

C.C. _____ 70548608 _____

Cargo: Vertice Universidades _____

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es _____U.CES_____, en cuya representación asiste _____Jorge Julián Osorio Gómez_____ en su calidad de _____Rector. Representante vértice Universidades _____para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Suspensión al cronograma de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Convocatoria No. 13 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.	Aprobado
Convocatoria No. 14 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.	Aprobado
Convocatoria No. 15 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022.	Aprobado
Convocatoria No. 16 Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios.	Aprobado
Convocatoria No. 17 Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación.	Aprobado
Convocatoria No. 18 Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país.	Aprobado
MECANISMO 1.	

El OCAD autoriza a la Secretaría Técnica para que, vez el Departamento Nacional de Planeación – DNP comunique de manera oficial que el sistema se encuentra acorde para la transferencia y la verificación de proyectos, se reanudarán los términos establecidos en los cronogramas y se darán a los proponentes las condiciones que se estimen pertinentes en aras de garantizar a los proponentes el proceso de verificación.

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

 SGR Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
---	-------------------------	---



Firma:

Nombre: __ Jorge Julián Osorio

C.C. __70548608__

Cargo: __Vertice Universidades__

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

RE: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

28 de enero de 2022, 17:10

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Estimados

Adjunto el sentido del voto respecto al punto Solicitudes de disminución de recursos del SGR e informe de liberación parcial de recursos del SGR.

Saludos,

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** viernes, 28 de enero de 2022 11:04 a. m.**Para:** Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>;

Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Paula Carolina Carrillo <pccarrillo@minciencias.gov.co>; Sara Liliam Lopez <sllopez@minciencias.gov.co>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Sergio Cristancho <scristancho@minciencias.gov.co>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

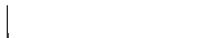
Cordial saludo,

Se presenta para consideración de los miembros del OCAD de CTel los proyectos solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

Solicitudes de disminución de recursos del SGR e informe de liberación parcial de recursos del SGR.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	86 de 2019	2019000100047	Formación de capital humano de alto nivel Universidad del Rosario Nacional.	\$250.000.000,00	\$57.225.000,00	\$307.225.000,00

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

 **1.2. Gobierno -Votación Proyectos que solicitan ajustes.pdf**
176K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **CAMILO RIVERA PÉREZ** en su calidad de **Delegado** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

Solicitudes de disminución de recursos del SGR e informe de liberación parcial de recursos del SGR.

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2019000100047	Formación de capital humano de alto nivel Universidad del Rosario Nacional.	POSITIVO

**CAMILO
RIVERA PEREZ**
Firma: _____

Firmado digitalmente por
CAMILO RIVERA PEREZ

Fecha: 2022.01.28 17:06:12
-05'00'

Nombre: **CAMILO RIVERA PÉREZ**
C.C. 79.954.386

Cargo: Director de Innovación y Desarrollo Empresarial -DNP

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución 1256 de 2021

**Re: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD**

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

28 de enero de 2022,

22:53

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187

www.laguajira.gov.co

El 2022-01-28 11:04, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presenta para consideración de los miembros del OCAD de CTeI los proyectos solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

Solicitudes de disminución de recursos del SGR e informe de liberación parcial de recursos del SGR.**ENTIDAD EJECUTORA****ACUERDO APROBACIÓN****BPIN****NOMBRE PROYECTO****TOTAL**

SGR- CTel

COFINANCIACIÓN**TOTAL**

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

86 de 2019

2019000100047

Formación de capital humano de alto nivel Universidad del Rosario Nacional.

\$250.000.000,00

\$57.225.000,00

\$307.225.000,00

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [2]

Links:

[1] <http://www.colciencias.gov.co/>

[2] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

 **2.2. Departamentos -Votación Proyectos que solicitan ajustes.docx**
56K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento _LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No.. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

Solicitudes de disminución de recursos del SGR e informe de liberación parcial de recursos del SGR.

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2019000100047	Formación de capital humano de alto nivel Universidad del Rosario Nacional.	POSITIVO

Firma:

Nombre: DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA

C.C. 17.955.008

Cargo: ASESOR DE DESPACHO

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

DECRETO 112 DE 2021

Re: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

1 mensaje

Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>

28 de enero de 2022, 15:44

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>

**Jorge Julián Osorio Gómez.**|Rector**Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia****Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1151 1110 Fax: (57) (4) 266 9187****josorio@ces.edu.co / www.ces.edu.co****De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Fecha:** viernes, 28 de enero de 2022, 3:40 p. m.**Para:** Jorge Julian Osorio <josorio@CES.EDU.CO>**Asunto:** Fwd: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

Estimado Dr. Julián

Remito el presente correo con el formato para su diligenciamiento y envío de respuesta,

No olvides por favor incluir en el mismo el sentido del voto, si es positivo o negativo.

Mil gracias,



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Jorge Julian Osorio Gomez** <josorio@ces.edu.co>

Date: vie, 28 ene 2022 a las 11:56

Subject: Re: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

To: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>



Jorge Julián Osorio Gómez.|Rector

Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia

Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1151 1110 Fax: (57) (4) 266 9187

josorio@ces.edu.co /www.ces.edu.co

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Fecha: viernes, 28 de enero de 2022, 11:42 a. m.

Para: Jorge Julian Osorio <josorio@CES.EDU.CO>

Asunto: Re: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

Estimado Dr. Julián

Nos podrías por favor diligenciar en el formato el voto positivo o negativo de la liberación, ya que esta no está completa.

Adjuntamos nuevamente el formato

Mil gracias,

¡Error! Nombre de archivo no especificado.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

El vie, 28 ene 2022 a las 11:19, Jorge Julian Osorio Gomez (<josorio@ces.edu.co>) escribió:

Desde la
Rectoría

Jorge Julián Osorio Gómez.|Rector

Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia

Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1151 1110 Fax: (57) (4) 266 9187

josorio@ces.edu.co /www.ces.edu.co

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Fecha: viernes, 28 de enero de 2022, 11:07 a. m.

Para: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Jorge Julian Osorio <josorio@CES.EDU.CO>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, "rector@utp.edu.co" <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Ruben Dario Manrique Hernandez <rmanrique@CES.EDU.CO>

CC: Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina Maria Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Asunto: Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presenta para consideración de los miembros del OCAD de CTel los proyectos solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

Solicitudes de disminución de recursos del SGR e informe de liberación parcial de recursos del SGR.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	86 de 2019	2019000100047	Formación de capital humano de alto nivel Universidad del Rosario Nacional.	\$250.000.000,00	\$57.225.000,00	\$307.225.000,00

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

¡Error! Nombre de archivo no especificado.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer



3.2. Universidades e ITTU -Votación Proyectos que solicitan ajustes[2][1].docx

64K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es U.CES, en cuya representación asiste Jorge Julián Osorio Gómez _____ en su calidad de Rector. Representante vértice Universidades _____ para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

Solicitudes de disminución de recursos del SGR e informe de liberación parcial de recursos del SGR.

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2019000100047	Formación de capital humano de alto nivel Universidad del Rosario Nacional.	Positivo



Firma: _____

Nombre: Jorge Julián Osorio Gómez _____

C.C. 70548608 _____

Cargo: Vértice Universidades _____

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

Re: Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

28 de enero de 2022,

22:55

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187

www.laguajira.gov.co

El 2022-01-28 11:07, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presenta para consideración de los miembros del OCAD de CTel la solicitud de liberación total de recursos:

Liberación total de recursos

ENTIDAD EJECUTORA

ACUERDO APROBACIÓN

BPIN

NOMBRE PROYECTO

TOTAL

SGR- CTel

COFINANCIACIÓN

TOTAL

Universidad de Córdoba

97 de 2020

2020000100061

Producción de fitoplancton y zooplancton para la acuicultura marina en el departamento de Córdoba.

\$1.996.235.775

\$682.838.712

\$2.679.074.488

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [2]

Links:

-
- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
 - [2] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

 2.3. Departamentos -Votación liberaciones a proyectos.docx
56K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No.. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

1. Liberación total de recursos

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100061	Producción de fitoplancton y zooplancton para la acui-cultura marina en el departamento de Córdoba.	POSITIVO


Firma:

Nombre: **DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA**

C.C. 17.955.008

Cargo: **ASESOR DE DESPACHO**

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

DECRETO 112 DE 2021

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es _U.CES_____, en cuya representación asiste _Jorge Julián Osorio Gómez_____ en su calidad de Rector y vocero universidades _____ para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

1. Liberación total de recursos

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100061	Producción de fitoplancton y zooplancton para la acui-cultura marina en el departamento de Córdoba.	Aprobado Positivo



Firma: _____

Nombre: Jorge Julián Osorio Gómez_____

C.C. 70548608_____

Cargo: Representante vértece de Universidades_____

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización , priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

28 de enero de 2022, 18:52

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Estimados,

Adjunto el sentido del voto respecto a los proyectos puestos a consideración viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

Al respecto señalar:

- El proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100199 se expuso en la sesión para votación como retiro por ajustes y no por falta de recursos.
- En el párrafo tercero de la página 1 se modificó dado que el proyecto 2021000100210 se retiró de la sesión.

Saludos y gracias,



Camilo Rivera Pérez

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co



De: Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>

Enviado el: viernes, 28 de enero de 2022 2:58 p. m.

Para: Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

CC: Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>

Asunto: RV: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización , priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

Camilo muy buenas tardes verificado la información en el documento se presentas las siguientes observaciones;

- El proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100199 se expuso en su votación como retiro por ajustes y no por falta de recursos.
- En el párrafo tercero de la agina 1 se debería modificar dado que el proyecto 2021000100210 se retiró de la sesión.
- Los siguientes proyectos con BPIN:

2021000100243

2021000100372

2021000100199

2021000100147

2021000100407

2021000100210

Fueron votados como retiro de la sesión, en el documento adjunto se ingresó la palabra NO en la justificación. (Resaltado de color amarillo).

Quedo atento a cualquier sugerencia.

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado el: viernes, 28 de enero de 2022 12:35 p. m.

Para: Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF

<ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; María Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; María Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>

CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iarroyo@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Paula Carolina Carrillo <pccarrillo@minciencias.gov.co>; Sara Liliam Lopez <sllopez@minciencias.gov.co>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Sergio Cristancho <scristancho@minciencias.gov.co>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel los proyectos que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ [1]
1	Universidad Pontificia Bolivariana	2021000100372	Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil	\$2.542.428.123,00	\$506.242.200,00	\$3.048.670.323,00	93,00

			gestante y posparto en el departamento de Antioquia				
2	Instituto Colombiano de Medicina Tropical - ICMT	2021000100277	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia	\$2.316.377.921,14	\$678.766.299,00	\$2.995.144.220,14	92,00
3	Fundación Universidad del Valle	2021000100178	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Boyacá	\$1.500.000.000,00	\$75.000.000,00	\$1.575.000.000,00	86,00
4	Universidad Nacional de Colombia	2021000100388	Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas	\$2.419.550.231,00	\$712.136.633,00	\$3.131.686.864,00	90,00
5	Fundación Universidad del Valle	2021000100285	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare	\$3.493.371.165,00	\$53.198.546,00	\$3.546.569.711,00	86,50
6	Fundación para el Saneamiento Ambiente Higiene Emprendimiento y Desarrollo Sostenible	2021000100335	Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca	\$2.500.000.000,00	\$0,00	\$2.500.000.000,00	95,50
7	Universidad del Sinú	2021000100227	Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la	\$4.380.669.057,00	\$30.000.000,00	\$4.410.669.057,00	95,67

			competitividad del departamento de Córdoba				
8	Departamento de Cundinamarca	2021000100243	Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca	\$2.332.094.728,00	\$710.598.897,00	\$3.042.693.625,00	85,50
9	Fundación Universidad del Valle	2021000100248	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media mediante uso de tic en instituciones del departamento de Guainía	\$5.309.295.563,00	\$80.852.217,00	\$5.390.147.780,00	94,50
10	Fundación Universidad del Valle	2021000100252	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare	\$2.443.581.469,00	\$37.211.901,00	\$2.480.793.370,00	82,00
11	Cámara de Comercio del Huila	2021000100272	Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila	\$999.950.000,00	\$210.378.400,00	\$1.210.328.400,00	80,00
12	Fundación Universidad del Valle	2021000100426	Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila	\$5.950.696.899,00	\$1.123.331.000,00	\$7.074.027.899,00	79,00
13	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100216	Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo	\$4.399.567.887,00	\$171.899.192,00	\$4.571.467.079,00	89,50
			Implementación de				

14	Departamento del Tolima	2021000100154	innovaciones tecnológicas en los procesos de postcosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en el departamento del Tolima	\$14.948.094.911,00	\$1.729.803.618,00	\$16.677.898.529,00	83,66
15	Fundación Universidad del Valle	2021000100194	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	\$3.287.539.971,00	\$230.412.180,00	\$3.517.952.151,00	86,00

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Universidad de Antioquia	2021000100186	Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia	1.498.847.530,00	\$357.645.028,00	\$1.856.492.558,00	80,00
2	Universidad Nacional de Colombia	2021000100308	Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de Casanare	\$4.346.222.249,00	\$636.834.533,00	4.983.056.782,00	78,00
3	Universidad Popular del Cesar	2021000100363	Fortalecimiento de la apropiación social de la cultura e identidad cultural haciendo uso de realidad aumentada en los	\$9.232.000.000,00	\$245.291.666,00	\$9.477.291.666,00	81,50

			patrimonios culturales y turísticos del departamento del Cesar				
4	Universidad Central	2021000100190	Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá	\$1.609.419.853,00	\$454.107.658,00	2.063.527.511,00	75,50
5	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100407	Ánálisis biotecnológico de la cadena del café como herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño	\$4.904.518.209,00	\$555.603.517,00	5.460.121.726,00	90,50
6	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA	2021000100147	Implementación de alternativas de manejo agronómico postcosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (ocimum basilicum l.) Para el cierre de brechas en los municipios de honda mariquita y espinal en el departamento del Tolima	\$1.789.944.608,00	\$735.071.581,00	2.525.016.189,00	88,00

Convocatoria No. 15 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Universidad de Caldas	2021000100132	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas	\$1.393.983.037,00	\$258.000.000,00	\$1.651.983.037,00	79,62

2	Universidad de Manizales	2021000100133	Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del departamento del Huila	\$3.317.054.796,00	\$730.983.661,00	\$4.048.038.457,00	90,05
3	Universidad de Caldas	2021000100134	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	\$2.391.713.039,00	\$208.000.000,00	\$2.599.713.039,00	78,36
4	Universidad de los Llanos	2021000100100	Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta - Universidad de los Llanos Meta	\$1.143.150.000,00	\$161.525.376,00	\$1.304.675.376,00	84,28
5	Universidad Tecnológica de Pereira	2021000100106	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica - universidad tecnológica de Pereira- Risaralda	\$1.293.278.846,00	\$193.750.000,00	\$1.487.028.846,00	80,09

Convocatoria No. 16 "Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios"

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Corporación Parque Explora	2021000100268	Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia - conexiones nuevas Antioquia	\$2.740.720.598,00	\$263.945.477,00	\$3.004.666.075,00	96,00

2	Universidad de Caldas	2021000100336	Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas	\$1.486.088.950,00	\$227.714.791,00	\$1.713.803.741,00	91,00
3	Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca	2021000100184	Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca	\$1.000.000.000,00	\$25.000.000,00	\$1.025.000.000,00	92,50
4	Corporación Unificada de Educación Superior CUN	2021000100210	Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTel en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca	\$9.998.373.215,00	\$499.918.661,00	\$10.498.291.876,00	86,00
5	Gestión Empresarial, Consultorías e Ingeniería S.A.S	2021000100158	Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad en el municipio Río de Oro	\$4.158.000.000,00	\$109.580.000,00	\$4.267.580.000,00	92,50
6	Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA	2021000100211	Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila	\$999.992.900,00	\$192.306.820,00	\$1.192.299.720,00	88,50
			Fortalecimiento de la investigación gestión y				

7	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100209	apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta	\$2.854.400.000,00	\$797.400.000,00	\$3.651.800.000,00	93,00
---	-------------------------------------	---------------	--	--------------------	------------------	--------------------	-------

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

[1] Puntaje en listado de elegibles.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or

attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

2 adjuntos

image001.jpg

1K

 **1.4. Gobierno -Votación Proyectos para viabilizar priorizar y aprobar.pdf**

533K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **CAMILO RIVERA PÉREZ** en su calidad de **Delegado** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Sin embargo, se aclara que el proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100328 denominado “*Fortalecimiento de las capacidades de innovación tecnológica y empresarial de organizaciones productivas en áreas de CTel priorizadas en el departamento de Sucre*” de la Convocatoria No. 13 “*Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios*”, ocupó el segundo puesto en orden de elegibilidad para el Departamento de Sucre, el proyecto aprobado previamente con BPIN 2021000100370 se llevó la totalidad de los recursos asignadas para la convocatoria en este Departamento, esto en cumplimiento de lo señalado en el artículo 1.2.3.8. del Decreto 1821 de 2020, el cual indica que “*La priorización de proyectos de inversión para la aprobación por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. respetará el orden de elegibilidad con base en el puntaje de evaluación de los proyectos en la convocatoria y los recursos disponibles para la aprobación de proyectos, de acuerdo con las reglas establecidas en los términos de referencia*”.

Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización¹, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

Convocatoria No. 13 “*Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios*”.

1. BPIN 2021000100372

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)		APROBACIÓN (positivo o negativo)	
2021000100372	Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia.	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN	DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN	DE LA SESIÓN
Justificación del sentido del voto:						
El proyecto presentado no cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.						

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA.

¹ En “*ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN*” se indica “*DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD*” donde señala que “*La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador*”, haciendo referencia a las “*Preguntas orientadoras por ámbitos de análisis incluidas en el Banco de Proyectos*” página 14-15.

2. BPIN 2021000100277

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100277	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR.

3. BPIN 2021000100178

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100178	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Boyacá	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

4. BPIN 2021000100388

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100388	Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

5. BPIN 2021000100285

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100285	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

6. BPIN 2021000100335

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100335	Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

7. BPIN 2021000100227

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100227	Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la competitividad del departamento de Córdoba	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL SINU.

8. BPIN 2021000100243

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100243	Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado no cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

9. BPIN 2021000100248

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100248	Fortalecimiento de capacidades de Ctel para la innovación educativa en educación básica y media mediante uso de tic en instituciones del departamento de Guainía	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

10. BPIN 2021000100252

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100252	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

11. BPIN 2021000100272

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100272	Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado			

	de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

12. BPIN 2021000100426

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100426	Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

13. BPIN 2021000100216

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100216	Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE PASTO.

14. BPIN 2021000100154

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100154	Implementación de innovaciones tecnológicas en los procesos de postcosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en el departamento del Tolima	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión				

de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

15. BPIN 2021000100194

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100194	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

1. BPIN 2021000100186

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100186	Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

2. BPIN 2021000100308

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100308	Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de Casanare	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme				

con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

3. BPIN 2021000100363

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100363	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.

4. BPIN 2021000100190

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100190	Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD CENTRAL.

5. BPIN 2021000100407

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100407	Ánálisis biotecnológico de la cadena del café como herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño.	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado no cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE PASTO.

6. BPIN 2021000100147

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100147	Implementación de alternativas de manejo agronómico post cosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (<i>ocimum basilicum</i> L.) Para el cierre de brechas en los municipios de honda marquita y espinal en el departamento del Tolima	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado no cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA.

Convocatoria No. 15 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022”.

1. BPIN 2021000100132

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100132	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

2. BPIN 2021000100133

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100133	Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del departamento del Huila	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE MANIZALES.

 Sistemo General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

3. BPIN 2021000100134

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100134	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

4. BPIN 2021000100100

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100100	Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta - Universidad de los Llanos Meta	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

5. BPIN 2021000100106

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100106	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica -universidad tecnológica de Pereira- Risaralda	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

1. BPIN 2021000100268

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100268	Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia - conexiones nuevas Antioquia	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA.

2. BPIN 2021000100336

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100336	Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

3. BPIN 2021000100184

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100184	Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC.

 Sistemo General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

4. BPIN 2021000100210

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100210	Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTel en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado no cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN.

5. BPIN 2021000100199

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100199	Mejoramiento de las condiciones para el fomento de las vocaciones científicas tecnológicas y de la innovación en los niños niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas del Cauca.	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN	RETIRO DE LA SESIÓN
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado no cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico CREATIC

6. BPIN 2021000100158

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100158	Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad en el municipio Río de Oro	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: GESTIÓN EMPRESARIAL CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SAS, GECIN SAS.

7. BPIN 2021000100211

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100211	Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSITAIA NAVARRA – UNINAVARRA.

8. BPIN 2021000100209

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100209	Fortalecimiento de la investigación gestión y apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.

**CAMILO
RIVERA PEREZ**

Firmado digitalmente por
CAMILO RIVERA PEREZ
Fecha: 2022.01.28
18:47:44 -05'00'

Firma:

Nombre: CAMILO RIVERA PÉREZ
C.C. 79.954.386

Cargo: Director de Innovación y Desarrollo Empresarial -DNP
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 1256 de 2021

Re: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización , priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

28 de enero de 2022,

22:57

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187

www.laguajira.gov.co

El 2022-01-28 12:35, Secretaría Técnica OCAD escribió:
Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTeI los proyectos que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

Convocatoria No. 13 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios"

No.

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL

COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ [1]

1

Universidad Pontificia Bolivariana

2021000100372

Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia

\$2.542.428.123,00

\$506.242.200,00

\$3.048.670.323,00

93,00

2

Instituto Colombiano de Medicina Tropical – ICMT

2021000100277

Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia

\$2.316.377.921,14

\$678.766.299,00

\$2.995.144.220,14

92,00

3

Fundación Universidad del Valle

2021000100178

Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Boyacá

\$1.500.000.000,00

\$75.000.000,00

\$1.575.000.000,00

86,00

4

Universidad Nacional de Colombia

2021000100388

Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas

\$2.419.550.231,00

\$712.136.633,00

\$3.131.686.864,00

90,00

5

Fundación Universidad del Valle

2021000100285

Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare

\$3.493.371.165,00

\$53.198.546,00

\$3.546.569.711,00

86,50

6

Fundación para el Saneamiento Ambiente Higiene Emprendimiento y Desarrollo Sostenible

2021000100335

Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca

\$2.500.000.000,00

\$0,00

\$2.500.000.000,00

95,50

7

Universidad del Sinú

2021000100227

Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la competitividad del departamento de Córdoba

\$4.380.669.057,00

\$30.000.000,00

\$4.410.669.057,00

95,67

8

Departamento de Cundinamarca

2021000100243

Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca

\$2.332.094.728,00

\$710.598.897,00

\$3.042.693.625,00

85,50

9

Fundación Universidad del Valle

2021000100248

Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa en educación básica y media mediante uso de tics en instituciones del departamento de Guainía

\$5.309.295.563,00

\$80.852.217,00

\$5.390.147.780,00

94,50

10

Fundación Universidad del Valle

2021000100252

Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare

\$2.443.581.469,00

\$37.211.901,00

\$2.480.793.370,00

82,00

11

Cámara de Comercio del Huila

2021000100272

Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila

\$999.950.000,00

\$210.378.400,00

\$1.210.328.400,00

80,00

12

Fundación Universidad del Valle

2021000100426

Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila

\$5.950.696.899,00

\$1.123.331.000,00

\$7.074.027.899,00

79,00

13

Universidad Cooperativa de Colombia

2021000100216

Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo

\$4.399.567.887,00

\$171.899.192,00

\$4.571.467.079,00

89,50

14

Departamento del Tolima

2021000100154

Implementación de innovaciones tecnológicas en los procesos de postcosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en el departamento del Tolima

\$14.948.094.911,00

\$1.729.803.618,00

\$16.677.898.529,00

83,66

15

Fundación Universidad del Valle

2021000100194

Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada

\$3.287.539.971,00

\$230.412.180,00

\$3.517.952.151,00

86,00

Convocatoria No. 14 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación"__

No.

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL

COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

Universidad de Antioquia

2021000100186

Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia

1.498.847.530,00

\$357.645.028,00

\$1.856.492.558,00

80,00

2

Universidad Nacional de Colombia

2021000100308

Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de Casanare

\$4.346.222.249,00

\$636.834.533,00

4.983.056.782,00

78,00

3

Universidad Popular del Cesar

2021000100363

Fortalecimiento de la apropiación social de la cultura e identidad cultural haciendo uso de realidad aumentada en los patrimonios culturales y turísticos del departamento del Cesar

\$9.232.000.000,00

\$245.291.666,00

\$9.477.291.666,00

81,50

4

Universidad Central

2021000100190

Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá

\$1.609.419.853,00

\$454.107.658,00

2.063.527.511,00

75,50

5

Universidad Cooperativa de Colombia

2021000100407

Análisis biotecnológico de la cadena del café como herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño

\$4.904.518.209,00

\$555.603.517,00

5.460.121.726,00

90,50

6

Corporación Colombiana
de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA

2021000100147

Implementación de alternativas de manejo agronómico postcosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (*ocimum basilicum l.*) Para el cierre de brechas en los municipios de honda mariquita y espinal en el departamento del Tolima

\$1.789.944.608,00

\$735.071.581,00

2.525.016.189,00

88,00

Convocatoria No. 15 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022" –

No.

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL
COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

Universidad de Caldas

2021000100132

Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas

\$1.393.983.037,00

\$258.000.000,00

\$1.651.983.037,00

79,62

2

Universidad de Manizales

2021000100133

Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del departamento del Huila

\$3.317.054.796,00

\$730.983.661,00

\$4.048.038.457,00

90,05

3

Universidad de Caldas

2021000100134

Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira

\$2.391.713.039,00

\$208.000.000,00

\$2.599.713.039,00

78,36

4

Universidad de los Llanos

2021000100100

Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta – Universidad de los Llanos Meta

\$1.143.150.000,00

\$161.525.376,00

\$1.304.675.376,00

84,28

5

Universidad Tecnológica de Pereira

2021000100106

Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica -universidad tecnológica de Pereira- Risaralda

\$1.293.278.846,00

\$193.750.000,00

\$1.487.028.846,00

80,09

Convocatoria No. 16 _"Convocatoria de la Asignación para la CTeI del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTeI y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios"__

No.

ENTIDAD PROPONENTE

BPIN

NOMBRE PROYECTO

VALOR CTeI – SGR

TOTAL
COFINANCIACIÓN

VALOR TOTAL

PTJ

1

Corporación Parque Explora

2021000100268

Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia – conexiones nuevas Antioquia

\$2.740.720.598,00

\$263.945.477,00

\$3.004.666.075,00

96,00

2

Universidad de Caldas

2021000100336

Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas

\$1.486.088.950,00

\$227.714.791,00

\$1.713.803.741,00

91,00

3

Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca

2021000100184

Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca

\$1.000.000.000,00

\$25.000.000,00

\$1.025.000.000,00

92,50

4

Corporación Unificada de Educación Superior CUN

2021000100210

Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTeI en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca

\$9.998.373.215,00

\$499.918.661,00

\$10.498.291.876,00

86,00

5

Gestión Empresarial,
Consultorías e Ingeniería S.A.S

2021000100158

Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad en el municipio Río de Oro

\$4.158.000.000,00

\$109.580.000,00

\$4.267.580.000,00

92,50

6

Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA

2021000100211

Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila

\$999.992.900,00

\$192.306.820,00

\$1.192.299.720,00

88,50

7

Universidad Cooperativa de Colombia

2021000100209

Fortalecimiento de la investigación gestión y apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta

\$2.854.400.000,00

\$797.400.000,00

\$3.651.800.000,00

93,00

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

[1] Puntaje en listado de elegibles.

Secretaría Técnica CT&I –Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [2]

Links:

[1] <http://www.colciencias.gov.co/>

[2] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

 **2.4. Departamentos -Votación Proyectos para viabilizar, priorizar y aprobar.docx**
82K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No.. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Sin embargo, se aclara que el proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100328 denominado *“Fortalecimiento de las capacidades de innovación tecnológica y empresarial de organizaciones productivas en áreas de CTel priorizadas en el departamento de Sucre”* de la Convocatoria No. 13 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”*, ocupó el segundo puesto en orden de elegibilidad para el Departamento de Sucre, el proyecto aprobado previamente con BPIN 2021000100370 se llevó la totalidad de los recursos asignadas para la convocatoria en este Departamento, esto en cumplimiento de lo señalado en el artículo 1.2.3.8. del Decreto 1821 de 2020, el cual indica que *“La priorización de proyectos de inversión para la aprobación por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia. Tecnología e Innovación. respetará el orden de elegibilidad con base en el puntaje de evaluación de los proyectos en la convocatoria y los recursos disponibles para la aprobación de proyectos, de acuerdo con las reglas establecidas en los términos de referencia”*.

Así mismo, el proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100199 denominado *“Mejoramiento de las condiciones para el fomento de las vocaciones científicas tecnológicas y de la innovación en los niños niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas del Cauca”* de la Convocatoria No. 16 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”*, ocupó el segundo puesto en orden de elegibilidad para el Departamento de Cauca, el proyecto aprobado previamente con BPIN 2021000100210 se llevó el 46% de la totalidad de recursos asignadas para la convocatoria en este Departamento, esto en cumplimiento de lo señalado en el artículo 1.2.3.8. del Decreto 1821 de 2020, el cual indica que *“La priorización de proyectos de inversión para la aprobación por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia. Tecnología e Innovación. respetará el orden de elegibilidad con base en el puntaje de evaluación de los proyectos en la convocatoria y los recursos disponibles para la aprobación de proyectos, de acuerdo con las reglas establecidas en los términos de referencia”*.

Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización¹, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

Convocatoria No. 13 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”*.

¹ En *“ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN”* se indica *“DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD”* donde señala que *“La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”*, haciendo referencia a las *“Preguntas orientadoras por ámbitos de análisis incluidas en el Banco de Proyectos”* página 14-15.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

1. BPIN 2021000100372

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100372	Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia.	RETIRADO POR SOLICITUD VERTICE NACIONAL		
Justificación del sentido del voto:				
<p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA.

2. BPIN 2021000100277

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100277	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
<p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

3. BPIN 2021000100178

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100178	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Boyacá	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
<p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

4. BPIN 2021000100388

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100388	Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
<p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

5. BPIN 2021000100285

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

2021000100285	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

6. BPIN 2021000100335

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100335	Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

7. BPIN 2021000100227

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100227	Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la competitividad del	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	departamento de Córdoba			
Justificación del sentido del voto: <p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL SINU.

8. BPIN 2021000100243

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100243	Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca	RETIRADO POR SOLICITUD VERTICE NACIONAL		

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

9. BPIN 2021000100248

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100248	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media mediante uso de tic en instituciones del departamento de Guainía	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

10. BPIN 2021000100252

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100252	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: <p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

11. BPIN 2021000100272

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100272	Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: <p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

12. BPIN 2021000100426

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100426	Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

13. BPIN 2021000100216

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100216	Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE PASTO.

14. BPIN 2021000100154

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100154	Implementación de innovaciones tecnológicas en los procesos de postcosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

	el departamento del Tolima			
--	----------------------------	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

15. BPIN 2021000100194

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100194	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

1. BPIN 2021000100186

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100186	Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

2. BPIN 2021000100308

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100308	Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de Casanare	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

3. BPIN 2021000100363

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100363	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.

4. BPIN 2021000100190

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100190	Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD CENTRAL.

5. BPIN 2021000100407

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100407	Análisis biotecnológico de la cadena del café como herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño.	RETIRADO POR SOLICITUD VERTICE NACIONAL		

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE PASTO.

6. BPIN 2021000100147

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

2021000100147	Implementación de alternativas de manejo agronómico postcosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (<i>ocimum basilicum</i> L.) Para el cierre de brechas en los municipios de honda marquita y espinal en el departamento del Tolima	RETIRADO SOLICITUD NACIONAL	POR VERTICE	
---------------	---	-----------------------------------	----------------	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA.

Convocatoria No. 15 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022”.

1. BPIN 2021000100132

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100132	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

2. BPIN 2021000100133

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100133	Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del departamento del Huila			
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE MANIZALES.

3. BPIN 2021000100134

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100134	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

4. BPIN 2021000100100

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100100	Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta - Universidad de los Llanos Meta	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

5. BPIN 2021000100106

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100106	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica -universidad tecnológica de Pereira- Risaralda	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

1. BPIN 2021000100268

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100268	Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia - conexiones nuevas Antioquia	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

2. BPIN 2021000100336

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100336	Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

3. BPIN 2021000100184

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100184	Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC.

4. BPIN 2021000100210

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100210	Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas	RETIRADO POR SOLICITUD VERTICE		

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTel en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca	NACIONAL		
--	--	----------	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN.

5. BPIN 2021000100158

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100158	Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad en el municipio Río de Oro	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: GESTIÓN EMPRESARIAL CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SAS, GECIN SAS.

6. BPIN 2021000100211

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100211	Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSITAIA NAVARRA – UNINAVARRA.

7. BPIN 2021000100209

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100209	Fortalecimiento de la investigación gestión y apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.



Firma

Nombre: DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA

C.C. 17.955.008

Cargo: ASESOR DE DESPACHO

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

DECRETO 112 DE 2021

Re: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización , priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

1 mensaje

Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

28 de enero de 2022, 16:52


Desde la
Rectoría**Jorge Julián Osorio Gómez.**|Rector**Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia****Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1151 1110 Fax: (57) (4) 266 9187****josorio@ces.edu.co / www.ces.edu.co****De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Fecha:** viernes, 28 de enero de 2022, 4:40 p. m.**Para:** Jorge Julian Osorio <josorio@CES.EDU.CO>**Asunto:** Fwd: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización , priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022**Estimado Dr. Julián**

Remito el presente correo con el formato para su diligenciamiento y envío de respuesta,

No olvides por favor incluir en el mismo el sentido del voto, si es positivo o negativo.

Recuerde que los proyectos de inversión con BPIN 2021000100372 y BPIN 2021000100277, toda vez que el Dr. Omar Lengerke votó por estos dos proyectos,

Igualmente no incluir el sentido del voto de los siguientes proyectos de inversión identificado con código BPIN:

BPIN 2021000100243

BPIN 2021000100210

BPIN 2021000100407

BPIN 2021000100147

Teniendo en cuenta el retiro de los mismos en la sesión realizada el día de hoy.

Mil gracias,



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Secretaría Técnica OCAD** <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Date: vie, 28 ene 2022 a las 12:35

Subject: Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización , priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

To: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauba.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauba.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Ruben Dario Manrique <rmanrique@ces.edu.co>

Cc: Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina María Lopez Roa <linalopez@unicauba.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel los proyectos que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ ^[1]
1	Universidad Pontificia Bolivariana	2021000100372	Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia	\$2.542.428.123,00	\$506.242.200,00	\$3.048.670.323,00	93,00
2	Instituto Colombiano de Medicina Tropical - ICMT	2021000100277	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia	\$2.316.377.921,14	\$678.766.299,00	\$2.995.144.220,14	92,00
			Implementación de una				

3	Fundación Universidad del Valle	2021000100178	estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Boyacá	\$1.500.000.000,00	\$75.000.000,00	\$1.575.000.000,00	86,00
4	Universidad Nacional de Colombia	2021000100388	Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas	\$2.419.550.231,00	\$712.136.633,00	\$3.131.686.864,00	90,00
5	Fundación Universidad del Valle	2021000100285	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare	\$3.493.371.165,00	\$53.198.546,00	\$3.546.569.711,00	86,50
6	Fundación para el Saneamiento Ambiente Higiene Emprendimiento y Desarrollo Sostenible	2021000100335	Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca	\$2.500.000.000,00	\$0,00	\$2.500.000.000,00	95,50
7	Universidad del Sinú	2021000100227	Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la competitividad del departamento de Córdoba	\$4.380.669.057,00	\$30.000.000,00	\$4.410.669.057,00	95,67
8	Departamento de Cundinamarca	2021000100243	Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca	\$2.332.094.728,00	\$710.598.897,00	\$3.042.693.625,00	85,50
	Fundación		Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en				

9	Universidad del Valle	2021000100248	educación básica y media mediante uso de tic en instituciones del departamento de Guainía	\$5.309.295.563,00	\$80.852.217,00	\$5.390.147.780,00	94,50
10	Fundación Universidad del Valle	2021000100252	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare	\$2.443.581.469,00	\$37.211.901,00	\$2.480.793.370,00	82,00
11	Cámara de Comercio del Huila	2021000100272	Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila	\$999.950.000,00	\$210.378.400,00	\$1.210.328.400,00	80,00
12	Fundación Universidad del Valle	2021000100426	Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila	\$5.950.696.899,00	\$1.123.331.000,00	\$7.074.027.899,00	79,00
13	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100216	Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo	\$4.399.567.887,00	\$171.899.192,00	\$4.571.467.079,00	89,50
14	Departamento del Tolima	2021000100154	Implementación de innovaciones tecnológicas en los procesos de postcosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en el departamento del Tolima	\$14.948.094.911,00	\$1.729.803.618,00	\$16.677.898.529,00	83,66
15	Fundación Universidad del Valle	2021000100194	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	\$3.287.539.971,00	\$230.412.180,00	\$3.517.952.151,00	86,00

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Universidad de Antioquia	2021000100186	Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia	1.498.847.530,00	\$357.645.028,00	\$1.856.492.558,00	80,00
2	Universidad Nacional de Colombia	2021000100308	Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de Casanare	\$4.346.222.249,00	\$636.834.533,00	4.983.056.782,00	78,00
3	Universidad Popular del Cesar	2021000100363	Fortalecimiento de la apropiación social de la cultura e identidad cultural haciendo uso de realidad aumentada en los patrimonios culturales y turísticos del departamento del Cesar	\$9.232.000.000,00	\$245.291.666,00	\$9.477.291.666,00	81,50
4	Universidad Central	2021000100190	Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá	\$1.609.419.853,00	\$454.107.658,00	2.063.527.511,00	75,50
			Análisis biotecnológico de la cadena del café como				

5	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100407	herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño	\$4.904.518.209,00	\$555.603.517,00	5.460.121.726,00	90,50
6	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA	2021000100147	Implementación de alternativas de manejo agronómico postcosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (<i>ocimum basilicum</i> L.) Para el cierre de brechas en los municipios de honda mariquita y espinal en el departamento del Tolima	\$1.789.944.608,00	\$735.071.581,00	2.525.016.189,00	88,00

Convocatoria No. 15 "Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022"

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Universidad de Caldas	2021000100132	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas	\$1.393.983.037,00	\$258.000.000,00	\$1.651.983.037,00	79,62
2	Universidad de Manizales	2021000100133	Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del departamento del Huila	\$3.317.054.796,00	\$730.983.661,00	\$4.048.038.457,00	90,05
3	Universidad de Caldas	2021000100134	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	\$2.391.713.039,00	\$208.000.000,00	\$2.599.713.039,00	78,36

4	Universidad de los Llanos	2021000100100	Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta - Universidad de los Llanos Meta	\$1.143.150.000,00	\$161.525.376,00	\$1.304.675.376,00	84,28
5	Universidad Tecnológica de Pereira	2021000100106	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica - universidad tecnológica de Pereira- Risaralda	\$1.293.278.846,00	\$193.750.000,00	\$1.487.028.846,00	80,09

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Corporación Parque Explora	2021000100268	Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia - conexiones nuevas Antioquia	\$2.740.720.598,00	\$263.945.477,00	\$3.004.666.075,00	96,00
2	Universidad de Caldas	2021000100336	Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas	\$1.486.088.950,00	\$227.714.791,00	\$1.713.803.741,00	91,00
	Corporación		Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión				

3	Autónoma regional del Valle del Cauca	2021000100184	sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca	\$1.000.000.000,00	\$25.000.000,00	\$1.025.000.000,00	92,50
4	Corporación Unificada de Educación Superior CUN	2021000100210	Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTel en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca	\$9.998.373.215,00	\$499.918.661,00	\$10.498.291.876,00	86,00
5	Gestión Empresarial, Consultorías e Ingeniería S.A.S	2021000100158	Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad en el municipio Río de Oro	\$4.158.000.000,00	\$109.580.000,00	\$4.267.580.000,00	92,50
6	Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA	2021000100211	Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila	\$999.992.900,00	\$192.306.820,00	\$1.192.299.720,00	88,50
7	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100209	Fortalecimiento de la investigación gestión y apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta	\$2.854.400.000,00	\$797.400.000,00	\$3.651.800.000,00	93,00

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

[1] Puntaje en listado de elegibles.

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

 **3.4. Universidades e ITTU -Votación Proyectos para viabilizar, priorizar y aprobar[4].docx**
112K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es Universidad CES _____, en cuya representación asiste ____ Jorge Julián osorio_____ en su calidad de Vocero_____ para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Sin embargo, se aclara que el proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100328 denominado “*Fortalecimiento de las capacidades de innovación tecnológica y empresarial de organizaciones productivas en áreas de CTel priorizadas en el departamento de Sucre*” de la Convocatoria No. 13 “*Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios*”, ocupó el segundo puesto en orden de elegibilidad para el Departamento de Sucre, el proyecto aprobado previamente con BPIN 2021000100370 se llevó la totalidad de los recursos asignadas para la convocatoria en este Departamento, esto en cumplimiento de lo señalado en el artículo 1.2.3.8. del Decreto 1821 de 2020, el cual indica que “*La priorización de proyectos de inversión para la aprobación por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia. Tecnología e Innovación. respetará el orden de elegibilidad con base en el puntaje de evaluación de los proyectos en la convocatoria y los recursos disponibles para la aprobación de proyectos, de acuerdo con las reglas establecidas en los términos de referencia*”.

Así mismo, el proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100199 denominado “*Mejoramiento de las condiciones para el fomento de las vocaciones científicas tecnológicas y de la innovación en los niños niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas del Cauca*” de la Convocatoria No. 16 “*Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios*”, ocupó el segundo puesto en orden de elegibilidad para el Departamento de Cauca, el proyecto aprobado previamente con BPIN 2021000100210 se llevó el 46% de la totalidad de recursos asignadas para la convocatoria en este Departamento, esto en cumplimiento de lo señalado en el artículo 1.2.3.8. del Decreto 1821 de 2020, el cual indica que “*La priorización de proyectos de inversión para la aprobación por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia. Tecnología e Innovación. respetará el orden de elegibilidad con base en el puntaje de evaluación de los proyectos en la convocatoria y los recursos disponibles para la aprobación de proyectos, de acuerdo con las reglas establecidas en los términos de referencia*”.

Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización³, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

³ En “*ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN*” se indica “*DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD*” donde señala que “*La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador*”, haciendo referencia a las “*Preguntas orientadoras por ámbitos de análisis incluidas en el Banco de Proyectos*” página 14-15.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.

1. BPIN 2021000100372

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100372	Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia.	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA.

2. BPIN 2021000100277

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100277	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

3. BPIN 2021000100178

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100178	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Boyacá	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

4. BPIN 2021000100388

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100388	Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

5. BPIN 2021000100285

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

2021000100285	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

6. BPIN 2021000100335

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100335	Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

7. BPIN 2021000100227

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100227	Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la competitividad del	Positivo	Positivo	Positivo

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	departamento de Córdoba			
Justificación del sentido del voto: <p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL SINU.

8. BPIN 2021000100243

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100243	Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

9. BPIN 2021000100248

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100248	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media mediante uso de tic en instituciones del departamento de Guainía	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

10. BPIN 2021000100252

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100252	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

11. BPIN 2021000100272

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100272	Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

12. BPIN 2021000100426

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100426	Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
<p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

13. BPIN 2021000100216

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100216	Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
<p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE PASTO.

14. BPIN 2021000100154

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100154	Implementación de innovaciones tecnológicas en los procesos de postcosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en	Positivo	Positivo	Positivo

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	el departamento del Tolima			
Justificación del sentido del voto: <p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

15. BPIN 2021000100194

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100194	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: <p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

1. BPIN 2021000100186

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100186	Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

2. BPIN 2021000100308

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100308	Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de Casanare	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

3. BPIN 2021000100363

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100363	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.

4. BPIN 2021000100190

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100190	Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD CENTRAL.

5. BPIN 2021000100407

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100407	Análisis biotecnológico de la cadena del café como herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño.	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE PASTO.

6. BPIN 2021000100147

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

2021000100147	Implementación de alternativas de manejo agronómico postcosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (<i>ocimum basilicum</i> L.) Para el cierre de brechas en los municipios de honda marquita y espinal en el departamento del Tolima	Positivo	Positivo	Positivo
---------------	---	----------	----------	----------

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA.

Convocatoria No. 15 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022”.

1. BPIN 2021000100132

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100132	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

2. BPIN 2021000100133

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100133	Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados	Positivo	Positivo	Positivo

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del departamento del Huila			
--	---	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE MANIZALES.

3. BPIN 2021000100134

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100134	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

4. BPIN 2021000100100

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100100	Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta - Universidad de los Llanos Meta	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión

de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

5. BPIN 2021000100106

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100106	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica -universidad tecnológica de Pereira- Risaralda	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

1. BPIN 2021000100268

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100268	Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia - conexiones nuevas Antioquia	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

2. BPIN 2021000100336

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100336	Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

3. BPIN 2021000100184

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100184	Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC.

4. BPIN 2021000100210

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100210	Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas	Positivo	Positivo	Positivo

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTel en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca			
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN.

5. BPIN 2021000100158

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100158	Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad en el municipio Río de Oro	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: GESTIÓN EMPRESARIAL CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SAS, GECIN SAS.

6. BPIN 2021000100211

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100211	Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSITAIA NAVARRA – UNINAVARRA.

7. BPIN 2021000100209

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100209	Fortalecimiento de la investigación gestión y apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.



Firma: _____

Nombre: Jorge Julián Osorio Gómez _____

C.C. 70548608 _____

Cargo: Vertice Universidades _____

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es UCES _____, en cuya representación asiste Jorge Julián Osorio _____ en su calidad de Vocero Universidades_____ para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Sin embargo, se aclara que el proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100328 denominado *“Fortalecimiento de las capacidades de innovación tecnológica y empresarial de organizaciones productivas en áreas de CTel priorizadas en el departamento de Sucre”* de la Convocatoria No. 13 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”*, ocupó el segundo puesto en orden de elegibilidad para el Departamento de Sucre, el proyecto aprobado previamente con BPIN 2021000100370 se llevó la totalidad de los recursos asignadas para la convocatoria en este Departamento, esto en cumplimiento de lo señalado en el artículo 1.2.3.8. del Decreto 1821 de 2020, el cual indica que *“La priorización de proyectos de inversión para la aprobación por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia. Tecnología e Innovación. respetará el orden de elegibilidad con base en el puntaje de evaluación de los proyectos en la convocatoria y los recursos disponibles para la aprobación de proyectos, de acuerdo con las reglas establecidas en los términos de referencia”*.

Así mismo, el proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100199 denominado *“Mejoramiento de las condiciones para el fomento de las vocaciones científicas tecnológicas y de la innovación en los niños niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas del Cauca”* de la Convocatoria No. 16 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”*, ocupó el segundo puesto en orden de elegibilidad para el Departamento de Cauca, el proyecto aprobado previamente con BPIN 2021000100210 se llevó el 46% de la totalidad de recursos asignadas para la convocatoria en este Departamento, esto en cumplimiento de lo señalado en el artículo 1.2.3.8. del Decreto 1821 de 2020, el cual indica que *“La priorización de proyectos de inversión para la aprobación por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia. Tecnología e Innovación. respetará el orden de elegibilidad con base en el puntaje de evaluación de los proyectos en la convocatoria y los recursos disponibles para la aprobación de proyectos, de acuerdo con las reglas establecidas en los términos de referencia”*.

Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización³, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

³ En *“ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN”* se indica *“DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD”* donde señala que *“La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”*, haciendo referencia a las *“Preguntas orientadoras por ámbitos de análisis incluidas en el Banco de Proyectos”* página 14-15.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.

1. BPIN 2021000100372

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100372	Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia.	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA.

2. BPIN 2021000100277

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100277	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

3. BPIN 2021000100178

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100178	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Boyacá	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

4. BPIN 2021000100388

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100388	Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

5. BPIN 2021000100285

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

2021000100285	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

6. BPIN 2021000100335

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100335	Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

7. BPIN 2021000100227

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100227	Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la competitividad del	Positivo	Positivo	Positivo

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	departamento de Córdoba			
Justificación del sentido del voto: <p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL SINU.

8. BPIN 2021000100243

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100243	Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

9. BPIN 2021000100248

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100248	Fortalecimiento de capacidades de CTel para la innovación educativa en educación básica y media mediante uso de tic en instituciones del departamento de Guainía	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

10. BPIN 2021000100252

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100252	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

11. BPIN 2021000100272

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100272	Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

12. BPIN 2021000100426

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100426	Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

13. BPIN 2021000100216

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100216	Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE PASTO.

14. BPIN 2021000100154

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100154	Implementación de innovaciones tecnológicas en los procesos de postcosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en	Positivo	Positivo	Positivo

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	el departamento del Tolima			
Justificación del sentido del voto: <p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

15. BPIN 2021000100194

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100194	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: <p>El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.</p>				

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.

1. BPIN 2021000100186

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100186	Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

2. BPIN 2021000100308

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100308	Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de Casanare	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

3. BPIN 2021000100363

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100363	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.

4. BPIN 2021000100190

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100190	Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD CENTRAL.

5. BPIN 2021000100407

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100407	Análisis biotecnológico de la cadena del café como herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño.	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE PASTO.

6. BPIN 2021000100147

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

2021000100147	Implementación de alternativas de manejo agronómico postcosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (<i>ocimum basilicum</i> L.) Para el cierre de brechas en los municipios de honda marquita y espinal en el departamento del Tolima	Positivo	Positivo	Positivo
---------------	---	----------	----------	----------

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA.

Convocatoria No. 15 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022”.

1. BPIN 2021000100132

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100132	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

2. BPIN 2021000100133

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100133	Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados	Positivo	Positivo	Positivo

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del departamento del Huila			
--	---	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE MANIZALES.

3. BPIN 2021000100134

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100134	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

4. BPIN 2021000100100

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100100	Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta - Universidad de los Llanos Meta	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

5. BPIN 2021000100106

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100106	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica -universidad tecnológica de Pereira- Risaralda	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.

1. BPIN 2021000100268

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100268	Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia - conexiones nuevas Antioquia	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA.

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

2. BPIN 2021000100336

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100336	Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS.

3. BPIN 2021000100184

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100184	Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC.

4. BPIN 2021000100210

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100210	Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas	Positivo	Positivo	Positivo

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

	tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTel en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca			
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN.

5. BPIN 2021000100158

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100158	Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad en el municipio Río de Oro	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: GESTIÓN EMPRESARIAL CONSULTORÍAS E INGENIERÍA SAS, GECIN SAS.

6. BPIN 2021000100211

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100211	Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSITAIA NAVARRA – UNINAVARRA.

7. BPIN 2021000100209

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100209	Fortalecimiento de la investigación gestión y apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.



Firma: _____

Nombre: Jorge Julián Osorio

C.C. 70548608

Cargo: Vertice Universidades

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

MINCIENCIAS

1 mensaje

Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>

29 de enero de 2022, 9:34

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>

Señores
Secretaría Técnica
OCAD CTel del SGR
Minciencias

Adjunto los documentos que soportan el momento de votación como vocero momentáneo del nivel de universidades e ITTU, en que se participó en el OCAD del día de ayer 28 de enero

OMAR LENGERKE PÉREZ
Rector
Unidades Tecnológicas de Santander
Representante ITTU
Nivel Universidades e ITTU
OCAD CTel del SGR

"

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida. Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información de Unidades Tecnológicas de Santander, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.



*¡Lo hacemos posible!  Imprime este mensaje únicamente si es necesario.
Proteger el medio ambiente está en tus manos.*

"

"

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida. Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información de Unidades Tecnológicas de Santander, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.



*¡Lo hacemos posible!  Imprime este mensaje únicamente si es necesario.
Proteger el medio ambiente está en tus manos.*

"

2 adjuntos

 **3.4. Universidades e ITTU -Votaciòn Proyectos para viabilizar, priorizar y aprobar.pdf**
316K

 **Formato Viabilidad BPIN 2021000100277(1).pdf**
82K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es Jorge Julián Osorio, quién solicitó momentáneamente abstenerse de votar para evitar conflicto de intereses, por tanto, desde el nivel se acordó que Omar Lengerke Pérez fuera delegado como vocero para la votación de dos proyectos relacionados en el presente documento, en cuya representación asiste Omar Lengerke Pérez en su calidad de Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización³, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.

1. BPIN 2021000100372

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100372	Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia.	Se vota por ser retirado el proyecto	Se vota por ser retirado el proyecto	Se vota por ser retirado el proyecto

Justificación del sentido del voto:

El proyecto requiere una corrección, solicitada por el vértice de Gobierno Nacional, para contar con el cumplimiento con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

³ En “ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN” se indica “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, haciendo referencia a las “Preguntas orientadoras por ámbitos de análisis incluidas en el Banco de Proyectos” página 14-15.

Entidad designada como ejecutora: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA.

2. BPIN 2021000100277

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100277	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

Entidad designada como ejecutora: CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR.



Nombre: OMAR LENGERKE PÉREZ

C.C. 91.478.008

Cargo: RECTOR UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

Representante ITTU - Nivel Universidades e ITTU

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Preguntas orientadoras por ámbitos de análisis - Parágrafo transitorio del Artículo 4.1.1.5 del Acuerdo 04 de 2021 de la Comisión	
Fecha de emisión: 28/01/2022	

Código BPIN:	2021000100277	solicitud:	Proceso de viabilidad
Proyecto:	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia		
Entidad:	Unidades Tecnológicas de Santander - Representante ITTU - Vértice Universidades e ITTU		
Delegado:	Omar Lengerke Pérez		

Resultado Viabilidad	
VIABLE	

Dimensión	Pregunta	Rta
1. Articulación con los planes y la política pública	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo o a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?	Sí
	¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	Sí
	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	Sí
	¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	Sí
	¿El(los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comparado(s) con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto?	Sí
	¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Sí
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Sí
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Sí
	¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo?	Sí
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará?	Sí
2. Aspectos metodológicos de formulación	¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?	Sí
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Sí
	¿Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades?	Sí
	¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Sí
3. Aspectos técnicos de estructuración	¿La Tasa Interna de Retorno económico (TIRe) es superior o igual a la Tasa Social de Descuento (TSD)?	Sí
	¿La Relación Beneficio Costo económico - (RBCe), es igual o mayor a uno?	Sí
	¿El valor Presente Neto Económico - (VPNe), es igual o mayor a cero?	Sí
4. Rentabilidad económica	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vidas?	Sí
	¿El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad?	Sí
5. Sostenibilidad		

Omar Lengerke Pérez

Unidades Tecnológicas de Santander - Representante ITTU - Vértice Universidades e ITTU

Re: Alcance a los Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización , priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

1 mensaje

Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>

28 de enero de 2022, 17:34

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Buenas tardes

Este es un proceso de evaluación detallada de proyecto que corresponde a los evaluadores.

Para dar respuesta hay que evaluar proyecto por proyecto y esto implica un largo tiempo

Saludos

Desde la
Rectoría

Jorge Julián Osorio Gómez.|Rector

Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia

Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1151 1110 Fax: (57) (4) 266 9187

josorio@ces.edu.co / www.ces.edu.co

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Fecha: viernes, 28 de enero de 2022, 5:32 p. m.

Para: Jorge Julian Osorio <josorio@CES.EDU.CO>

Asunto: Fwd: Alcance a los Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización , priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

Estimado Dr. Julián

Remito el presente correo con el formato para su diligenciamiento y envío de respuesta,

Recuerde que los proyectos de inversión con BPIN 2021000100372 y BPIN 2021000100277, toda vez que el Dr. Omar Lengerke votó por estos dos proyectos,

Igualmente no diligenciar los siguientes proyectos de inversión identificado con código BPIN:

BPIN 2021000100243

BPIN 2021000100210

BPIN 2021000100407

BPIN 2021000100147

Teniendo en cuenta el retiro de los mismos en la sesión realizada el día de hoy.

Mil gracias,



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Secretaría Técnica OCAD** <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Date: vie, 28 ene 2022 a las 14:57

Subject: Alcance a los Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización , priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022

To: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauc.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauc.edu.co>, José

Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Ruben Dario Manrique <rmanrique@ces.edu.co> Cc: Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina María Lopez Roa <linalopez@unicauca.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Damos alcance al correo que antecede, informando que, en atención a lo establecido en el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 del 2021 de la Comisión Rectora del SGR, nos permitimos remitir formato de viabilidad referente a las preguntas orientadoras por ámbitos de análisis, para su diligenciamiento.

Cordialmente,



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

El vie, 28 ene 2022 a las 12:35, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel los proyectos que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

Convocatoria No. 13 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ ^[1]
1	Universidad Pontificia Bolivariana	2021000100372	Desarrollo e implementación de estrategias de educación digital para la atención en salud integral e integrada de mujeres en edad fértil gestante y posparto en el departamento de Antioquia	\$2.542.428.123,00	\$506.242.200,00	\$3.048.670.323,00	93,00
2	Instituto Colombiano de Medicina Tropical - ICMT	2021000100277	Implementación de tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico de la mastitis bovina y de gestión de la información sanitaria y productiva en las granjas lecheras del departamento de Antioquia	\$2.316.377.921,14	\$678.766.299,00	\$2.995.144.220,14	92,00
3	Fundación Universidad del Valle	2021000100178	Implementación de una estrategia de innovación rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Boyacá	\$1.500.000.000,00	\$75.000.000,00	\$1.575.000.000,00	86,00

4	Universidad Nacional de Colombia	2021000100388	Implementación de tecnologías limpias para el tratamiento de superficies para el sector de la galvanotecnia con énfasis en la gestión de residuos y eficiencia hídrica y ambiental para la industria en Caldas	\$2.419.550.231,00	\$712.136.633,00	\$3.131.686.864,00	90,00
5	Fundación Universidad del Valle	2021000100285	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Casanare	\$3.493.371.165,00	\$53.198.546,00	\$3.546.569.711,00	86,50
6	Fundación para el Saneamiento Ambiente Higiene Emprendimiento y Desarrollo Sostenible	2021000100335	Fortalecimiento del nivel de producción agrícola para la competitividad laboral y empresarial de las comunidades rurales mediante transferencia técnica e innovación en la cosecha y comercialización de frutas y hortalizas en el departamento del Cauca	\$2.500.000.000,00	\$0,00	\$2.500.000.000,00	95,50
7	Universidad del Sinú	2021000100227	Incremento de la innovación y desarrollo tecnológico en el tejido empresarial para el fortalecimiento de la competitividad del departamento de Córdoba	\$4.380.669.057,00	\$30.000.000,00	\$4.410.669.057,00	95,67
8	Departamento de Cundinamarca	2021000100243	Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica de teledetección para la gestión sostenible de suelos en agroecosistemas del departamento de Cundinamarca	\$2.332.094.728,00	\$710.598.897,00	\$3.042.693.625,00	85,50
			Fortalecimiento de capacidades de Ctel para la innovación				

9	Fundación Universidad del Valle	2021000100248	educativa en educación básica y media mediante uso de tic en instituciones del departamento de Guainía	\$5.309.295.563,00	\$80.852.217,00	\$5.390.147.780,00	94,50
10	Fundación Universidad del Valle	2021000100252	Fortalecimiento de las capacidades y las conexiones entre la oferta y la demanda entorno a la innovación en el departamento de Guaviare	\$2.443.581.469,00	\$37.211.901,00	\$2.480.793.370,00	82,00
11	Cámara de Comercio del Huila	2021000100272	Implementación de un modelo de innovación desarrollo de propiedad intelectual prototipado de validación y transferencia tecnológica para microempresarios de los sectores productivos del departamento del huila. Huila	\$999.950.000,00	\$210.378.400,00	\$1.210.328.400,00	80,00
12	Fundación Universidad del Valle	2021000100426	Fortalecimiento del centro de innovación de la economía naranja y el turismo sostenible parque tecnológico manila en el departamento del Huila	\$5.950.696.899,00	\$1.123.331.000,00	\$7.074.027.899,00	79,00
13	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100216	Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo	\$4.399.567.887,00	\$171.899.192,00	\$4.571.467.079,00	89,50
14	Departamento del Tolima	2021000100154	Implementación de innovaciones tecnológicas en los procesos de postcosecha para mejorar la calidad y sostenibilidad del café en el departamento del Tolima	\$14.948.094.911,00	\$1.729.803.618,00	\$16.677.898.529,00	83,66
			Implementación de una estrategia de innovación				

15	Fundación Universidad del Valle	2021000100194	rural agropecuaria para el desarrollo de paquetes tecnológicos con jóvenes en el departamento de Vichada	\$3.287.539.971,00	\$230.412.180,00	\$3.517.952.151,00	86,00
----	---------------------------------	---------------	--	--------------------	------------------	--------------------	-------

Convocatoria No. 14 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Universidad de Antioquia	2021000100186	Desarrollo de una estrategia de innovación didáctica con enfoque adaptativo soportada en técnicas de inteligencia artificial que promueva la preparación para la vida universitaria de estudiantes de educación media del departamento de Antioquia	1.498.847.530,00	\$357.645.028,00	\$1.856.492.558,00	80,00
2	Universidad Nacional de Colombia	2021000100308	Desarrollo validación e implementación de tecnologías innovadoras para el manejo integral y la gestión de sistemas de cultivo de aguacate en los municipios de monterrey Sabanalarga y Tauramena del departamento de Casanare	\$4.346.222.249,00	\$636.834.533,00	4.983.056.782,00	78,00
3	Universidad Popular del Cesar	2021000100363	Fortalecimiento de la apropiación social de la cultura e identidad cultural haciendo uso de realidad aumentada en los patrimonios culturales y turísticos del departamento del Cesar	\$9.232.000.000,00	\$245.291.666,00	\$9.477.291.666,00	81,50
			Investigación evaluación de un tratamiento pasivo para la biorremediación				

4	Universidad Central	2021000100190	de los drenajes ácidos de mina en la provincia de Ubaté Cundinamarca Guachetá	\$1.609.419.853,00	\$454.107.658,00	2.063.527.511,00	75,50
5	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100407	Análisis biotecnológico de la cadena del café como herramienta para mejorar la calidad de taza en función de la altitud del cultivo en los municipios de la unión Buesaco y arboleda del departamento de Nariño	\$4.904.518.209,00	\$555.603.517,00	5.460.121.726,00	90,50
6	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA	2021000100147	Implementación de alternativas de manejo agronómico postcosecha y de inocuidad en el sistema productivo de albahaca (ocimum basilicum l.) Para el cierre de brechas en los municipios de honda mariquita y espinal en el departamento del Tolima	\$1.789.944.608,00	\$735.071.581,00	2.525.016.189,00	88,00

Convocatoria No. 15 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Universidad de Caldas	2021000100132	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado maestría con énfasis en investigación y especialidades médica-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas	\$1.393.983.037,00	\$258.000.000,00	\$1.651.983.037,00	79,62
2	Universidad de Manizales	2021000100133	Formación de alto nivel para fortalecer los sectores priorizados en la agenda regional de productividad y competitividad y las demandas territoriales del	\$3.317.054.796,00	\$730.983.661,00	\$4.048.038.457,00	90,05

			departamento del Huila				
3	Universidad de Caldas	2021000100134	Formación de capital humano de alto nivel: doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	\$2.391.713.039,00	\$208.000.000,00	\$2.599.713.039,00	78,36
4	Universidad de los Llanos	2021000100100	Formación de alto nivel de talento humano en articulación con las potencialidades y vocaciones del departamento del meta - Universidad de los Llanos Meta	\$1.143.150.000,00	\$161.525.376,00	\$1.304.675.376,00	84,28
5	Universidad Tecnológica de Pereira	2021000100106	Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica - universidad tecnológica de Pereira- Risaralda	\$1.293.278.846,00	\$193.750.000,00	\$1.487.028.846,00	80,09

Convocatoria No. 16 “Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”

No.	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PTJ
1	Corporación Parque Explora	2021000100268	Implementación del programa de investigación escolar para el desarrollo y fortalecimiento de vocaciones en ciencia tecnología e innovación en niños niñas y adolescentes de municipios de Antioquia - conexiones nuevas Antioquia	\$2.740.720.598,00	\$263.945.477,00	\$3.004.666.075,00	96,00
			Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a				

2	Universidad de Caldas	2021000100336	través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas	\$1.486.088.950,00	\$227.714.791,00	\$1.713.803.741,00	91,00
3	Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca	2021000100184	Fortalecimiento del proceso de co-creación comunitaria en la gestión sostenible de los activos bioculturales en el departamento del Valle del Cauca	\$1.000.000.000,00	\$25.000.000,00	\$1.025.000.000,00	92,50
4	Corporación Unificada de Educación Superior CUN	2021000100210	Fortalecimiento de habilidades y capacidades científicas tecnológicas y de innovación en niveles de educación básica y media con enfoque en el fomento de vocaciones en CTel en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Cauca	\$9.998.373.215,00	\$499.918.661,00	\$10.498.291.876,00	86,00
5	Gestión Empresarial, Consultorías e Ingeniería S.A.S	2021000100158	Fortalecimiento de la vocación científica en niños niñas y adolescentes por medio de la apropiación del método científico empleando como herramienta didáctica la interacción con elementos de la biodiversidad en el municipio Río de Oro	\$4.158.000.000,00	\$109.580.000,00	\$4.267.580.000,00	92,50
6	Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA	2021000100211	Implementación de estrategias de fomento a la cultura de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación de aves del departamento del Huila	\$999.992.900,00	\$192.306.820,00	\$1.192.299.720,00	88,50
			Fortalecimiento de la investigación gestión y				

7	Universidad Cooperativa de Colombia	2021000100209	apropiación social del conocimiento mediante la creación y puesta en marcha del observatorio de memoria patrimonio y cultura del departamento del Meta	\$2.854.400.000,00	\$797.400.000,00	\$3.651.800.000,00	93,00
---	-------------------------------------	---------------	--	--------------------	------------------	--------------------	-------

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

[1] Puntaje en listado de elegibles.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

El conocimiento
es de todos

Minciencias

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel

1 mensaje

Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

28 de enero de 2022, 17:25

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>Cc: Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>

Estimados,

Adjunto el sentido del voto respecto al punto solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo correspondiente, para proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

Saludos,

**Camilo Rivera Pérez**

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Comutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** viernes, 28 de enero de 2022 12:37 p. m.**Para:** Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF

<ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; María Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>; María Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@mciencias.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@mciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>

CC: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@mciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdrón <agualdron@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@mciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@mciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@mciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@mciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@mciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@mciencias.gov.co>; Juan Guillermo Verano <jgverano@mciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@mciencias.gov.co>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@mciencias.gov.co>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@mciencias.gov.co>; Paula Carolina Carrillo <pccarrillo@mciencias.gov.co>; Sara Liliam Lopez <sllopez@mciencias.gov.co>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Sergio Cristancho <scristancho@mciencias.gov.co>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@mciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@mciencias.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel las solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo correspondiente, para proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

Sin embargo, mediante oficio del 25 de enero del 2022, la entidad ejecutora Universidad Autónoma de Bucaramanga solicita el retiro de la prórroga al proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100551 denominado *“Conformación del centro de desarrollo tecnológico SMART regiones center enfocado en soluciones IOT para los sectores estratégicos de Santander”*.

No.	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
-----	--------------------	--------------------	---------------	------	--------------------------

1	Universidad Nacional de Colombia	8 de 2021	24/8/2021	2021000100041	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del departamento archipiélago de San Andrés y Providencia
2	Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina S.A.E.S.P	8 de 2021	24/8/2021	2021000100040	Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de rsu utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés
3	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA	7 de 2021	7/7/2021	2020000100195	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café cacao aguacate limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could

have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

 **1.5. Gobierno -Votación Proyectos que solicitan prórrogas.pdf**
178K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR- Página 1 de 1 Versión: 1
--	-------------------------	---

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento de Planeación, en cuya representación asiste **CAMILO RIVERA PÉREZ** en su calidad de **Delegado** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Proyectos que solicitan prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel:

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2021000100041	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del departamento archipiélago de San Andrés y Providencia	Positivo
2	2021000100040	Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de rsu utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés	Positivo
3	2020000100195	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café cacao aguacate limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima	Positivo

CAMILO
RIVERA PEREZ
 Firma: _____

Firmado digitalmente por
 CAMILO RIVERA PEREZ
 Fecha: 2022.01.28 17:17:12
 -05'00'

Nombre: CAMILO RIVERA PÉREZ
C.C. 79.954.386

Cargo: Director de Innovación y Desarrollo Empresarial -DNP
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 1256 de 2021

Re: Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTeI

1 mensaje

Darlin Javier Rodríguez - Asesor Despacho Gobernador

<darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

28 de enero de 2022,

23:02

--

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

El 2022-01-28 12:37, Secretaría Técnica OCAD escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTeI las solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo correspondiente, para proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTeI.

Sin embargo, mediante oficio del 25 de enero del 2022, la entidad ejecutora Universidad Autónoma de Bucaramanga solicita el retiro de la prórroga al proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100551 denominado _"Conformación del centro de desarrollo tecnológico SMART regiones center enfocado en soluciones IOT para los sectores estratégicos de Santander"._

No.

EJECUTOR
DESIGNADO

ACUERDO APROBACIÓN

FECHA ACUERDO

BPIN

NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO

1

Universidad Nacional de Colombia

8 de 2021

24/8/2021

2021000100041

Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del departamento archipiélago de San Andrés y Providencia

2

Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina S.A.E.S.P

8 de 2021

24/8/2021

2021000100040

Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de rsu utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés

3

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA

7 de 2021

7/7/2021

2020000100195

Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café cacao aguacate limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Secretaría Técnica CT&I –Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co [1]

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades – Disclaimer [2]

Links:

- [1] <http://www.colciencias.gov.co/>
[2] <https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>

Darlin Javier Rodríguez F.
Asesor Despacho Gobernador
Gobernación de La Guajira
Celular: 3116598187



www.laguajira.gov.co

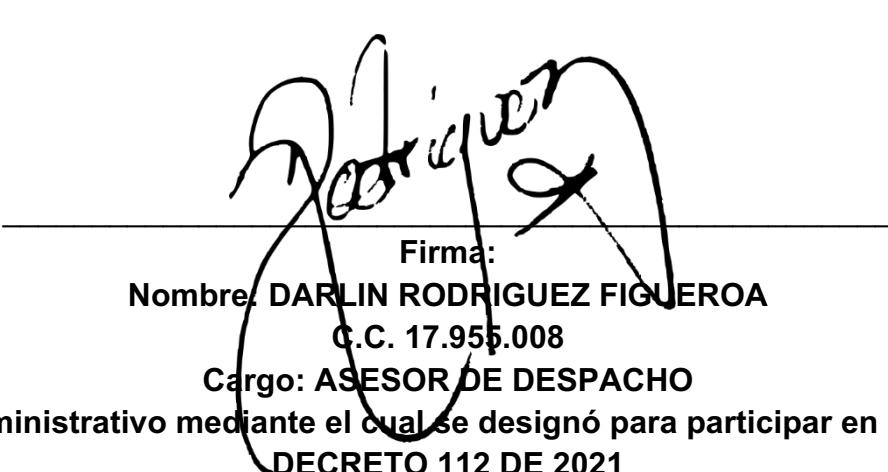
2.5. Departamentos -Votación Proyectos que solicitan prórrogas (1).docx
57K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Caldas, Casanare, Chocó, La Guajira, Santander y Tolima, cuyo vocero/líder es el departamento LA GUAJIRA en cuya representación asiste DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA, en su calidad de ASESOR DE DESPACHO, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No.. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Proyectos que solicitan prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel:

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2021000100041	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del departamento archipiélago de San Andrés y Providencia	POSITIVO
2	2021000100040	Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de rsu utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés	POSITIVO
3	2020000100195	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café cacao aguacate limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima	POSITIVO


Firma:

Nombre: **DARLIN RODRIGUEZ FIGUEROA**

C.C. 17.955.008

Cargo: **ASESOR DE DESPACHO**

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

DECRETO 112 DE 2021

Re: Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel

1 mensaje

Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

28 de enero de 2022, 18:32


Desde la
Rectoría**Jorge Julián Osorio Gómez.**|Rector**Universidad CES | Calle 10A # 22-04 | Medellín, Colombia****Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1151 1110 Fax: (57) (4) 266 9187****josorio@ces.edu.co / www.ces.edu.co****De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Fecha:** viernes, 28 de enero de 2022, 5:47 p. m.**Para:** Jorge Julian Osorio <josorio@CES.EDU.CO>**Asunto:** Fwd: Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel

Estimado Dr. Julián

Remito el presente correo con el formato para su diligenciamiento y envío de respuesta,

No olvides por favor incluir en el mismo el sentido del voto, si es positivo o negativo.

Mil gracias



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.miciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Secretaría Técnica OCAD** <secretaria_tec_ocad@miciencias.gov.co>

Date: vie, 28 ene 2022 a las 12:38

Subject: Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel

To: Angela Parrado Rosselli <aparrador@udistrital.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, Giovanny Tarazona Bermúdez <rectoria@udistrital.edu.co>, Hector Samuel Villada Castillo <villada@unicauca.edu.co>, Jorge Julian Osorio Gomez <josorio@ces.edu.co>, JOSE LUIS DIAGO FRANCO <rectoria@unicauca.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Ruben Dario Manrique <rmanrique@ces.edu.co>

Cc: Jeisson Alexander Colmenares Flórez <convenios-cidc@correo.udistrital.edu.co>, Juan Carlos Amaya Pico <jcamayap@udistrital.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Lina María Lopez Roa <linalopez@unicauca.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Ruben García <ruben.garcia@utp.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel las solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo correspondiente, para proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

Sin embargo, mediante oficio del 25 de enero del 2022, la entidad ejecutora Universidad Autónoma de Bucaramanga solicita el retiro de la prórroga al proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100551 denominado “*Conformación del centro de desarrollo tecnológico SMART regiones center enfocado en soluciones IOT para los sectores estratégicos de Santander*”.

No.	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	Universidad Nacional de Colombia	8 de 2021	24/8/2021	2021000100041	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del departamento archipiélago de San Andrés y Providencia
2	Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina S.A.E.S.P	8 de 2021	24/8/2021	2021000100040	Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de rsu utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés
3	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA	7 de 2021	7/7/2021	2020000100195	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café cacao aguacate limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

 **3.5. Universidades e ITTU -Votación Proyectos que solicitan prórrogas.docx**
81K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad del Cauca, Universidad Distrital, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad CES, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero/líder es U.CES, en cuya representación asiste Jorge Julian Osorio Gómez en su calidad de Rector. Representante vértice de universidades _____ para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 14 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28/01/2022.

Proyectos que solicitan prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel:

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2021000100041	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del departamento archipiélago de San Andrés y Providencia	Positivo
2	2021000100040	Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de rsu utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés	Positivo
3	2020000100195	Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café cacao aguacate limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima	Positivo



Firma: _____

Nombre: Jorge Julián Osorio Gómez _____

C.C. 70548608 _____

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.

Cargo: Vertice Universidades _____

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
